

Será presidido por  
el licenciado  
José López Portillo

**HOMENAJE A  
UNIVERSITARIOS  
CUYA OBRA  
HA SIDO  
DISTINGUIDA  
POR SUS  
APORTACIONES  
AL  
CONOCIMIENTO  
Y LA CULTURA**

→ 5

**TERCERA  
REUNION ANUAL  
DE  
PARASITOLOGIA  
VETERINARIA**

- ★ Su objetivo: dar a conocer los avances más recientes en las diferentes ramas de la parasitología
  - ★ La detección de enfermedades en humanos requiere la intervención del médico veterinario, pues algunos padecimientos provienen de la relación hombre-animal
- 5

**SECRETARIA GENERAL  
ADMINISTRATIVA**

*Para el personal académico  
y administrativo*

**48 CREDITOS  
HABITACIONALES  
DEL FOVISSSTE**

→ 6, 7

**Educación Integral**

*Escuela Nacional Preparatoria*

**II JORNADAS  
CULTURALES  
DEL PLANTEL  
"GABINO BARREDA"**

→ 27

*Facultad de Psicología / Sociedad  
Mexicana de Psicología*

**III CONGRESO  
MEXICANO  
DE PSICOLOGIA**

→ 27



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA VOL.I No. 25 CIUDAD UNIVERSITARIA 29 DE MARZO DE 1982

Donada por el Presidente de la República

## LA BIBLIOTECA DEL DOCTOR ANDRES SERRA ROJAS FUE ENTREGADA A LA UNAM



*El pasado 25 de marzo se formalizó la entrega de la biblioteca del maestro Andrés Serra Rojas, donada en diciembre del año pasado por el Presidente de la República al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; en el acto acompañaron al licenciado José López Portillo y al doctor Octavio Rivero Serrano, los doctores Fernando Pérez Correa, Jorge Carpizo, y Miguel Acosta Romero.*

- ★ La integran aproximadamente 30 mil volúmenes
- ★ Reviste gran importancia en áreas como Derecho Administrativo Fiscal, Constitucional y Teoría del Estado
- ★ El libro recoge recuerdos y sabiduría, y propone y discute con la intención de solucionar problemas

El licenciado José López Portillo, presidente de la República, entregó al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la biblioteca del Doctor Honoris Causa, maestro emérito y decano de la Facultad de Derecho Andrés Serra Rojas, que contiene aproximada-

mente 30 mil volúmenes, durante un acto celebrado el 25 de marzo en el Salón Rojo de la residencia oficial de Los Pinos.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, señaló que el libro constituye uno de los instru-

mentos más eficaces para la educación.

“La educación integral a través de los libros, dijo, se da cuando un intelectual, además de leer los que le corresponden por su profesión, tiene el ánimo y la inquietud de incursionar en los conocimientos que otros libros le pueden proporcionar”.

Lo deseable, consideró el doctor Rivero Serrano, será que el libro, en general, esté al alcance de todos para que puedan ser educados. Es un apoyo fundamental para la docencia y la investigación, y un gran esfuerzo intelectual.

El Rector de la UNAM la turnó a la H. Junta de Gobierno

## TERNA PARA LA DESIGNACION DE DIRECTOR DEL IIMAS

- ★ La integran, en orden alfabético, los doctores Tomás Garza Hernández, Ignacio Méndez Ramírez y Alejandro Velasco Levy

→ 28

→ 3

El trabajo social, comprometido con las clases desprotegidas

## LA EDUCACION, DERECHO SOCIAL Y NECESIDAD NATURAL DEL HOMBRE PARA VIVIR DIGNAMENTE

★ Fueron entregados diplomas a 262 miembros de la Generación 1978-1982 de la Escuela Nacional de Trabajo Social



La licenciada Yolanda Aguirre Harris entregó diplomas a miembros de la generación 78-82 de la ENTS; en el presidium le acompañaron la trabajadora social Socorro Modesto Martínez, los licenciados Aida Valero Chávez y Nicolás Muñoz Chávez, la trabajadora social Carmen Cantón y el doctor Manuel Sánchez Rosado.

El trabajador social se enfrenta continuamente a una realidad que está muy por debajo del nivel mínimo de subsistencia y en el que se encuentra luchando una parte considerable de la población nacional.

“En esta problemática están involucrados, especialmente, los trabajadores sociales, quienes detectan sus necesidades, carencias y privaciones, las cuales en ocasiones han propiciado el alcoholismo, la drogadicción y otros vicios que atentan contra la integridad física, mental y social del ser humano”.

La licenciada Yolanda Aguirre Harris, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, expresó lo anterior en la ceremonia en que fueron entregados los diplomas a 262 miembros de la Generación 1978-1982 de esta escuela.

Esta generación de trabajadores sociales, agregó, es un grupo de profesionales que surge en uno de los momentos más difíciles de la historia nacional, ante problemas económicos y políticos que afectan a diversos sectores de la sociedad.

Por tal motivo, continuó, el trabajador social adquiere un enorme compromiso con la sociedad, para la que reclamamos un desarrollo armónico y equilibrado y en donde todos los hombres tengan la misma opción de oportunidades.

“Si el hombre carece de opciones pierde su posibilidad de proyección y para lograrlo necesita de una

formación que solamente se da a través de la preparación y superación constante en nuestra Universidad, en nuestra práctica y quehacer diario; la educación no es sólo un derecho social o un imperativo constitucional, sino una necesidad natural del hombre para vivir dignamente”, añadió.

La licenciada Aguirre Harris recalzó a los pasantes el compromiso que tienen con los núcleos desprotegidos y cuyos problemas deberán ser atendidos con los elementos que proporciona la metodología del trabajo social y de las ciencias sociales.

Durante la ceremonia, efectuada en la Sala Ollín Yoliztli, hablaron también Daniel Rodríguez Velázquez, Felipe Torres Torres y Martha Patricia Ordóñez, representantes de la generación 1978-82 de la ENTS, quienes exhortaron a sus compañeros a luchar por el bienestar de la sociedad, lo cual contribuirá a que ésta recupere la confianza en los profesionistas universitarios.

En el acto estuvieron presentes la trabajadora social Socorro Modesto Martínez, secretaria de Servicios Escolares de la ENTS; los licenciados Aida Valero Chávez, secretaria Académica y Nicolás Núñez Chávez, profesor decano de la Escuela; el doctor Manuel Sánchez Rosado, ex director de la escuela y la trabajadora social Carmen Cantón.

Secretaría de Salubridad y Asistencia

## COMUNICADO A LOS DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS DONDE SE EFECTUEN INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

Acuerdo mediante el cual se comunica que es obligación de los directores de los establecimientos en donde se efectúen investigaciones biomédicas, constituir una comisión de investigación propia de los mismos, de cuyas funciones será responsable el titular respectivo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos — Consejo de Salubridad General.

MARIO CALLES LOPEZ NEGRETE, Presidente del Consejo de Salubridad General, con fundamento en lo que establecen los Artículos 5o., 6o., 7o., y 10 del Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, 7o., y 12 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; y

### CONSIDERANDO

Que es deber del Estado promover y estimular todas las actividades que contribuyan al mejoramiento de la salud pública en el país.

Que la investigación biomédica es indispensable para el avance de la medicina en todas sus ramas.

Que el desarrollo de la investigación biomédica requiere el establecimiento de normas para regular la aplicación de los procedimientos relativos.

Que en el caso particular de la investigación que involucre sujetos humanos es preciso sujetarse a principios éticos universalmente aceptados.

Que es necesario supervisar la correcta utilización de los fondos destinados a la investigación biomédica para obtener su máximo aprovechamiento.

Que sin por ello restringir la libertad de los investigadores, conviene tener en cuenta la conveniencia de que la investigación biomédica se oriente hacia los problemas nacionales de salud pública, por lo que ha tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

ARTICULO 1o.- Es obligación de los directores de los establecimientos en donde se efectúa investigación biomédica, constituir una Comisión de Investigación propia de los mismos, de cuyas funciones será responsable el titular respectivo.

El titular del establecimiento deberá notificar la instalación de la comisión y su reglamento, así como el desarrollo de sus labores, a las autoridades superiores responsables de la investigación en las instituciones que cuenten con establecimientos en donde se lleve a cabo investigación biomédica. Las mencionadas autoridades deberán a su vez remitir la información correspondiente al Consejo de Salubridad General.

ARTICULO 2o.- Las Comisiones de Investigación de los Establecimientos estarán constituidas por un mínimo de tres científicos, de preferencia miembros del personal del establecimiento correspondiente, nombrados por su director. Uno de los miembros de la Comisión presidirá a ésta y será responsable ante el director del establecimiento, de las actividades de la Comisión. El director del establecimiento estará facultado para remover a los miembros de la comisión por causa justificada.

ARTICULO 4o.- Las finalidades principales de estas Comisiones serán: promover, regular y supervisar la investigación y auxiliar a los investigadores para la mejor realización de sus estudios.

ARTICULO 5o.- Son atribuciones de las Comisiones de Investigación:

— Revisar los protocolos de investigación que se elaboren en el establecimiento, cuidando que contengan la información necesaria.

— Solicitar la opinión de expertos sobre los fines de la investigación y los medios para llevarla a cabo.

— Requerir que los investigadores proporcionen por escrito la información adicional que se juzgue necesaria para poder emitir una opinión.

— Proponer las modificaciones y adiciones al estudio que se juzguen pertinentes.

# SE REUNIO EL RECTOR CON LA HERMANDAD PUMA

★ **La cultura, la ciencia, el arte y el adiestramiento de profesionales, elementos que dan sentido a la existencia de la Universidad**

La Universidad ha sufrido transformaciones a través de su historia, pero en las épocas de crisis más agudas ha sabido encontrar el rumbo preciso para superarlas, y retomar los cauces que dan sentido a su existencia: la cultura, la ciencia, el arte y el adiestramiento de los profesionales que México requiere para seguir progresando.

Así lo considero el arquitecto Homero Martínez de Hoyos, secretario de la Hermandad Puma, ante el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la reunión organizada por esa comunidad y a la cual también asistieron el CP Rodolfo Coeto Motá, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general, y el arquitecto Mario Revuelta, director general de Actividades Deportivas y Recreativas.

La Hermandad Puma —dijo el arquitecto Homero Martínez— reitera a la Universidad Nacional su apoyo y solidaridad, con la alegría optimista que caracteriza las acciones deportivas y, a la vez, con la seriedad de propósitos que suele ponerse en toda competición para superar las marcas.

Si lo anterior puede considerarse un estilo de vida en cuanto a responsabilidad frente a la Universidad y el país, la vieja guardia de la Hermandad Puma quisiera recomendarlo a las generaciones jóvenes, “una recomendación así resulta oportuna en un momento como el presente, en el que no sólo la Universidad, sino el país, necesitan de hombres con vocación de servicio, y buena voluntad, sin importar qué tan modesta pueda ser su aporta-

ción”, concluyó el arquitecto Homero Martínez de Hoyos.

Al dirigir un mensaje a los miembros de la Hermandad Puma, el doctor Manuel Estañola dijo: “en base a la ética y compañerismo que el fútbol americano universitario les

ha dado, y mientras se tenga interés en la vida y curiosidad por el deporte, se debe de cultivar la amistad y conservar las tradiciones patrióticas”.

“Mientras la Hermandad Puma

pueda continuar gritando, salud y fibra por mi raza, seguirá hablando el espíritu de los verdaderos deportistas”, finalizó.

La reunión se efectuó el pasado 26 de marzo en el University Club.



El doctor Octavio Rivero Serrano convivió con los miembros de la Hermandad Puma, acompañado por los licenciados Rubén Araiza, Mario Ruiz Moreno y Homero Martínez de Hoyos, entre otras personas.

El Rector de la UNAM la turnó a la H. Junta de Gobierno

## TERNA PARA LA DESIGNACION DE DIRECTOR DEL IIMAS

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, turnó el viernes pasado a la H. Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios, la terna para designar al nuevo director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, en virtud de que el doctor Tomás Garza Hernández concluye su periodo al frente de esa dependencia.

La terna está integrada, en orden alfabético, por los doctores Tomás Garza Hernández, Ignacio Méndez Ramírez y Alejandro Velasco Levy.

El doctor Tomás Garza Hernández realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias de la UNAM. En la Universidad Cornell de Nueva York obtuvo el grado Master of Science y en la Universidad de Londres los grados académicos de Master of Science y Doctor of Philosophy. En la UNAM es catedrático de cálculo de probabilidades, profesor de estadística matemática en el Instituto Politécnico Nacional y

★ **La integran, en orden alfabético, los doctores Tomás Garza Hernández, Ignacio Méndez Ramírez y Alejandro Velasco Levy**

maestro de estadística y coordinador del Programa Docente de El Colegio de México.

Dentro de su experiencia profesional, ha sido asesor de Teléfonos de México, ISSSTE, Servicio de Cancerología del Hospital Español, y del Banco de México. Es miembro titular del Instituto Interamericano de Estadística y miembro ordinario del International Statistical Institute. Ha escrito en múltiples publicaciones especializadas, tanto en México como en el extranjero.

Por su parte, el doctor Ignacio Méndez Ramírez cursó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, además de haber realizado estudios de posgrado a nivel de doctorado en filosofía en la Universidad del Esta-

do de Carolina del Norte, EU. Su campo de especialización es la estadística aplicada. Actualmente es catedrático de la maestría en estadística e investigación de operaciones, profesor de varios cursos cortos intensivos y maestro de la especialización en estadística aplicada, todo ello en la UNAM. De 1973 a la fecha es investigador del IIMAS.

En su experiencia profesional, el doctor Méndez Ramírez, fue asesor de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, del Hospital del Niño (IMAN), y de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Actualmente es asesor del subsecretario de Salubridad, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Ha publicado numerosos trabajos y participa-

do en una gran cantidad de congresos y simposios.

El doctor Alejandro Velasco Levy obtuvo su título profesional de ingeniero mecánico electricista en la Universidad Iberoamericana. Posteriormente, obtuvo el título de maestría y doctorado en ciencias, ingeniería mecánica y aeroespacio, en Rice University, Houston, Texas. Hasta la fecha es miembro de la comisión dictaminadora del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, miembro del Consejo Interno del CCH y jefe del departamento de análisis numérico del IIMAS.

Ha publicado más de 25 trabajos de investigación y tiene tres libros. Es miembro de la Academia de la Investigación Científica, Academia Nacional de Ingeniería, Institute of Electronic and Electrical Engineers y la Association for Computing Machinery. Asimismo, ha participado en múltiples congresos y simposios.

## II JORNADAS CULTURALES EN EL PLANTEL "GABINO BARREDA"

- ★ Lograr que los preparatorianos tomen conciencia de la realidad nacional y el engrandecimiento de México, uno de sus objetivos
- ★ Se entregaron diplomas y reconocimientos al personal docente y administrativo, así como a alumnos

El Plantel "Gabino Barreda" de la Escuela Nacional Preparatoria, cuenta con una comunidad pujante y madura que "ha rechazado tentaciones, a veces no poco atractivas, de comprometerse en aventuras al parecer truculentas, amañadas y aparentemente confiables".

Así lo aseguró el doctor Manuel Granados Navarrete, director de ese plantel, durante la ceremonia en que el maestro Leonardo Curzio Rivera, coordinador Académico y Cultural de la ENP, en representación del licenciado Enrique Espinosa Suñer, director general de la misma, inauguró las II Jornadas Culturales que se llevan a cabo hasta el día 30 de marzo.

Durante el acto, verificado el pasado miércoles 24, el maestro Curzio Rivera hizo entrega de reconocimientos y diplomas al personal docente y administrativo, así como a los alumnos que cuentan con excelentes calificaciones.

El doctor Granados Navarrete subrayó que la comunidad del Plantel



El maestro Leonardo Curzio Rivera inauguró las II Jornadas Culturales en el Plantel Gabino Barreda de la Escuela Nacional Preparatoria; en el presidium estuvieron presentes, además, el maestro José Avalos Madrigal, los doctores José Valero Silva y Luis Antonio Gamiochipi, el maestro Raúl Cordero Amador, los doctores Manuel Granados Navarrete y Luis Rivera Pérez, el licenciado Manuel Cabrera López, el maestro Mario Alcántara y la alumna Myriam Marlene Altamirano.

"Gabino Barreda" ha sabido diferenciar lo que es la participación para el logro de objetivos comunes, de lo anárquico, el desorden y la manera en que éste es usado para los intereses de un grupo o facción.

Recordó que durante las primeras jornadas culturales, efectuadas hace un año, se realizaron aproximadamente 110 eventos; ahora, con algunos ajustes, se espera superar los éxitos obtenidos en aquella ocasión.

Finalmente, exhortó a los preparatorianos para continuar trabajando y luchando por el beneficio de la Escuela Nacional Preparatoria y por la Universidad Nacional.

Por su parte, el maestro Raúl Cordero Amador, catedrático universitario, aseguró que la Escuela Nacional Preparatoria es la más importante que en este nivel ha tenido el país, desde la época de Juárez hasta la fecha.

Asimismo, pidió a los asistentes que jamás olviden su responsabilidad de preparatorianos, ya que formar parte de esta comunidad representa libertad y nobleza.

Por su parte, la alumna Myriam Marlene Altamirano expresó que este evento tiene entre sus propósitos lograr que los preparatorianos tomen conciencia de la realidad nacional y el engrandecimiento de México.

Añadió que en esta época es imperioso "construir con nuestra acción, con nuestro pensamiento, con nuestra palabra escrita o hablada; en el campo, en el taller, en el aula, en el laboratorio científico, en el amplio y profundo quehacer artístico, en el hacer administrativo y en el puesto público".

Al acto asistieron, además, el maestro José Avalos Madrigal y el doctor José Valero Silva, catedrático y ex-director del Plantel "Gabino Barreda", respectivamente, entre otras personas.

En la ENEP Acatlán

## ENTREGA DE DIPLOMAS A EGRESADOS DE LA CARRERA DE PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA

- ★ Concluir una carrera universitaria señala el alcance de un objetivo, pero a la vez supone un compromiso múltiple, una responsabilidad primordialmente para con la sociedad

Una condena a la manipulación informativa, a la que calificó como "el peor de los males en que los profesionales de los medios de comunicación pueden incurrir", hizo el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, durante el acto de entrega de diplomas a los recién egresados de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva.

Al reflexionar en torno al derecho a la información, señaló que tiene dos vertientes: la primera se refiere al derecho a informar que tiene todo individuo, grupo o entidad; la segunda, el derecho del pú-

blico a ser informado en forma objetiva, que le permita apreciar distintas opciones de opinión".

Casanova Alvarez indicó que el ejercicio del informador entraña una gran responsabilidad social desde esta perspectiva; dependiendo de la forma en que se maneje la profesión —dijo—, el periodismo puede significar "la más noble de las disciplinas o, de otra parte, el más vil de todos los oficios".

El titular de la Escuela citó una frase célebre del intelectual mexicano de principios de siglo Justo Sierra: "yo puedo estar equivocado, pero no sé engañar", para exponer lo que debe constituir el deber

del responsable de la divulgación de los contenidos de la comunicación.

Luego felicitó a los pasantes de periodismo, les deseó éxito en el campo profesional y destacó el esfuerzo de los profesores en la formación de los estudiantes diplomados.

A nombre de los egresados habló Manuel Vázquez Fernández, quien resaltó la oportunidad que para sus compañeros se abre de "crear e imaginar mensajes de tipo alternativo a través de la actividad comunicativa".

Sin embargo, advirtió que para realizar en forma óptima esta tarea se requiere de "integridad y respon-

sabilidad, de fuerza y coherencia para cumplir con el compromiso que hoy asumimos", en la inteligencia de que redundará en beneficio social.

También manifestó que concluir una carrera universitaria señala el alcance de un objetivo, pero a la vez supone un compromiso múltiple, una responsabilidad primordialmente para con la sociedad.

Vázquez Fernández agradeció a la Universidad por brindarle todos los elementos físicos e intelectuales a él y a sus compañeros para lograr la consecución de sus metas, por medio de sus mejores hombres.

# TERCERA REUNION ANUAL DE PARASITOLOGIA VETERINARIA

- ★ Su objetivo: dar a conocer los avances más recientes en las diferentes ramas de la parasitología
- ★ La detección de enfermedades en humanos, requiere la intervención del médico veterinario, pues algunos padecimientos provienen de la relación hombre-animal



Aspecto de la inauguración de la Tercera Reunión Anual de Parasitología Veterinaria; en la gráfica aparecen el doctor Dionisio Peláez, el MVZ Antonio Acevedo, y los doctores Lázaro Benavides Vázquez y Manuel Chavarría Chavarría.

La parasitología es una ciencia de trascendental importancia en la salud pública y en la medicina veterinaria, dada su repercusión en la cadena alimentaria.

Así lo señaló el doctor Manuel Chavarría Chavarría, investigador de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al poner en marcha el pasado 25 de marzo los trabajos de la Tercera Reunión Anual de Parasitología Veterinaria, organizada por la Asociación Mexicana de Parasitología Veterinaria, A.C., en el Auditorio del Centro Médico de Ciudad Universitaria.

El distinguido decano de la parasitología agregó que el país tiene la obligación de producir alimentos sanos y en abundancia, que provengan de animales de razas finas, pues la calidad de sus productos los hace más aprovechables, digestibles y nutritivos.

Luego de dar la bienvenida a los participantes en esta reunión, confió en que los resultados de los trabajos rendirán frutos tanto en el campo como en la ciudad, demostrando la importancia de la práctica profesional de los parasitólogos.

Por su parte, el MVZ Antonio Acevedo Hernández, profesor de la FMVyZ y presidente de la AMPAVE, indicó que esta asociación cumple tres años de organizar reuniones que dan a conocer los avances más recientes en las diferentes ramas de la parasitología.

En México, la parasitología veterinaria está limitada por tres grandes grupos de parásitos que originan graves problemas y pérdidas económicas sobre todo en la producción ganadera.

Señaló que esos tres grupos de parásitos están representados por los protozoarios que provocan anemias y diarreas sanguinolentas en el ganado; los helmintos, que son los gusanos gastrointestinales, pulmonares y

hepáticos, y por último, los artrópodos como las garrapatas, piojos y pulgas.

El doctor Acevedo Hernández informó que durante la reunión se darán a conocer 50 trabajos de investigación nacional reciente sobre parasitología, que permitirán afrontar y controlar los problemas parasitarios que existen en el país.

Por su parte, el doctor Dionisio Peláez, investigador del Departamento de Parasitología de la Escuela Superior de Ciencias Biológicas del IPN, tras resaltar los vínculos que unen a esta escuela con la AMPAVE en cuanto a intercambio científico y amistad, planteó que pese a la escasa difusión de la parasitología, esta disciplina ha experimentado un florecimiento real en los trabajos de investigación de aplicación inmediata a las cuestiones ganaderas y pecuarias de México.

Asimismo, mencionó que como una contribución del Departamento de Parasitología del Politécnico a esta tercera reunión, se presentarán cinco trabajos, mediante los cuales se busca una colaboración estrecha en el área parasitológica, tanto en el ámbito de la docencia como de laboratorio.

En tanto, el doctor Lázaro Benavides Vázquez, Director general de Servicios Médicos de la UNAM, después de agradecer a la AMPAVE permitir colaborar en sus actividades, observó que la dirección a su cargo cuenta con un selecto grupo de médicos veterinarios y zootecnistas, dado que su aportación a los programas de trabajo que ahí se desarrollan se considera importante.

Finalmente, destacó los vínculos que están establecidos entre la medicina general y la medicina veterinaria, los cuales permiten detectar ciertos padecimientos entre los estudiantes universitarios para atenderlos oportunamente.

Cabe señalar que los doctores Martín Frías y María de Lourdes Martínez, presentaron el primer trabajo titulado *Recopilación de los datos publicados acerca de los reservorios de Trypanosoma cruzi en América*.

## Ceremonia de clausura

Posteriormente, el viernes 26, al clausurar los trabajos de esta reunión, el MVZ Antonio Acevedo Hernández manifestó que en el evento se demostró que cada día se trabaja más en la investigación de la parasitología veterinaria, pues el número de trabajos presentados rebasó la cifra de la reunión anterior.

Indicó que con la organización de este tipo de actividades se permite avanzar en la comunicación de la in-

vestigación, lo cual es muy importante, pues permite la aglutinación de conocimientos y la formación de criterios más uniformes.

El catedrático de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia agradeció a los participantes y asistentes a esta tercera reunión de parasitología veterinaria, así como a las autoridades del Centro Médico Universitario, todas las facilidades brindadas para la realización de dicho evento.

Por otra parte, la licenciada Ana Santamaría, jefa del Departamento de Relaciones Públicas de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, a nombre del doctor Lázaro Benavides, manifestó que la realización de este tipo de eventos en las instalaciones del CMU es de gran placer para el personal que ahí labora y señaló que las puertas de esa entidad universitaria siempre estarán abiertas para el que lo solicite.

Será presidido por el licenciado José López Portillo

## HOMENAJE A UNIVERSITARIOS CUYA OBRA HA SIDO DISTINGUIDA POR SUS APORTACIONES AL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

La Universidad Nacional Autónoma de México invita al Homenaje que ofrecerá a los universitarios cuya obra ha sido distinguida por sus aportaciones al conocimiento y la cultura. El acto será presidido por el licenciado José López Portillo, presidente de la República, el 29 de marzo del año en curso, a las 12:00 h, en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, sito en las calles de Brasil y Venezuela.

### UNIVERSITARIOS DISTINGUIDOS

Dr. José Adem Chahin  
Dr. Julián Adem Chahin  
Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán  
Méd. Cir. Jesús Alanís Ramírez  
Dr. Donato Alarcón Segovia  
Dr. Fernando Alba Andrade  
Dr. Jorge Albores Saavedra  
Dr. Hugo Hernando Aréchiga Urtuzuástegui  
Mtro. Juan José Arreola Zúñiga  
Mtro. Fernando Benítez Gutiérrez  
Dr. Ignacio Bernal y García Pimentel  
Dr. Manuel Berrondo del Valle  
Dr. Carlos Beyer Flores  
Dr. Luis Felipe Bojalil Jaber  
Dr. Rubén Bonifaz Nuño  
Dr. Eliezer Braun Gitler  
Dr. Germinal Cocho Gil  
Lic. Ernesto de la Torre Villar  
Arq. Enrique del Moral Domínguez  
Dr. Luis Esteva Maraboto  
Dr. Sergio Estrada Orihuela  
Dr. Alonso Fernández González  
Mtro. Gabriel Figueroa Mateos  
Dr. Héctor Fix-Zamudio  
Dr. Jorge Flores Valdés  
Mtro. Fernando Gamboa  
Dr. Leopoldo García Colín Scherer  
Dr. Eduardo García Máynez  
Mtro. José García Ocejó  
Mtro. Juan García Ponce  
Dr. Santiago Genovés Tarazaga  
Dr. Samuel Gitler Hamer  
Mtro. Mathias Goeritz  
Dr. Alejandro Gómez Arias  
Dr. Antonio Gómez Robledo  
Dr. Antonio González Ochoa  
Dr. Carlos Graeff Fernández  
Dr. Carlos Guzmán Flores  
Dr. Guillermo Haro Barraza

Mtro. Andrés Henestrosa  
Dr. Rogelio Herremán  
Dr. Ismael Herrera Revilla  
Dr. Miguel León-Portilla  
Dr. Santiago López de Medrano  
Mtro. Mauricio Magdaleno  
Dr. Daniel Malacara  
Dr. Adolfo Martínez Palomo  
Dr. José Luis Martínez Rodríguez  
Mtro. Eduardo Mata  
Dr. José Luis Mateos Gómez  
Mtro. Marcos Manuel Mazari Menzer  
Dr. Pier Achille Mello Pico  
Dr. Flavio Manuel Mena Jara  
Dr. Rafael Méndez Martínez  
Dr. Eugenio Emilio Mendoza Villarreal  
Dr. Francisco Monterde  
Dr. Jaime Mora Celis  
Dr. Roberto Moreno de los Arcos  
Dr. Marcos Moshinsky  
Dr. Pedro Joseph-Nathan  
Dr. Octavio Novaro Peñaloza  
Dr. Edmundo O'Gorman O'Gorman  
Ing. Alfredo Olivares Ponce  
Mtro. Luis Ortiz Monasterio  
Dr. Rafael Palacios de la Lama  
Dr. Octavio Paz  
Dr. Manuel Peimbert Sierra  
Dr. Ruy Pérez Tamayo  
Dr. Charles Place Boyer  
Dr. Arcadio Poveda Ricalde  
Dr. Fernando Enrique Prieto Calderón  
Arq. Pedro Ramírez Vázquez  
Dr. Daniel Reséndiz Núñez  
Dr. Marcos Rojkind  
Dr. Alfonso Romo de Vivar Romo  
Dr. Emilio Rosenblueth  
Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda  
Mtro. Juan Rulfo  
Dr. Luis Sánchez Meda  
Dr. José Aristeo Sarukhán Kérmez  
Dr. Jesús Silva Herzog  
Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Dr. Rodolfo Stavenhagen  
Dr. Ricardo Tapia Ibarquengoytia  
Dr. Rufino Tamayo  
Arq. José Villagrán García  
Dr. Fernando Walls Armijo  
Dr. Arturo Warman Gryj  
Dr. Kurt Bernard Wolf  
Dr. Ramón Xirau  
Dr. Silvio Zavala  
Dr. Leopoldo Zea Aguilar  
Dr. Salvador Zubirán





## FINALIZO EL CURSO SOBRE CONGELACION DE ALIMENTOS.

- ★ La clausura de los trabajos estuvo a cargo del Director del Programa Universitario de Alimentos
- ★ Se evaluaron las técnicas y el aspecto económico para la selección de equipos de congelación
- ★ Próximamente se efectuarán nuevos cursos integrados en el Subprograma de Apoyo a Infraestructura



El doctor Rodolfo Quintero clausuró los trabajos del curso sobre Congelación de Alimentos; en el presidium lo acompañaron el licenciado Eduardo Brito, el profesor Dennis R. Heldman, el doctor José Segurajáuregui y la licenciada Laura Certucha.

El doctor Rodolfo Quintero, director del Programa Universitario de Alimentos, en representación del doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, clausuró los trabajos del curso sobre Congelación de alimentos, que se realizó del 22 al 26 de marzo en el Auditorio "Doctor Nabor Carrillo".

El curso contó con la destacada participación del profesor Dennis R. Heldman, de la Universidad Estatal de Michigan, EU; el doctor José Segurajáuregui, investigador de la Facultad de Química; el ingeniero Ramón Sepúlveda, jefe del Departamento de Proyectos de la Subdirección de Ingeniería Agrícola de la SARH; el maestro en ciencias Roberto Best, miembro del Instituto de Investigaciones en Materiales, y el ingeniero Manuel Murad, profesor del Centro de Capacitación del Fondo Nacional de Estudios y Proyectos.

Durante su intervención en el curso, el profesor Dennis R. Heldman simuló el fenómeno de congelación y estableció ecuaciones matemáticas que lo explican, con el fin de evaluar el tiempo de congelación, para su posterior uso en el diseño eficiente del equipo.

Para plantear el modelo matemático tuvo que seguir una secuencia de acciones, tales como determinar las propiedades térmicas del producto; es decir, qué tan rápido el calor va a cam-

biar de fase al mismo. Expuso las experiencias obtenidas durante sus estudios sobre cómo predecir propiedades térmicas; además, se refirió a los diferentes modelos que han tratado de explicar la transferencia de calor.

Una vez ubicados dichos modelos, como son el método de diferencias finitas y los analíticos, usó esa información para diseñar diferentes equipos de congelación y sopesar los diferentes parámetros: velocidad del aire, tiempo de congelación, mayor o menor temperatura en refrigeración y diámetro del producto que se va a congelar. Estos datos inciden posteriormente en la selección del equipo.

Por otra parte, la predicción de la velocidad de congelación en alimentos; ecuación de Plank y sus modificaciones, fue el tema tratado por el doctor José Segurajáuregui.

A su vez, el ingeniero Ramón Sepúlveda explicó en qué consisten las instalaciones de congelación y habló sobre la doble compresión; asimismo, realizó una revisión de los diferentes equipos utilizados en México y sus características específicas.

La participación del ingeniero Sepúlveda revistió singular importancia para los asistentes al curso, ya que pudieron apreciar el punto de vista de quien ha trabajado en instalaciones de congelación dentro del propio sector productivo.

→ 28

### PATRONATO UNIVERSITARIO DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

#### AVISO

Se comunica a los empleados docentes y administrativos de esta Casa de Estudios, que las constancias de percepciones de impuesto al ingreso de las perso-

nas físicas, correspondiente al año de 1981, estarán a su disposición en su dependencia de adscripción a partir del 29 de marzo del presente año.

## “GRANDES IDEAS”, PROGRAMA DE EXTENSION ACADEMICA

- ★ Se realizará del 26 de abril al 14 de mayo, en su primera etapa, con temas sobre ciencia, astronomía y el tiempo, en el Plantel 6 de la ENP, en el Plantel Sur del CCH y en la ENEP Acatlán
- ★ El programa incluye actividades culturales como: teatro, exposiciones, cine y venta de libros

Grandes ideas es un programa de extensión académica encaminado a favorecer la educación integral del estudiante de nivel medio superior; intenta revisar grandes temas de la cultura universal, logrando así una formación más completa del estudiante a través del intercambio de ideas y el análisis de diversos tópicos en las áreas humanista, científica y artística.

La doctora Magdalena Labrandero Iñigo, subdirectora de la Dirección General de Extensión Académica, consideró lo anterior e informó que la primera etapa del proyecto se iniciará del 26 de abril al 14 de mayo del año en curso, y contempla "La ciencia", "La astronomía" y "El tiempo" como los temas seleccionados para este ciclo de presentaciones.



Doctora Magdalena Labrandero Iñigo.

→ 29



SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

### Sistema de Tiendas UNAM

Componentes de la despensa del mes de abril de 1982:

Frijol	1 k.
Arroz	1 k.
Aceite Casa	1 l.
Azúcar	3 k.
Atún	2 latas
Papel higiénico Regio	4 rollos
Leche	2 paquetes
Chocolate en polvo	1 lata
Consomé	1 paquete
Cornflakes	1 caja
Fruta en almíbar	1 lata
Cajeta	1 fco.
Chícharos Del Monte	1 lata
Gelatina	2 cajas
Jabón lavandería Zote	2 piezas
Jabón de tocador Palmolive	4 piezas
Sopa	2 paquetes
Pan	1 pieza
Detergente	1 k.

Asimismo, se incluye en el contenido de la despensa un pequeño paquete médico para botiquín de la casa que contiene:

Alka Seltser	1 fco.
Algodón	1 paquete
Gasas	1 caja
Cinta adhesiva	1 rollo
Mertiolate	1 fco.

También se les comunica que, durante el periodo de vacaciones las tiendas laborarán en su horario normal, exceptuando los días 8, 9 y 10 que permanecerán cerradas.



# ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE, VARIABLES FUNDAMENTALES DE LA PROBLEMATICA NACIONAL HORTOFRUTICOLA

- ★ Las pérdidas de aguacate, plátano, naranja, mango, etcétera, significan 9 mil millones de pesos
- ★ La capacidad actual de que dispone México para la conservación de productos es, en términos optimistas, de un 20% del total requerido
- ★ Sólo algunos productos son transportados adecuadamente a los centros de consumo

Por el inadecuado manejo y transportación, así como deficiencias en el acondicionamiento y conservación, anualmente se pierde el 30 % de los productos hortofrutícolas que se producen en el país, lo que equivale a 9 mil millones de pesos, aseguró el ingeniero Ramón Sepúlveda Lerma, jefe del Departamento de Proyectos e Integración de Expedientes de la Subdirección de Ingeniería Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, durante la ponencia "Instalaciones frigoríficas para la comercialización de productos hortofrutícolas".

Durante la conferencia, presentada en el Curso sobre congelación de alimentos, que organizan el Programa Universitario de Alimentos y el Departamento de Alimentos de la Facultad de Química, el ingeniero Sepúlveda Lerma añadió que algunos de los productos agrícolas que registran un elevado valor de pérdidas, en orden de importancia, son: aguacate, plátano, naranja, mango, uva, durazno, papaya, manzana, melón, limón, fresa y piña.

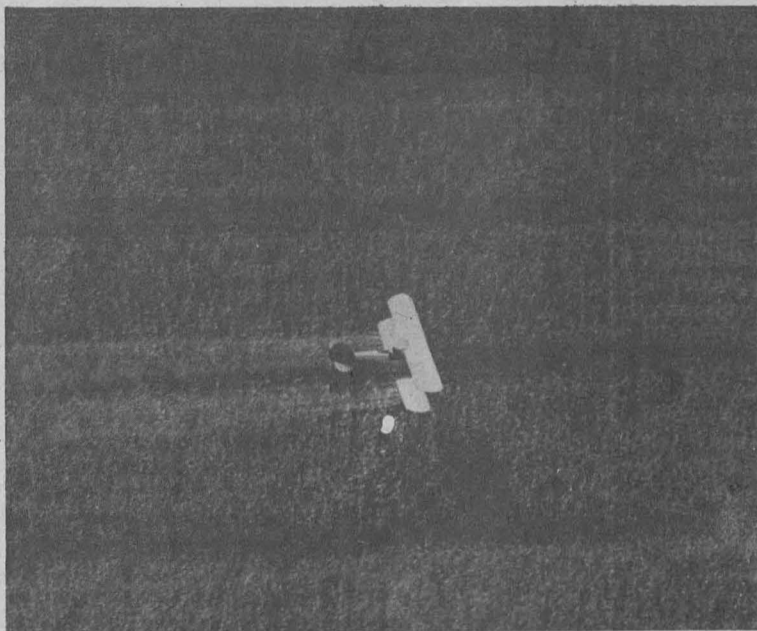


La capacidad total de almacenamiento en México, para frutas y hortalizas, es de aproximadamente 100 mil toneladas, y se encuentra distribuida de la siguiente manera: 37.0% en la Ciudad de México y zona metropolitana; 29.0 % en el estado de Chihuahua; 10.3 % en el estado de Guanajuato; 5.9 % en el estado de Nuevo León; 5.2 % en el estado de Coahuila; 5.2 % en el estado de Jalisco y 7.4 % en los demás estados. Seis de los cuales tiene el 92.6 % de la capacidad total de almacenamiento.

La capacidad frigorífica disponible en México está dedicada a un pequeño y exclusivo grupo de frutas y hortalizas como manzana, pera, durazno, uva y papa, pero sólo en pequeña proporción de la producción.

Si se considera un promedio en la densidad de almacenamiento de 250 kilogramos por metro cúbico, se obtienen sólo 400 mil metros cúbicos de almacenamiento total, lo que representa 6 decímetros cúbicos por habitante de la República Mexicana.

La baja capacidad obliga, en determinadas épocas del año, a que en un mismo local se almacenen productos que son incompatibles entre sí. El desconocimiento de las temperaturas y



humedades relativas óptimas de almacenamiento para diferentes especies, origina pérdidas fisiológicas y disminuciones del periodo de almacenamiento, a esto hay que sumar la falta de tratamientos auxiliares para la conservación, como es la aplicación de fungicidas y recubrimientos plásticos.

La capacidad actual de que dispone

México para la conservación de productos, afirma el ingeniero Ramón Sepúlveda, es, en términos optimistas, un 20 % de la que se requiere para efectuar un almacenamiento correcto en los centros de producción y consumo.

Otro problema en la comercialización de los productos hortofrutícolas

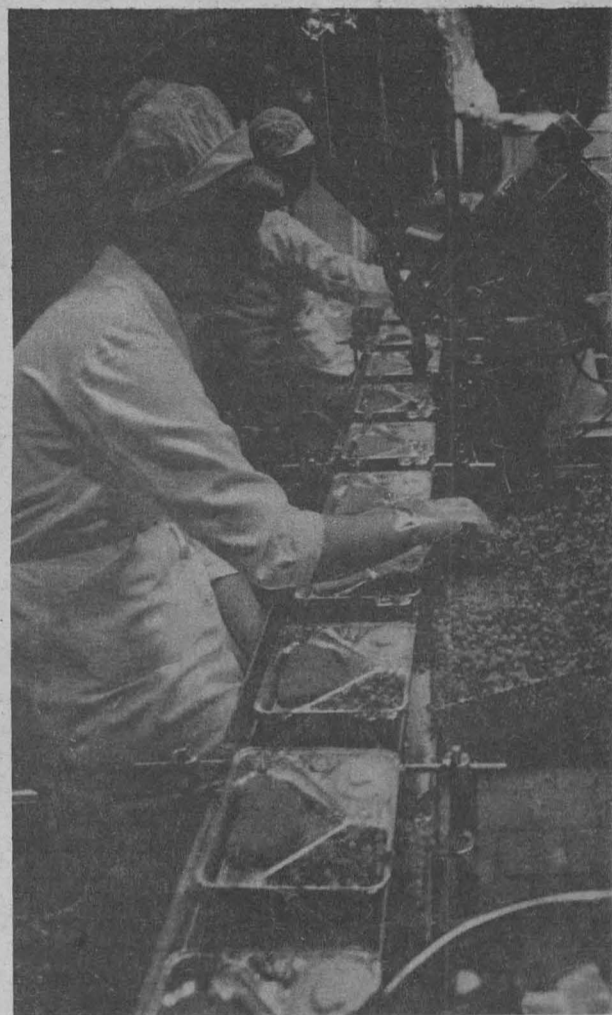
es el del transporte. Al respecto, el funcionario de la SARH plantea que en México se ha descuidado grandemente este eslabón fundamental de la cadena alimentaria. Sólo algunos productos son transportados adecuadamente de los centros de producción a los de consumo, lo que ocasiona grandes pérdidas económicas y, la mayoría de las veces, problemas de salud a los consumidores.

Actualmente, la mayoría de las frutas y hortalizas se transportan en vehículos que carecen de aislamiento térmico y de algún medio de enfriamiento; sólo en el caso de la exportación se emplean vehículos frigoríficos, y aún en éstos se presentan problemas por falta de conocimiento de su uso y mantenimiento, aunado a la mala circulación del aire y, por ende, a las variaciones de la temperatura, así como a la carencia de talleres de servicio para las unidades frigoríficas, entre otros factores problemáticos.

El ingeniero Ramón Sepúlveda señaló que en 1977, la fruticultura representaba un valor aproximado de 18 mil millones de pesos, generados en una superficie de 840 mil hectáreas, de las cuales la cultivable se reducía a 16 millones de hectáreas y de éstas el 5 % se dedicaba a la fruticultura.

La producción frutícola estimada en 1977 en 18 mil millones de pesos, significa el 15% del total de la producción agrícola nacional que fue de 128 mil millones de pesos.

De los 18 mil millones de pesos que aporta la fruticultura, 50% corresponde al aguacate, durazno, fresa, cítricos, manzana, melón y uva. En el caso de las principales hortalizas, para



el mismo año, se obtuvo una producción de 3 millones un mil 100 toneladas por un valor de 12 mil 800 millones de pesos, empleando para esto 250 mil hectáreas. El total de la producción hortofrutícola representó el 25 % de la producción agrícola nacional con un 6.6% de la superficie total cosechada, puntualizó.

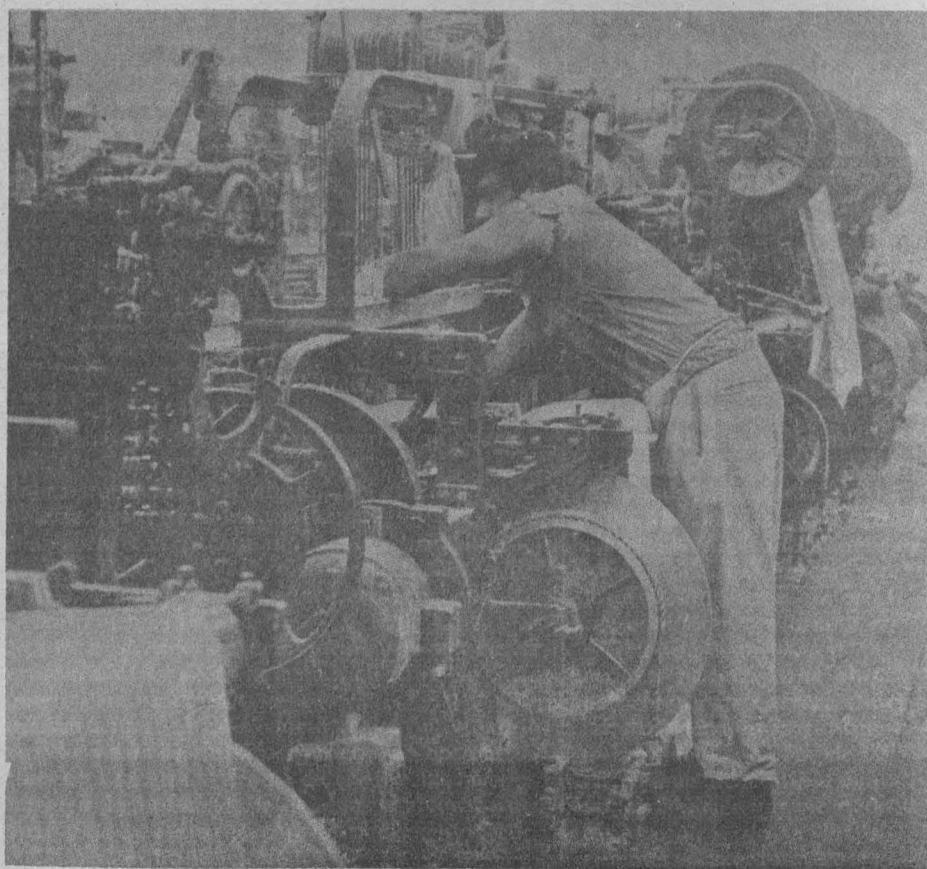
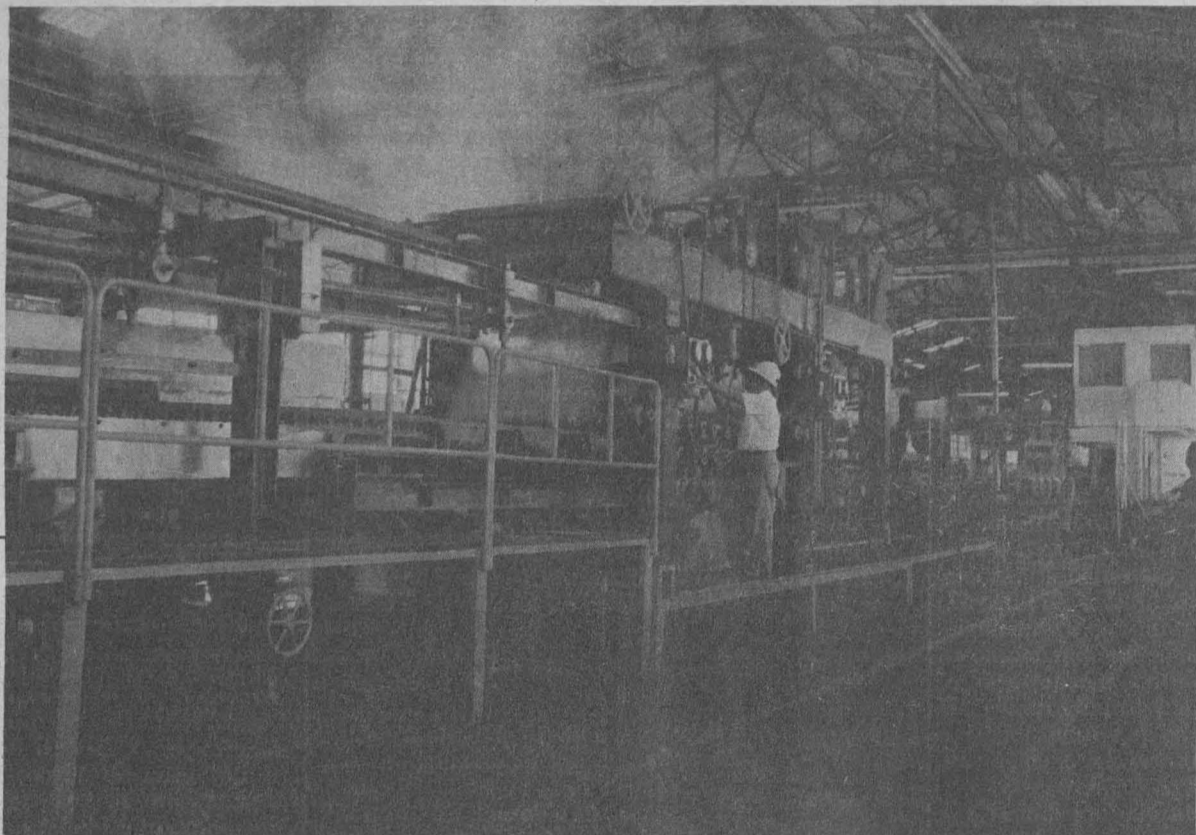
# LA ERGONOMIA Y LA SALUD OCUPACIONAL COMO CAMPOS DE ACCION DE LA ANTROPOLOGIA FISICA

En su estudio sobre La ergonomía y la salud ocupacional como campos de acción de la antropología física, María Estela Martínez Téllez, ayudante de investigación del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, afirma que toda sociedad crece y se desarrolla gracias a la actividad humana por excelencia: el trabajo, pero el trabajo como acción colectiva, conciente, planeada y encaminada a transformar la naturaleza que nos rodea para hacerla útil al hombre. Por lo mismo es necesario que todo grupo humano se interese en la forma de organización del trabajo que desempeñan sus integrantes para que éste se desenvuelva en las mejores condiciones posibles, ya que los trabajadores son los que generan los productos necesarios para la subsistencia de la colectividad.

Recuerda la autora que desde hace mucho tiempo se sabe que el trabajo repercute en la salud de la población que lo ejecuta. Ya antes de la Edad Media se hacían estudios (sobre todo médicos), que evidenciaban las relaciones existentes entre las condiciones de trabajo y la salud de los trabajadores. A pesar de ello, al revisar las estadísticas laborales actuales, se advierte un incremento constante en la incidencia de riesgos profesionales, donde se engloban los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Dentro de la organización capitalista del trabajo industrial la maquina-

- ★ Las estadísticas laborales evidencian un incremento constante en la incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- ★ Un trabajo parcializado, monótono e intenso, propicia la fatiga, el stress y, por ende, los accidentes laborales
- ★ La antropología física puede contribuir a mejorar las condiciones de trabajo



ria marca el ritmo de trabajo a los obreros, les impone sus actividades de manera fraccionada, impidiéndole al trabajador conocer el proceso completo del trabajo al que se enfrenta; de esta manera se le coarta el poder de decisión sobre las tareas que ejecuta.

Ejecutar un trabajo parcializado, monótono y a un ritmo intenso propicia la aparición de fatiga, de stress, y por lo tanto de accidentes en el trabajo.

Aunque se intente introducir medidas correctivas en la industria, la enfermedad laboral y el accidente de trabajo siguen minando la salud de la

clase trabajadora y siguen influyendo tanto en su nivel de vida como en sus relaciones familiares y sociales; en una palabra, en su bienestar.

Esta situación seguirá prevaleciendo mientras se mantengan las estructuras económicas, políticas y sociales del modo capitalista de producción que, entre otras muchas cosas, hace lo posible por soslayar los problemas de salud ocupacional, señala la ayudante de investigación del IIA.

Las enfermedades (las de carácter profesional y las no profesionales también), son un fenómeno social y colectivo que se ha gestado históricamente y

se manifiesta de distintas formas, según la manera en que se organizan los hombres para producir. La salud y la enfermedad no se deben al azar biológico de cada persona, sino que son el producto de muchas causas económicas y sociales.

Ahora bien, continúa, dado que el trabajo plantea problemas, es evidente la necesidad de investigar en el área, con el fin de proponer medidas correctivas y preventivas tendientes a mejorar en lo posible las condiciones de trabajo de la población, mientras

se logra el cambio en las estructuras que originan los problemas. Así que sólo pueden corregirse algunas fallas haciendo estudios sobre ergonomía y salud ocupacional, apunta María Estela Martínez Téllez, quien es pasante de antropología física.

La ergonomía es la disciplina que se encarga de estudiar todo lo referente a las leyes que rigen el trabajo y la relación que se establece entre el hombre y la maquinaria o los instrumentos de trabajo, teniendo en cuenta el medio ambiente que rodea la relación.

Tradicionalmente la ergonomía ha dejado fuera de su análisis la situación social en que se desarrolla determinado proceso de trabajo, pero ahora ya hay intentos de estudio más completos.

Actualmente, por exigencias sociales y políticas, la ergonomía y la salud ocupacional se ocupan también de la prevención que había quedado relegada a un segundo plano durante mucho tiempo, explica la autora.

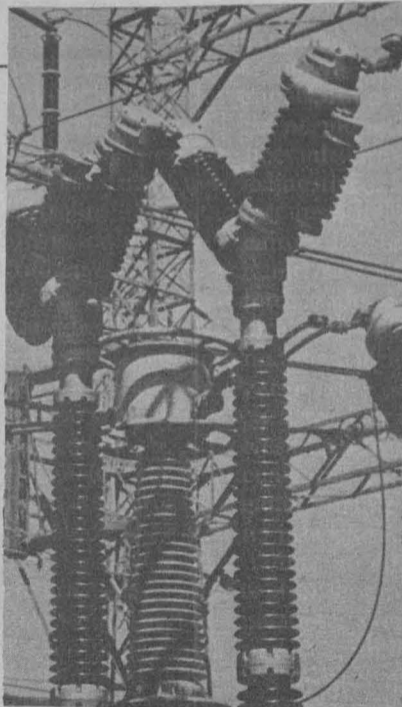
De esta forma, los antropólogos físicos no pueden dejar a un lado a la población económicamente activa que produce diariamente los satisfactores

materiales necesarios, a costa de su salud y su bienestar, y deben abocarse al estudio de sus condiciones de trabajo y de cómo éstas determinan su estado físico y psicológico.

La ergonomía y la salud ocupacional deben conjuntarse bajo una visión analítica más completa. La antropología física tiene las posibilidades de hacerlo, ya que es una disciplina científica que abarca los aspectos biológico y social del hombre y los enfoca desde una perspectiva integral, es decir, une las dos facetas con el fin de analizar al hombre como lo que realmente es, un ser biosocial.

## La perforación petrolera: ejemplo de relación hombre-máquina de alto riesgo profesional

Señala el estudio que, tomando como marco de referencia lo anterior y considerando además la industrialización cada vez mayor que tiene el país, es necesario realizar esos estudios en



laciones cuantitativas y financieras para encuadrarse en el desarrollo de las estrategias de la política económica gubernamental.

En cuanto a la función que deben cubrir las empresas públicas, el profesor Buendía citó dos tenden-

poblaciones trabajadoras altamente significativas para el país. Por eso mismo se escogió como primer grupo en el que se podría trabajar a los obreros petroleros que se dedican a la perforación de pozos, ya que en esta fase de la industria petrolera se observa más claramente la relación directa que establecen los trabajadores con la maquinaria y el equipo de trabajo, y por presentar esta labor la mayor incidencia de riesgos profesionales dentro de la industria mencionada.

Así pues, desde la perspectiva de la relación trabajo-salud es importante hacer un análisis ergonómico del proceso de perforación de pozos petroleros para llegar a un mayor conocimiento de la problemática que se genera ahí. Se sabe que la maquinaria utilizada es fundamentalmente extranjera (sobre todo estadounidense), lo que provoca que no se adapte a la forma, tamaño y proporciones del cuerpo de los obreros mexicanos.

Estudios que se han realizado en otros países revelan que cuando una persona utiliza durante mucho tiempo un equipo que no se ajusta a la forma y tamaño de su cuerpo, aparece fatiga más rápida e intensa, ineficiencia y hasta daño físico permanente. Por eso mismo es ineludible estudiar el proceso de trabajo para mejorar en lo posible las condiciones de ejecución, la maquinaria y el equipo que los trabajadores se ven obligados a usar y así disminuir la incidencia de riesgos. Para lo cual, señala la autora, es preciso conocer las características, tanto de la maquinaria como de los trabajadores, con el fin de establecer la relación hombre-máquina; se deben estudiar las actividades que se desarrollan en cada puesto de trabajo y bajo qué condiciones ambientales se realizan. Observar qué factores de riesgo están

Acción relevante en  
el proceso de industrialización

## LA EMPRESA PUBLICA SE DESARROLLA ACORDE AL SISTEMA ECONOMICO NACIONAL

★ Su finalidad es mantener el empleo, incrementar la producción de bienes de salario e impulsar la economía nacional

Es una falacia afirmar que el Estado desperdicia recursos al invertir en las empresas públicas, ya que cuando toma posesión de ellas requiere de grandes montos de inversión para asegurar la producción de ciertos bienes y servicios que el sector privado no puede garantizar.

Lo anterior fue expuesto por el economista Rafael Buendía García, profesor de la Facultad de Economía, quien agregó que la empresa pública es un instrumento de la política económica y un medio de participación del Estado, que puede dar pautas para un desarrollo diferente, sobre todo en economías capitalistas dependientes como la nuestra.

Si el Estado decidiera y planteara al grupo dirigente de la empresa pública objetivos claros y, al mismo tiempo, asignara explícitamente a la empresa productiva estatal una función diferente, es decir, antimonopolista, de reconstrucción y de reforma industrial y, por lo tanto, de desarrollo económico, el Estado se desenvolvería con fuerza propia para conducir la acumulación de capital que requiere. Dotar a las empresas públicas de medios económicos para actuar de una manera efectiva en el mercado sería el siguiente paso, explicó el especialista.

Observó que el presupuesto de una empresa pública está en función de su posición política en la economía y no de los requerimientos que la misma presenta para su expansión, como lo establecen los criterios de las firmas privadas.

Señaló que la empresa pública, como integrante del aparato económico del Estado, ha tenido gran relevancia en el proceso de industrialización, sobre todo en los países de América Latina, pues im-

pulsa una programación sectorial y nacional democrática, para asegurar la independencia del país frente al capital extranjero.

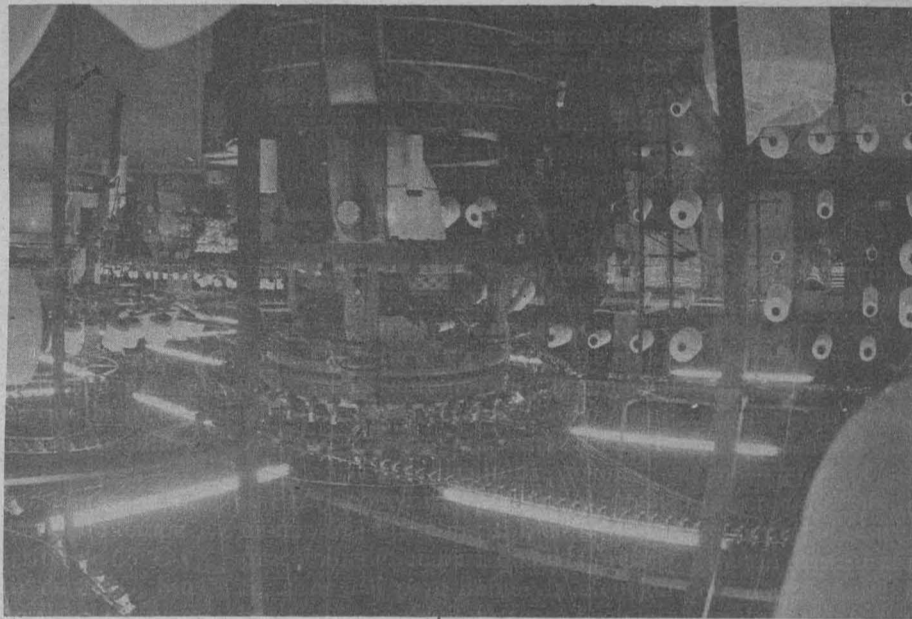
Por tal motivo, consideró que la empresa pública puede ser un instrumento que ayude al Estado a solucionar la crisis fiscal que sufre, si estas empresas modifican sus funciones, entre ellas su política de precios. Advirtió que los ingresos que genere su producción deben ser considerados en función de la mencionada política de precios y no por los ingresos en sí.

Por otra parte, la empresa pública y la intervención del Estado son fenómenos que tienden a consolidarse para reducir el creciente desempleo y atenuar las presiones inflacionarias.

La empresa pública tiene como finalidad mantener el empleo, incrementar la producción de artículos que conforman los llamados bienes de salario y, en general, impulsar la economía. Este tipo de empresas están regidas por políticas que van más allá de los beneficios que el juego de la oferta y la demanda puede ofrecer.

En este sentido, el profesor Buendía García apuntó que el argumento utilizado para decir que la empresa pública es ineficiente se basa en la idea que se tiene de que su nivel de empleo es mayor que su capacidad instalada, pero algunos estudios comprueban que eso no es totalmente cierto, por lo que es necesario efectuar un análisis detallado de cada caso, tomando en cuenta las fluctuaciones y presiones económicas, políticas y sociales que pueden influir en un momento dado.

En lo que se refiere a los "números rojos" como indicador de la rentabilidad o eficiencia de estas empresas, dijo que son causados por factores que trascienden las re-



cias fundamentales: una es la complementación de la acumulación de capital, que tiene por efecto la transferencia de valor a través de los subsidios gubernamentales, el mantenimiento de precios de garantía, etcétera. La segunda tendencia presenta a la empresa pública con mayor relevancia en la economía, aunque sin modificar la estructura del sistema.

Finalmente, indicó que existen obstáculos para elevar la productividad de las empresas públicas, entre ellos la actividad de quienes organizan la producción para maximizar el valor del producto, pero es el Estado el que debe determinar dicho valor, tratando de que no haya detrimento en el beneficio social que se puede generar.

presentes durante el proceso de trabajo y qué factores pueden producir stress.

De esta forma se puede contribuir un poco al mejoramiento de la situación que enfrenta la población trabajadora. Y no solamente en nuestro país, puesto que los resultados que pudieran obtenerse de un estudio de este tipo podrían tomarse como referencia y punto de partida en otros lugares donde existan situaciones similares.

Concluye el estudio afirmando que las investigaciones ergonómicas, de salud e higiene en la industria y en cualquier otra rama de la producción, resultan, pues, insoslayables, ya que sólo de esa forma se logrará prevenir y disminuir las altas tasas de riesgos profesionales y transformar las labores cotidianas de millones de personas en una actividad sana, segura y productiva.

# LA LITERATURA ¿MEDIO PARA HACER POLITICA O PARA QUE EL HOMBRE SE CONOZCA CON MAYOR PROFUNDIDAD?

En los últimos años se ha avivado la discusión entre los teóricos de la literatura en torno a si este arte debe tener una finalidad política o conservar su sentido original de servir de vehículo al hombre para conocerse con mayor profundidad. Para los defensores de la primera postura, el quehacer literario debe consagrarse a la denuncia de las relaciones injustas que las clases sociales guardan entre sí. Para los exponentes ortodoxos de la literatura, ésta debe preocuparse por la búsqueda incesante de la universalidad humana.

En esta segunda concepción se ubica el pensamiento de la escritora Lilia Osorio, coordinadora del Programa de Humanidades de la ENEP Acatlán, quien está convencida de que "cuando la literatura expresa fundamentalmente una ideología, una sociología o una política, ya no es literatura; se convierte en la disciplina que está abordando".

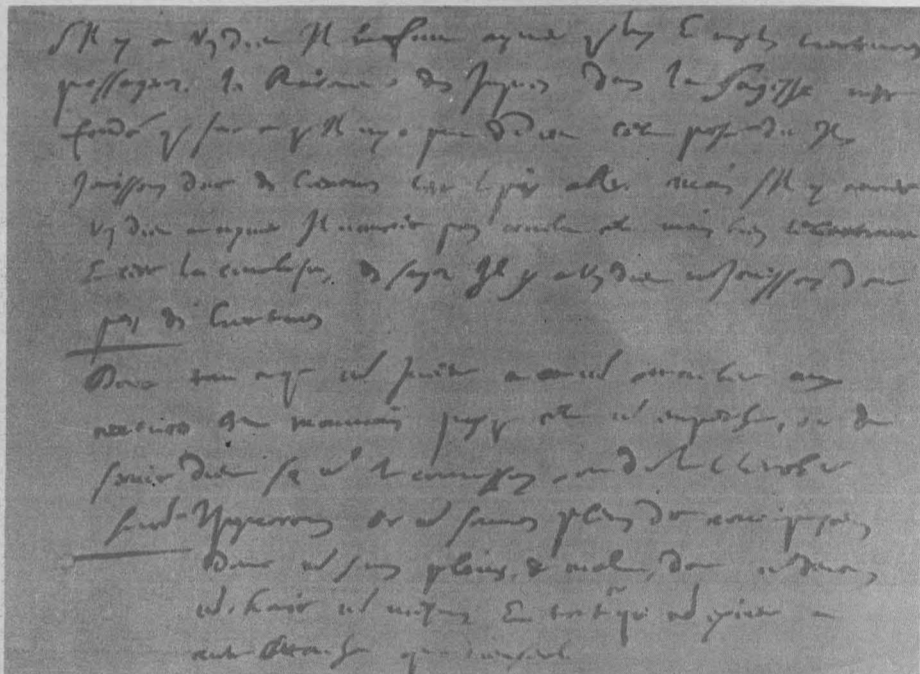
La escritora afirmó que "lo que siente un hombre y lo que hace en su medio, es lo más importante". Y reflexionó: "Si uno quiere denunciar el estado de cosas ¿para qué hacer una novela? Mejor hay que hacer la denuncia directa, que es mucho más eficaz. Porque ¿qué importa más de Pedro Páramo? ¿Qué traduce la realidad de un pueblo de Jalisco en determinados años de la guerra cristera? Eso lo dice la historia".

## La literatura como expresión artística

"Actualmente se discute mucho si la literatura debe servir para un fin determinado. Pero la literatura no sir-



- ★ Cuando este arte expresa fundamentalmente una ideología, una sociología o una política, ya no es literatura, se convierte en la disciplina que se está abordando
- ★ El escritor tiene que trascender primero su individualidad para poder expresar la idiosincrasia de su país, llegado a este sitio, debe superar el nacionalismo para llegar al hombre en general



ve a un fin definido. Es una expresión, una manifestación. El arte es lo que le da al hombre su dimensión humana".

Sin embargo, la literatura aceptó que los autores de todos los tiempos han acordado, en ocasiones, una problemática en forma intuitiva, ante la imposibilidad de escapar del contexto socioeconómico en que están envueltos.

Así lo ratificó: "cuando se estudia a escritores de épocas pasadas, a pesar de que no se informe acerca de dónde vienen, ni qué son, ni a qué sociedad pertenecen, ya el mismo texto está revelando todas estas cosas".

Si el estudioso se encuentra de pronto con un texto de Racine y otro de Roland Barthes, no experimenta mucha dificultad para discernir en qué fecha está escribiendo uno y en cual otro, por los lugares que cita, el lenguaje que usa y los giros de que se vale.

Pero a esta determinación histórica, la licenciada Osorio le impone una prueba de legitimidad. Aunque se ubique a un escritor en una época dada —explicó— "lo que estaría a discusión sería si su obra es válida o no como literatura, para expresar lo que es la naturaleza humana o la esencia del hombre".

## Los temas políticos y los escritores

La entrevistada fue cáustica al enjuiciar a los que se valen de la literatura con fines políticos: "Hay escritores que escriben deliberadamente sobre política, porque lo que están buscando es el éxito inmediato".

A estos autores, los acusa de buscar estar de acuerdo con las modas del momento. Ahora es política y antes fue otra cosa. Escritores que escribían en forma romántica porque estaba de moda el Romanticismo, pero no lo

sentían, y como no lo sentían, no lo transmitían.

Por esta causa, Lilia Osorio es de la opinión de que "el escritor, lo único que no puede hacer, es traicionarse a sí mismo".

Cuando un escritor no está expresando lo que siente, se oye y se percibe falso. Su actitud es sólo una pose. Los novelistas o cuentistas que tratan de llevar la literatura al campo político, cuando no lo sienten, dan a conocer de inmediato que son incapaces o mediocres, en contraste con aquéllos que son verdaderamente conscientes de lo que están escribiendo, porque son escritores primero y dejan que el mensaje llegue en segundo término.

"Dicho en otras palabras: si yo quiero hablar de política, tengo que hablar en términos políticos y en un campo político. Si quiero hablar de literatura, tengo que hacerlo en este campo. Cambiar los campos es lo que está mal".

—¿Tendría que haber una frontera entre las dos áreas?

—Es que hay de hecho una frontera. Un escritor no es mejor porque hable de política o de sociología, o porque eleve un canto a los pobres marginados de la sociedad. Eso no le da valor al texto en sí. Y es lo que muchos tratan de hacer. Dicen: "yo voy a hablar de los oprimidos, porque así voy a conmover la sensibilidad de los que están leyendo mi obra". Se equivocan, porque a lo que llegan es a la sensiblería o a la vacuidad.

"Creo que el escritor tiene la libertad para moverse dentro de determinados cauces y de abordar lo que más le interese, pero sin dejarse superar por el interés político".



## ¿La literatura mexicana posee identidad propia?

Un problema particularmente espinoso cuando se incursiona en el terreno del arte en cuestión es, sin duda, aquel de si la literatura mexicana tiene ya un cuerpo, una identidad que la diferenciaría de otras literaturas.

Sin embargo, para la entrevistada, la identidad ocupa un papel secundario. En su perspectiva, "el escritor tiene que trascender primero su individualidad para poder expresar la idiosincrasia de su país, pero llegado a este sitio, debe superar el nacionalismo para llegar al hombre en general".

Ilustra su idea al precisar que Dante Alighieri es universal porque escribe una historia determinada en un momento dado; y a pesar de que al hombre contemporáneo lo separan del escritor italiano muchos siglos, cuando lo lee, siente que está cerca.

"Eso es lo que hace a un escritor clásico: la habilidad para superar no solamente su país, sino también su época, porque se dirige al hombre, donde quiera que esté o cualquiera que sea".

La escritora está convencida de que la literatura mexicana ha alcanzado el pináculo de la universalidad. Y para respaldar su afirmación citó a Juan Rulfo, cuya obra, *Pedro Páramo*, ha sido ya traducida a más de 30 idiomas y ha llegado a ser universal porque habla de un hombre que no es sólo un cacique de una localidad mexicana denominada Comala, sino un hombre que tiene una serie de problemas que conciernen a todos los hombres de todas las épocas.

La profesora Lilia Osorio retornó hace algunos meses de un festival de literatura que se celebró en un sitio lacustre de la ciudad canadiense de Toronto, a donde fue invitada junto con el escritor mexicano Hugo Hiriart.

Sobre esta experiencia, la coordinadora de Humanidades confiesa que fue una oportunidad inmejorable para que escritores de países tan distantes y desconocidos entre sí como Islandia, Bulgaria, España, México, Escocia u Holanda se conocieran e intercambiaran ideas y opiniones, creando una magnífica atmósfera de relaciones humanas.

Empero, quizá la sensación más grata que se trajo consigo como producto de su estancia en el evento fue el tener la ocasión excepcional de escuchar a los poetas y cuentistas leer sus obras en su lengua original.

Ella misma dedicó la mitad de los 30 minutos que le concedieron los organizadores del evento a leer un cuento titulado *Tu casa en español*, el cual eligió por "tener una mayor línea argumental" y por estar en cierta manera conectado directamente con México.

## Elementos emocionales vinculados con el lenguaje

Y pudo darse cuenta, gracias a esta experiencia, de algo de singular relieve: en las traducciones se pierden muchos elementos emocionales vinculados con el lenguaje; los giros, las imágenes, las expresiones y los temas del idioma nacional del escritor.

"Algunos escritores brasileños —comprueba— me dijeron que

habían escuchado la parte en español de mi cuento y la parte en inglés, y que en ésta se había perdido mucho de lo que había en aquélla".

Pero esto no quiere decir, según la funcionaria, que la literatura implique un poco la fonética, sino que el lenguaje es muy especial y tiene una connotación emocional para aquél que lo habla, pues hay palabras que resultan más cargadas de sentido que otras.

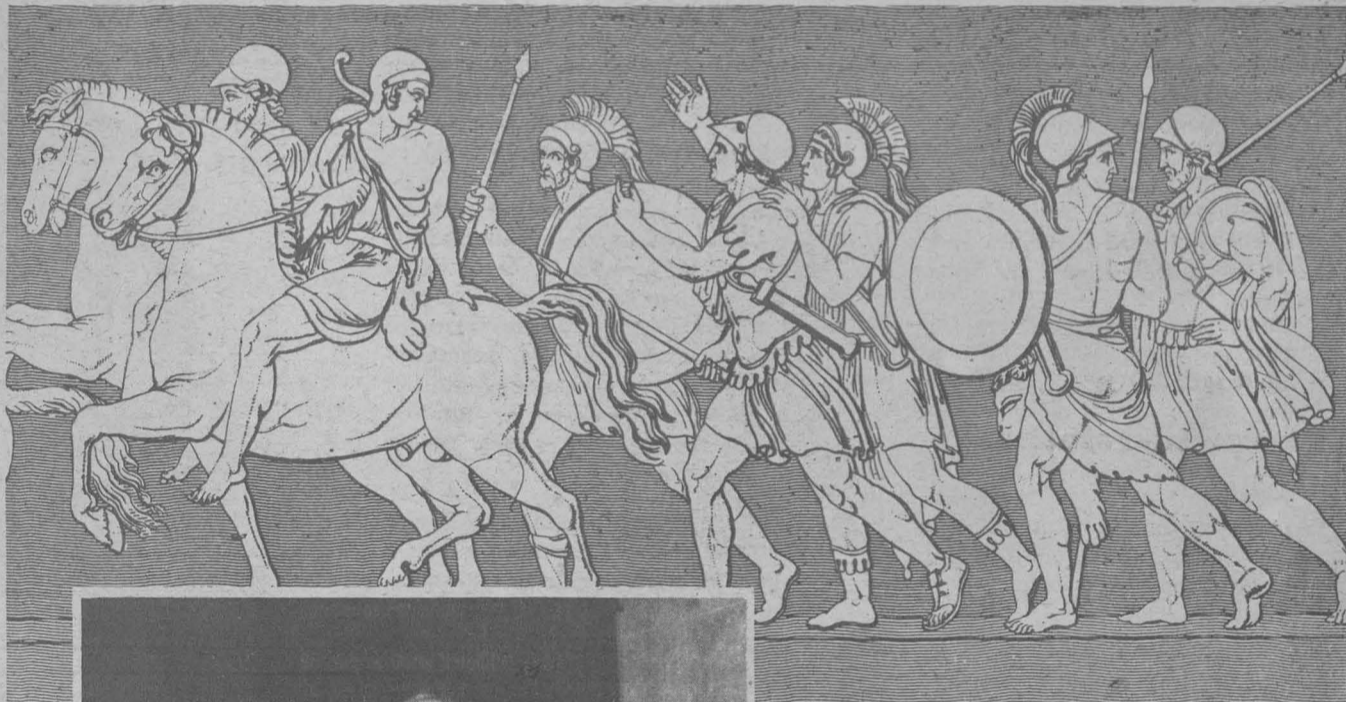
Por ello, alerta sobre el peligro de las traducciones fáciles o literales: "Es difícil traducir, porque uno puede hacerlo muy literalmente, pero no puede trasladar la emoción que el poeta está transmitiendo a través de su lengua. Por eso, algunos dicen que los traductores de poesía deben ser poetas y que la traducción debe constituir más que una transposición de palabras, un traslado de sensibilidad".

escritora Lilia Osorio, "espantosas", lo que produce la pérdida de más de la mitad del valor de la obra.

## La literatura latinoamericana en el extranjero

Al continuar comentando sus vivencias del encuentro de Toronto, la entrevistada destaca que en él se concentraron no precisamente escritores de vanguardia, sino aquéllos que utilizan técnicas diferentes, aunque no faltaron los literatos tradicionalistas.

En especial se refiere a la comitiva brasileña, la gran mayoría de cuyos integrantes siguen una vertiente un poco satírica de la literatura que convierte los sucesos cotidianos en algo



grotesco y terrible o la metodología del italiano Stanislaw Nievo, quien utiliza técnicas cinematográficas aplicadas al relato.

—¿Hay interés por la literatura latinoamericana en este tipo de festivales?

—Lo que veo es una apertura del mundo anglosajón para recibir la literatura hispanoamericana, pese a que el continente les resulta aún un poco exótico. Ahora, según yo pude apreciar en este festival, realmente la literatura latinoamericana —quizá porque está más cercana a mí, porque la conozco más— es más viva en muchos sentidos.

Por fin, la escritora traza un dibujo de su forma de hacer literatura: "Yo no creo seguir ninguna corriente específica, o quizá no me sepa clasificar dentro de una tendencia determinada". Y afirma en cuanto al género que sigue: "Hasta cierto momento escribí lo que se llama tradicionalmente cuento. Después empecé a hacer otro tipo de textos que tampoco puedo clasificar. Algunos dicen que se trata de prosa poética, pero esto tiene una connotación un poco peyorativa".

Luego evoca a Vargas Llosa, quien sostiene que el escritor es un hombre obsesionado por los demonios que siempre están presentes con él.

"La verdad es que antes estaban presentes en mí los demonios en forma más tradicional, porque escribía el cuento con una estructura específica que ahora ha pasado a ser en mí una especie de género en el que no me puedo desarrollar bien, por lo que tengo que intentar otras vías".

*La flama en el espejo: Rubén Bonifaz Nuño (Análisis y comentarios del texto), María Andueza, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1981, 197 pp. (colección Poemas y Ensayos), \$100.00*

El libro intenta allanar el camino a quienes, hallándose dispuestos a leer o releer *La flama en el espejo* —poema de larga extensión que publicara Rubén Bonifaz en 1971—, no quieren dejar de acceder a la cabal comprensión de su significado.

La autora emplea el instrumental de la ciencia semiológica para penetrar el sentido último del texto en cuestión. En principio, estudia los signos lingüísticos presentes en los 1274 versos de que consta el poema, así como su agrupación en series paradigmáticas y las relaciones sintagmáticas que establecen entre sí. Este examen a nivel morfosintáctico incluye, desde luego, el análisis de la métrica y de la estructura rítmica o musical. Todo ello permite llegar a las siguientes conclusiones: *La flama en el espejo* posee una configuración métrica binaria que es sostenida de principio a fin y que consiste en la combinación de versos decasílabos y eneasílabos, tan adecuada por producir un "agradable efecto musical" —según dice Navarro Tomás— y propia de un tono menos solemne que confidencial. Al emplear esa "oposición métrica" y así obtener versos eufónicos y acompasados, el poeta facilitó la realización de una lectura que, desde cierto ángulo, no resulta demasiado ardua —y sí placentera.

Los estudios de la forma en que está construido el poema son indispensables para ascender a un nivel más elevado de análisis: el de las significaciones, o nivel semántico. En este plano se revela que el texto examinado se compuso en base a una idea antitética: el proceso de muerte y resurrección a que ha sido sometido el yo del poeta (por extensión, el alma de quien busca y ama).

Los siguientes y últimos capítulos del libro se dedican a subrayar los recursos estilísticos de que se valió el autor y las posibles relaciones que hay entre este último, los lectores o críticos y el contexto a que remite *La flama en el espejo*.

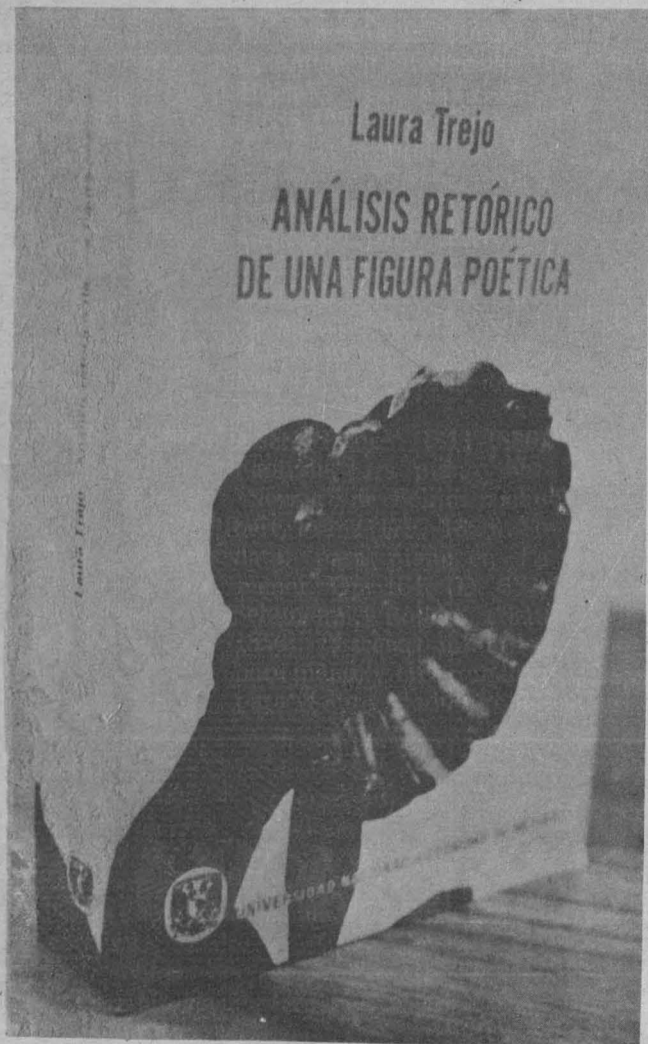
Es sabido que Rubén Bonifaz ha preferido en ocasiones la expresión hermética para mantenerse incólume ante las asechanzas de la gratuidad. Sin dejar nunca de ser la suya una de las obras más entrañables con que cuenta nuestra literatura en la época contemporánea, incursiona a veces en zonas que permanecen aún vedadas para una considerable cantidad de lectores. (Por lo demás, él ya había declarado hace tiempo cuál es su profesión de fe en estos difíciles terrenos: "Y lo agradable, no. Lo necesario/surja en la voz y al pensamiento llegue; no importa que lo ignoren muchos/si hay uno que pueda comprenderlo").

El libro pretende descifrar el simbolismo que encierra el poema y servirá de guía a los que se sumerjan en su lectura.

## Literatura



## Literatura



*Análisis retórico de una figura poética (La reiteración en Antonio Machado y sus relaciones con la poesía de tipo popular), Laura Trejo, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Letras, 1981, 430 pp. (colección Opúsculos), \$80.00*

Numerosos estudios hablan del carácter popular que evidencia buena parte de la producción poética de Antonio Machado. El presente trabajo trata de averiguar en qué medida guardan sus textos líricos afinidad con la poesía popular.

Para resolver esta cuestión era necesario definir antes qué es la poesía popular: ¿de veras es aquella expresión literaria que emerge de un grupo social definido, en un ámbito rural, y se transmite oralmente en exclusiva? En el prólogo al *Cancionero folklórico de México*, Margit Frenk apunta que ninguna de estas tres características resulta privativa: actualmente los medios de comunicación permiten que "gran parte del caudal folklórico... se divulgue a lo largo y ancho del país", así como por casi todos los países de habla hispana, y esto favorece tanto su asimilación y recreación en el espacio de lo urbano, como su aceptación

universal, por encima de las categorías sociales. Por otra parte, es falso concebir a la poesía folklórica como literatura puramente oral: "la escritura, impresa o manuscrita, contribuye desde hace tiempo a afianzar y a renovar la tradición".

Así pues, se ha adoptado un criterio más amplio acerca del tema y, ya que Machado mismo tendía a considerarlo como un todo indiferenciado, no se ha creído conveniente establecer distinciones entre las múltiples épocas y manifestaciones de este género. El mundo de lo popular inquietó mucho a Antonio Machado, y se llegó a transmutar en su obra de muy diversas maneras.

Una de ellas consiste en el empleo constante de una figura poética conocida como reiteración, o (dicho llanamente) repetición de lo que se ha dicho o escrito antes. La reiteración es, en otros términos, la iteración de dos o más unidades equivalentes en uno o más planos de la lengua: fónico, morfológico, sintáctico o semántico. Aquí se investiga el uso de ese procedimiento en tres libros del poeta, haciendo siempre referencia a los rasgos que distinguen a la poesía popular.

*Lecciones de Filosofía del Derecho, Rafael Preciado Hernández, Facultad de Derecho, 1982, 313 pp. (Textos Universitarios), \$ 200.00*

El libro examina nociones y problemas que atañen a la disciplina filosófico-jurídica, y además precisa, así sea de manera esquemática, conceptos y temas afines a esta rama, como los correspondientes a la filosofía general, a la ética o moral, a la ciencia y la técnica jurídicas, o bien a la sociología, la historia o la economía política.

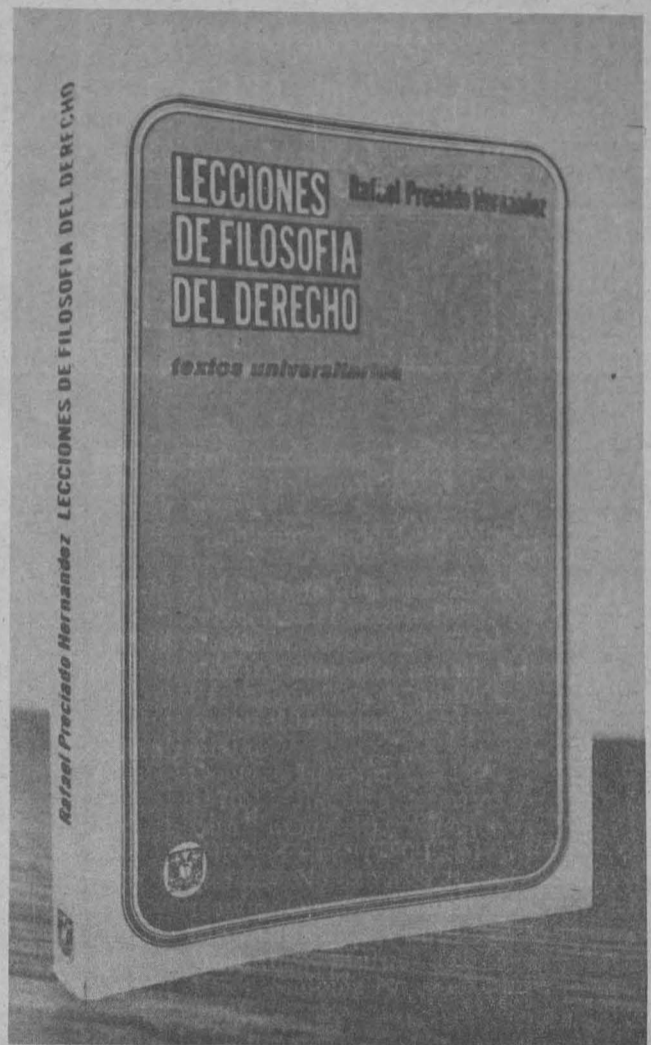
El objetivo que se planteó el autor al redactar la obra fue, fundamentalmente, demostrar que el derecho no es mera técnica, sino que condensa los principios supremos de la convivencia humana y, tanto por sus fines como por sus principios, se vincula —a través de la esfera de la ética— con el orden universal. Ante todo, hay que considerar a esta ciencia particular como un sistema de normas que establece los deberes de justicia que han de ser acatados por los miembros de una sociedad.

En cuanto a la filosofía del derecho, podrían plantearse las siguientes preguntas: ¿cuál es su objeto?; ¿constituye por sí sola una ciencia jurídica?; y ¿por qué es preciso filosofar sobre el derecho? Podría contestarse de la siguiente manera: en primer lugar, el objeto material de esta disciplina es el derecho en su totalidad: lo mismo el derecho positivo que el natural, el es-

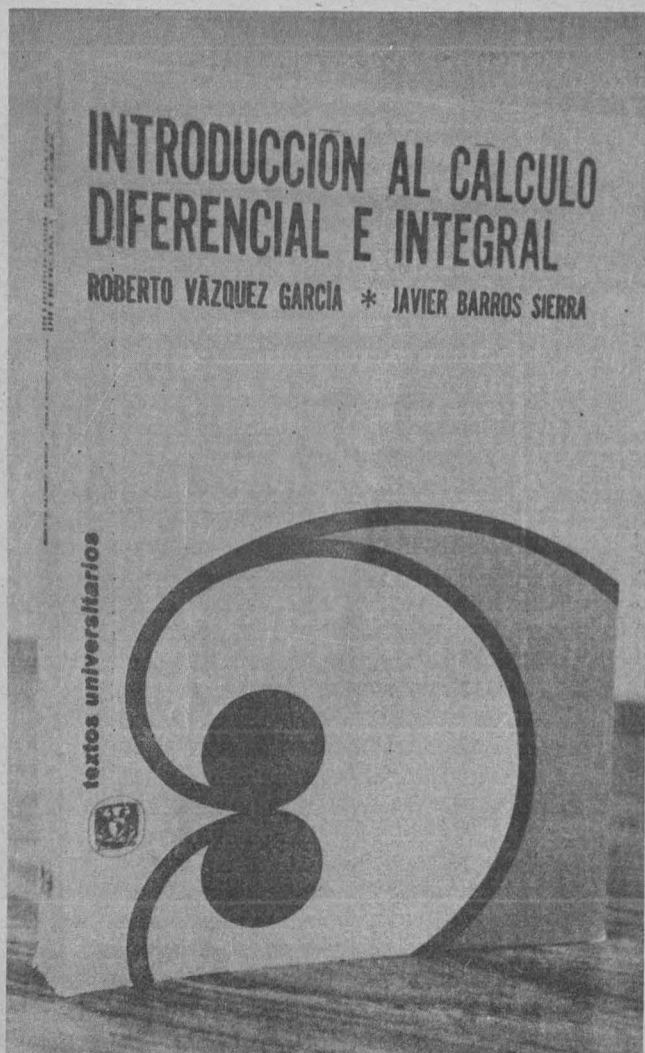
tatal que el social, considerados en las grandes ramas que comprenden y en sus diversas manifestaciones; por otra parte, su objeto formal, que viene a hacer el ángulo desde el que contempla lo jurídico, es la investigación de las causas últimas, de los “primeros principios” del derecho.

Según afirma De Vecchio, “la filosofía del derecho es la disciplina que define el derecho en su universalidad lógica, investiga los fundamentos y los caracteres generales de su desarrollo histórico, y lo valora según el ideal de la justicia trazado por la pura razón”. En segundo lugar, es el estudio de esos principios lo que le otorga el rango de ciencia jurídica suprema. Ella cumple, respecto de las ciencias jurídicas particulares, la misma función que desempeña la filosofía general en relación con las ciencias particulares: asigna a cada una su objeto específico y hace posible que se mantenga la unidad del pensamiento. La filosofía del derecho satisface la exigencia de unificación al establecer cuáles son los conceptos jurídicos fundamentales y comunes a cada una de las disciplinas particulares.

Por último, así como la vida humana requiere la tabla de valores éticos que le proporciona la filosofía, la vida jurídica necesita, si no quiere carecer de verdadera significación, guardar estrechos nexos con los valores jurídico-filosóficos que postula esta ciencia.



## Matemáticas



*Introducción al cálculo diferencial e integral, Roberto Vázquez García, Javier Barros Sierra, Facultad de Ingeniería, 1981, 343 pp. (Textos Universitarios), \$200.00*

En lo que se refiere al cálculo diferencial e integral, los lectores de habla española no contaban con un libro de texto que tomara en consideración los puntos de vista contemporáneos y, a la vez, se apagara a los programas que están vigentes en el ciclo educativo. Esta obra se propone remediar esa carencia y ofrece a los alumnos de primera enseñanza una guía para el aprendizaje de la materia.

Se ha querido conciliar las exigencias que conlleva una rigurosa exposición matemática con las limitaciones que impone la enseñanza elemental, por lo tanto, han sido omitidas algunas demostraciones, si bien en cada caso se señala al lector la omisión en que se incurrió.

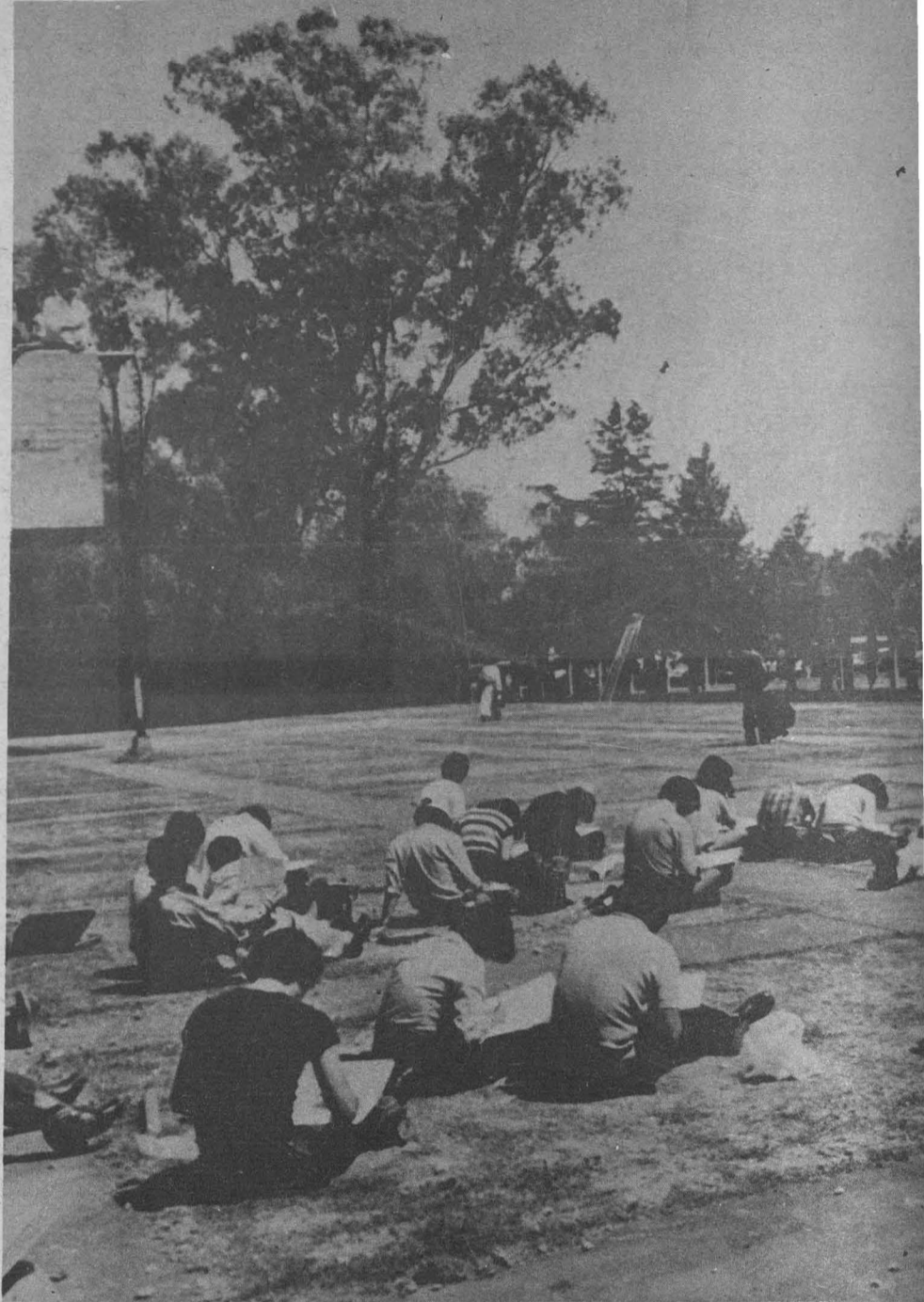
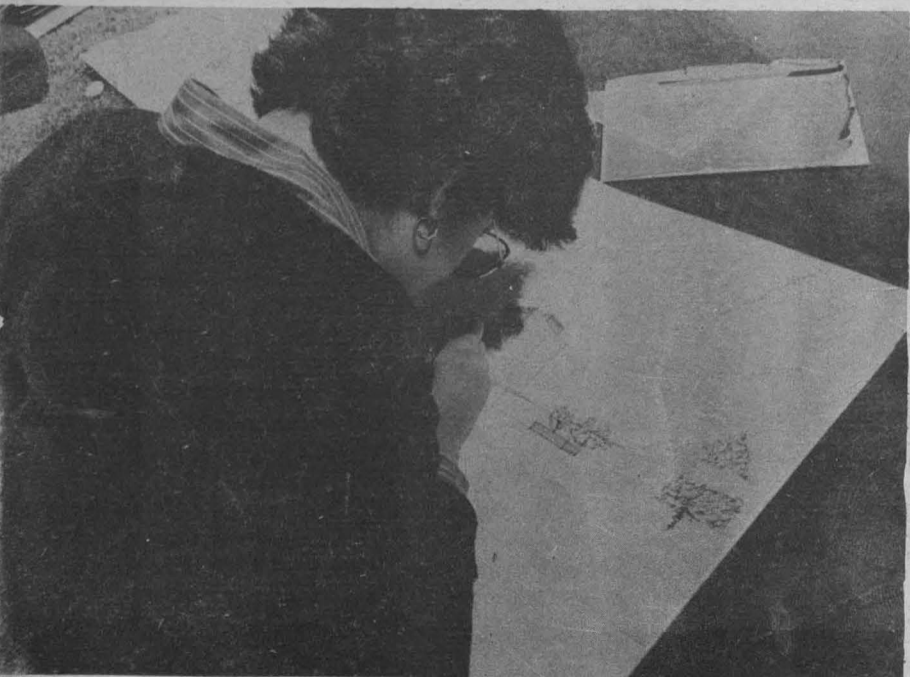
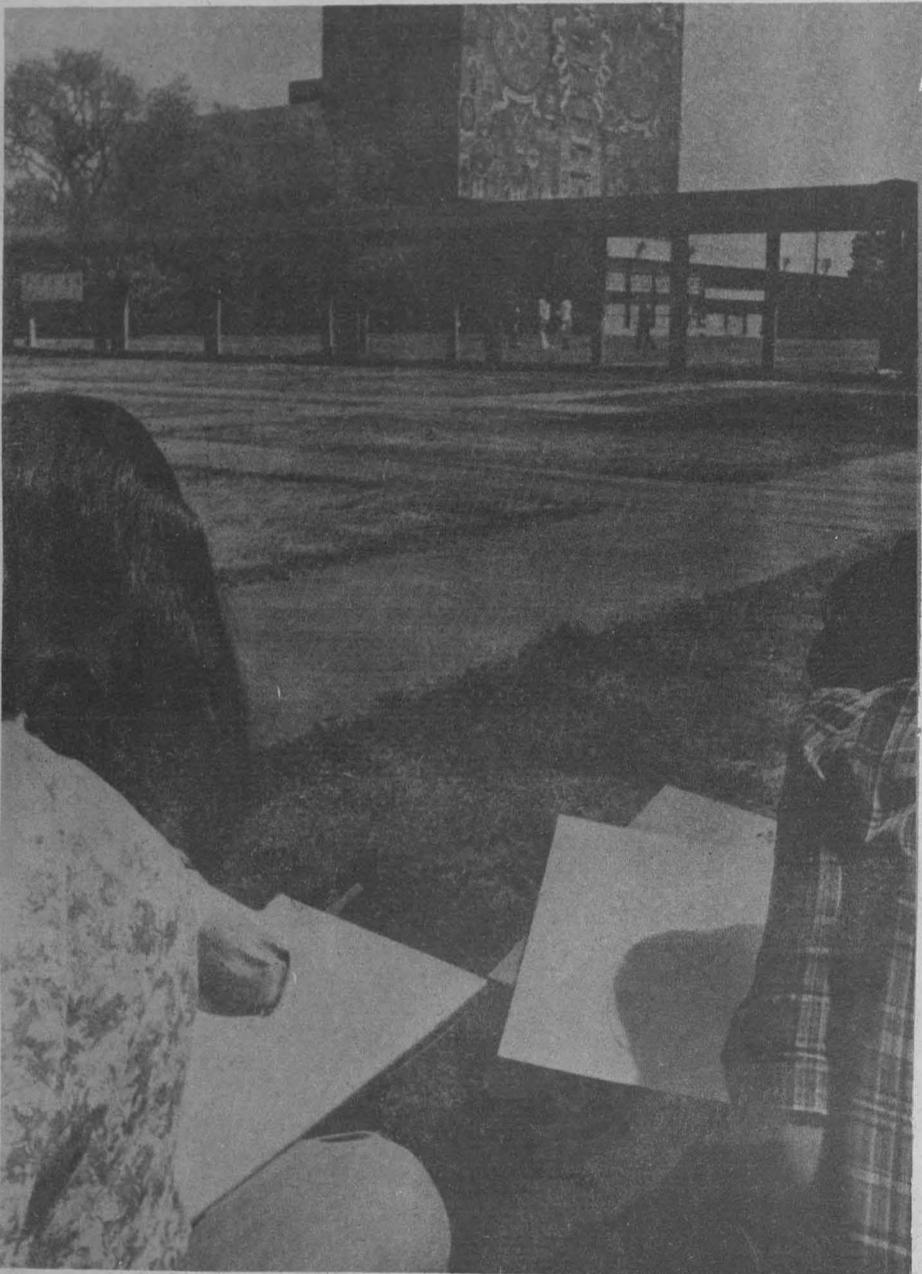
Dado que el cálculo diferencial e integral puede construirse completamente sin emplear el concepto de lo infinitesimal, se le ha definido aquí mediante la noción de límite. Esto no obsta para que los autores expongan, siempre dentro del marco de la teoría de los límites, los elementos que in-

tegran la teoría de los infinitamente pequeños; resulta imposible soslayar el hecho de que numerosos problemas de aplicación, especialmente físicos, siguen estudiándose de acuerdo al llamado “método de los infinitamente pequeños”.

Por otra parte, en el libro se esclarecen los conceptos de variable y función, y se brinda: un tratamiento más certero de las funciones crecientes y decrecientes; la interpretación geométrica del concepto del límite; la revisión de la definición de tangente a una curva plana; una presentación distinta del teorema que se usa en el cálculo de integrales definidas por el método de sustitución, y la exposición elemental de las integrales impropias.

Entre los temas tratados en el libro se encuentran los siguientes: la derivada de una función, primeros teoremas sobre la derivación, tangentes y normales, derivación de funciones implícitas, derivación de las funciones trigonométricas, derivadas de las funciones exponenciales y logarítmicas, y métodos de integración.

Al final de cada capítulo, como un añadido a los abundantes ejemplos que se han presentado en el texto, se incluye un buen número de ejercicios que seguramente servirán de ilustración y práctica a los lectores.



La Biblioteca Central vista por  
estudiantes de Arquitectura

## ARTE, HISTORIA Y EDUCACION, UNA TARDE EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura se dio a la tarea de trasladar al papel el trazo y la magia multicolor que la inspiración de O'Gorman plasmó en la Biblioteca Central de esta Casa de Estudios.

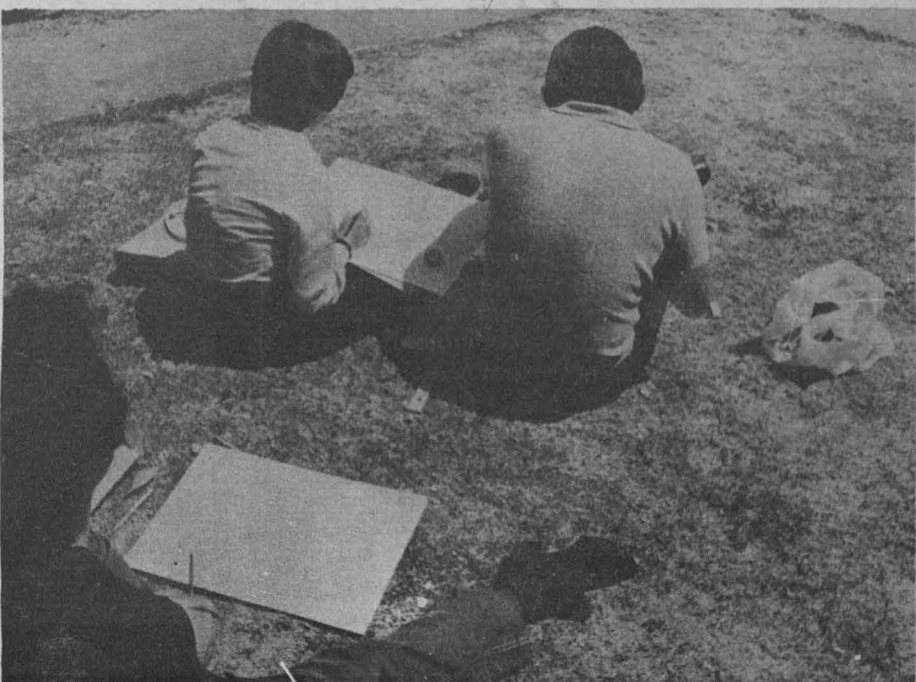
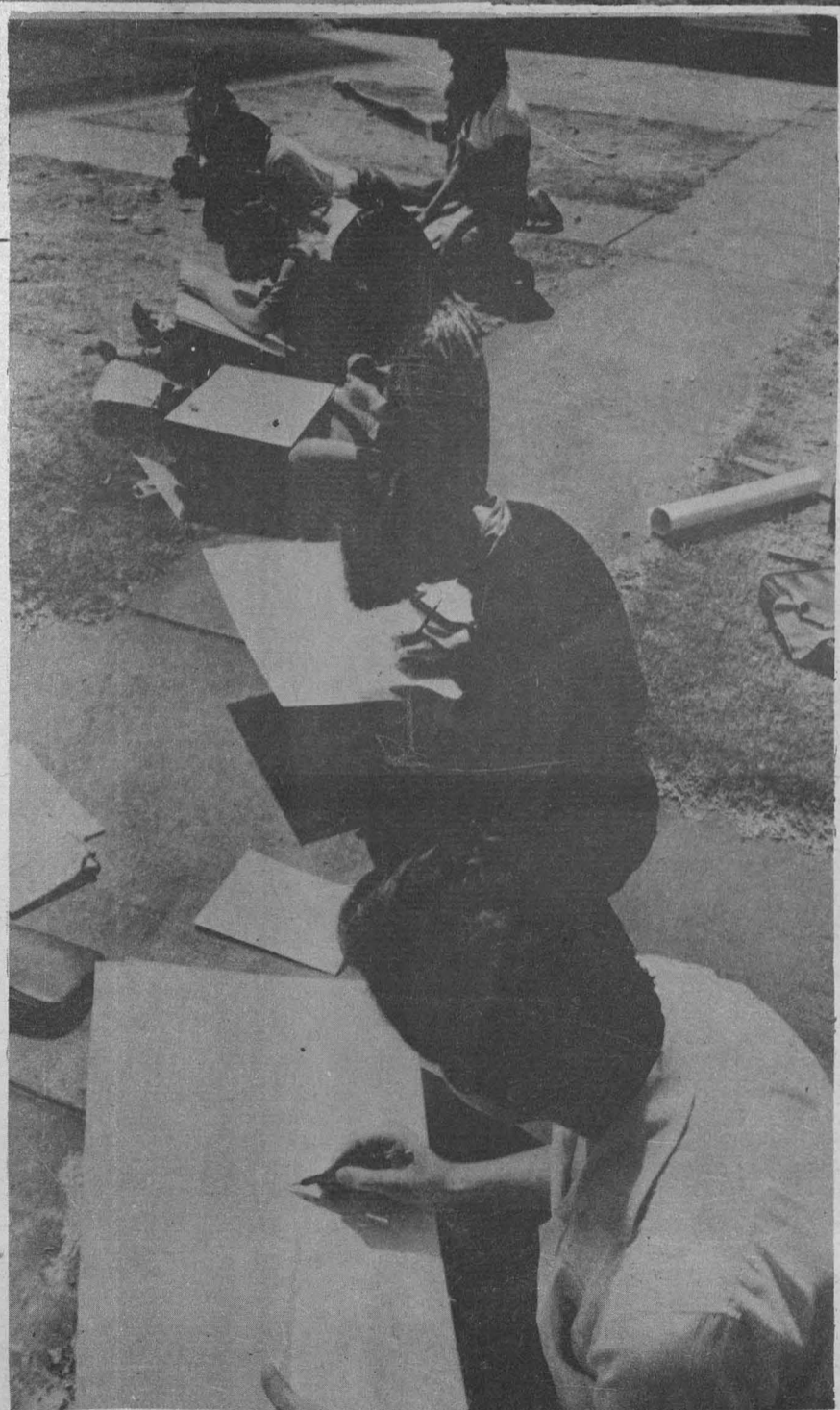
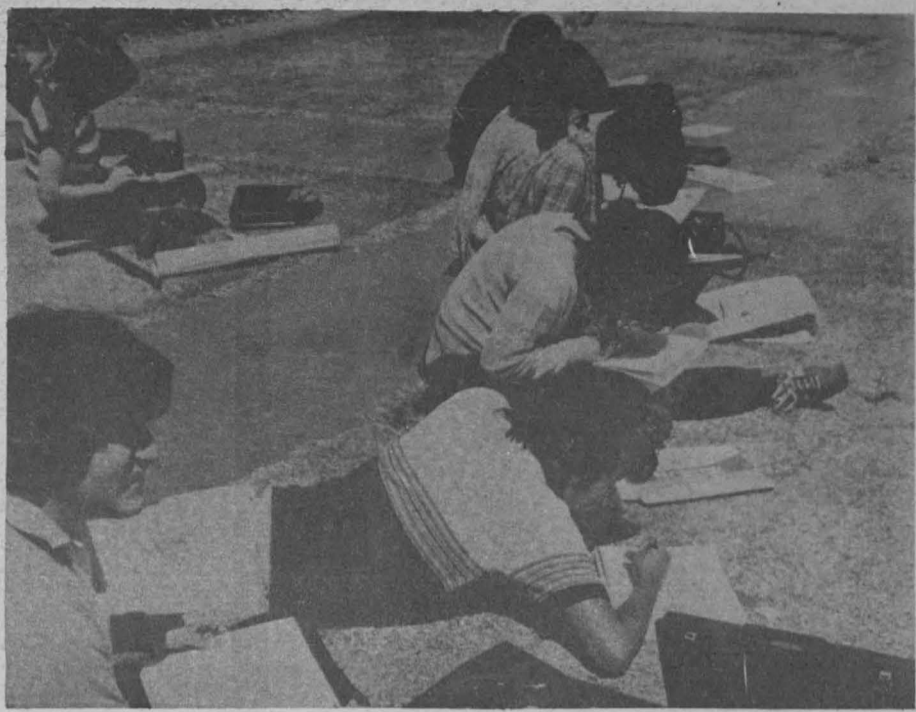
Admirada por propios y extraños, la cronología de la humanidad —representada en las cuatro caras del edificio— fue redescubierta por ese grupo de alumnos que realizaban su examen de regularización “La preparación gráfica”. En efecto, fue un reencuentro con un inmueble miles de veces fotografiado, y cuya presencia se ha vuelto cotidiana. “Pese a mirar el edificio casi diariamente, no me había percatado de la belleza y significación que entraña cada detalle”, comentó uno de los estudiantes.

Así, mientras decenas de turistas

desfilaban con sus cámaras fotográficas en busca de algún ángulo del enorme paralelepípedo que irradia color e historia, la labor escolar encomendada continuaba: trazos para delinear la perspectiva; una línea tenue para dibujar el follaje de los árboles frondosos o el cielo límpido; una circunferencia para empezar a configurar la visión que tenían del mundo Ptolomeo o Copérnico; otro trazo más para dibujar el águila y el cóndor, enmarcando el Continente Americano, parte central del escudo universitario.

Fueron dos horas en las que estos estudiantes de la Facultad de Arquitectura combinaron el placer por el dibujo, la disciplina que implica el trazo exacto, la historia y la convivencia estudiantil.





**PROGRAMACION EN AM, 860 Khz.**

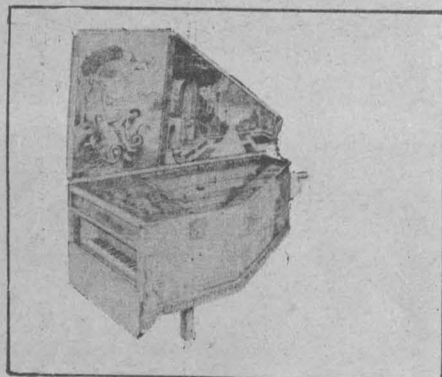
**MARZO**

**LUNES 29**

- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00, 15:00 y 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**
- 8:40, 15:00 y 23:00 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 8:45 h. **Galería universitaria.**
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:30 h. **Concierto matutino.**
- 11:00 h. **Teatro episódico.**
- 11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.
- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 13:00 h. **Tiempo de danza.** Por Colombia Moya.
- 13:30 h. **Hablemos de música "Los elementos de la música".** Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 14:00 h. **Epistolario.** Por Aurora Molina "Ricardo Flores Magón".
- 14:30 h. **Crónicas de la ciudad.** Por Citlali Ruiz.
- 15:35 h. **Concierto Vespertino.**
- 17:00 h. **Teatro episódico (repetición).**
- 17:15 h. **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Delia Martínez.
- 18:15 h. **"Valentine voyage".** Lección 3.
- 18:30 h. **"Hablemos inglés".** Lección 61.
- 18:45 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 43.
- 19:00 h. **El cine y su música.** Filmoteca de la UNAM
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. **AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.**
- 21:30 h. **Academia poética.** Por Margarita Peña.
- 22:18 h. **Centenario de José Vasconcelos.** Crónicas radiofónicas. **ULISES RECORRE MEXICO.** Notas a una obra intemporal. Direc. y Producción Carlos Illescas.
- 23:05 h. **Cancionero mexicano (repetición).**
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**

**MARTES 30**

- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00, 15:00 y 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**
- 8:40, 15:00 y 23:00 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 8:48 h. **Cursos monográficos.** Por Alvaro Matute.
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. **Música para piano.**
- 9:30 h. **Concierto matutino.**
- 11:00 h. **Revista informativa.**
- 11:30 h. **Palabras sin reposo.** Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. **Noticiero tecnológico.** Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 13:30 h. **La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional.** "La contaminación".
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 14:00 h. **Museos en el aire.** Por Raquel Tíbol.
- 14:15 h. **La guitarra en el mundo.** Por Juan Helguera.
- 14:30 h. **Segundo curso de redacción.** Por Luis Adolfo Domínguez.
- 14:45 h. **Verdades contradictorias.** Por Hugo A. Brown y Valentín Diego Ferrat Roy.
- 15:35 h. **Concierto Vespertino.**
- 17:00 h. **Cursos monográficos (repetición).**
- 17:30 h. **Los autores universitarios responden.**
- 18:15 h. **"Valentine voyage".** Lección 3.
- 18:30 h. **"Hablemos inglés".** Lección 61.
- 18:45 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 43.
- 19:00 h. **Excerpta.** Por Edmundo Valadés.
- 19:15 h. **Latinoamérica, hoy.** Por Mario Monteforte Toledo.
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.

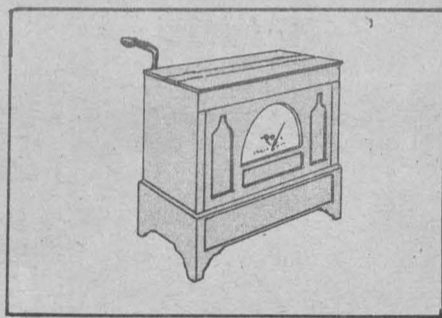


- 20:00 h. **Diálogos.** Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. **Fonoteca Raúl Hellmer.** Por Irene Vázquez.

- 21:15 h. **Crítica de las artes -teatro** Por Emoe de la Parra y María G.
- 22:18 h. **Conversaciones.** Por Mauricio Carrera.
- 23:05 h. **Lírica internacional.** (repetición).
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**

**MIERCOLES 31**

- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00, 15:00 y 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**
- 8:40, 15:30 y 23:00 h. **Noticiero bibliográfico universitario.**
- 8:45 h. **Galería universitaria.**
- 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:15 h. **Música para piano.**
- 9:30 h. **Concierto matutino.**
- 11:00 h. **Teatro episódico.**
- 11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.



- 12:00 h. **Ventana al mundo.**
- 13:00 h. **El autor lee su obra.**
- 13:30 h. **Hablemos de música "Los elementos de la música".** Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. **Entre libros.** Por Francisco Zendejas.
- 14:00 h. **Divergencias.** Por Margo Glantz.
- 14:15 h. **Poetas somos todos.**
- 14:30 h. **Danzas y música instrumental de la India. (I) Parte.**
- 15:35 h. **Concierto Vespertino.**
- 17:00 h. **Teatro episódico (repetición).**
- 17:15 h. **Radio UNAM en el mundo.** Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. **Rock en Radio UNAM.** Por Oscar Sarquiz.
- 18:15 h. **"Valentine voyage".** Lección 4.
- 18:30 h. **"Hablemos inglés".** Lección 62.
- 18:45 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 44.
- 19:00 h. **El rincón de los niños.** Por Rocío Sanz. (repetición).
- 19:30 h. **Panorama del jazz.** Por Roberto Aymes.
- 22:18 h. **Vuelo del canto americano.** Por Felipe Orlando.
- 24:00 h. **Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.**

**PROGRAMACION EN FM, .96.1 Mhz.**

**MARZO**

**LUNES 29**

- 7:00 h. **Presentación.**
- 7:05 h. **"Valentine voyage".** Lección 3.
- 7:15 h. **"Hablemos inglés".** Lección 61.
- 7:30 h. **"El italiano más allá de sus canciones".** Lección 43.
- 7:45 h. **Stradella, Alessandro (1644-1682).** "Sinfonía avanti il Barcheggio" y "Sinfonía avanti il Damone".
- 13:00 a 15:00 h. **Goetz, Hermann (1840-1876).** "Obertura de primavera", Op. 15. **Mendelssohn, Félix (1809-1847).** Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, Op. 52, "Canto de alabanza". **Vaughan-Williams, Ralph (1872-1958).** Sinfonía No. 6 en Mi menor.
- 18:00 a 19:00 h. **Bach, Johann Sebastian (1685-1750).** Cantata No. 110, "Unser Mund sei voll Lachens" (Que rían nuestras bocas). **Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791).** Concierto para violín y orquesta No. 5 en La mayor, K. 219.
- 19:00 a 20:00 h. **Música para metales de la corte de Jacobo I de Inglaterra (I).** Madrigales ingleses del Renacimiento. **Haendel, Georg Friedrich (1685-1759).** Concierto para órgano y orquesta No. 11 en Sol menor, Op. 7, No. 5.
- 20:00 a 21:30 h. **AUDITORIO JULIAN CARRILLO DE RADIO UNAM. "RED UNIVERSITARIA MEXICANA".**
- 21:30 a 22:00 h. **Roussel, Albert (1869-1937).** "Baco y Ariadna", Suite No. 2. **Dallapiccola, Luigi (1904-1975).** "Pequeña música nocturna".
- 22:00 a 22:30 h. **Brückner, Anton (1824-1896).** Sinfonía No. 8 en Do menor.
- 22:30 a 23:00 h. **Caño gregoriano: Canto de la liturgia española.**
- 24:00 a 1:00 h. **Debussy, Claude Achille (1862-1918).** Preludios para piano. Libro II. **Borodin, Alexander (1833-1887).** Sinfonía No. 2 en Si menor.
- 1:00 h. **Fin de labores.**

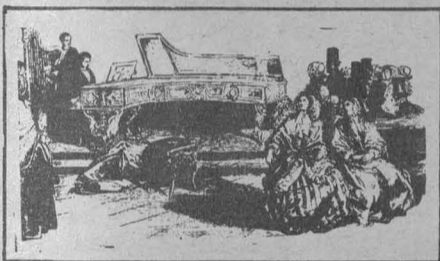


MARTES

30

7:00 h. **Presentación.**  
 7:05 h. "Valentine voyage". Lec-  
 ción 3.  
 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección  
 61.  
 7:30 h. "El italiano más allá de sus  
 canciones". Lección 43.  
 7:45 h. Roussel, Albert (1869-1937).  
 Sonatina para piano, Op.  
 16.

13:00 a 15:00 h.  
 Mendelssohn, Félix (1809-  
 1847). Obertura "Ruy Blas",  
 Op. 95. Stravinsky, Igor  
 (1882-1971). "Cuatro estam-  
 pas noruegas". Bach,  
 Johann Christian (1685-  
 1750). Sinfonía en Re ma-  
 yor, Op. 18, No. 4. Jrenni-  
 kov, Tijon (1913-). Concierto  
 para violín y orquesta en  
 Do mayor, Op. 14. Alfven,  
 Hugo (1872-1960). "El rey  
 de la montaña", ballet-  
 pantonima, Op. 37. Chá-  
 vez, Carlos (1899-1978).  
 "Discovery", para orquesta.  
 Purcell, Henry (1659-  
 1695). Seleccion de "La  
 reina de las hadas".



Haydn, Josef (1732-1809).  
 Sinfonía No. 46 en Si mayor.

18:00 a 19:00 h.  
 Telemann, Georg Philipp  
 (1681-1767). Trío para  
 flauta, oboe y continuo en  
 Mi menor, de la "Música de  
 banquete" (Tafelmusik) II.  
 Haendel, Georg Friedrich  
 (1685-1759). Concierto para  
 órgano y orquesta No. 4 en  
 Fa mayor, Op. 4, No. 4.  
 Seixas, Carlos (1704-1742).  
 Concierto para clavecín y  
 cuerdas en La mayor. Biber,  
 Heinrich Ignaz (1644-1704).  
 "Sonatas del Rosario" No. 14  
 (La Asunción de María) y  
 No. 15 (La Coronación de  
 María).

19:00 h. Liszt, Franz (1811-1886).  
 Fantasía para piano sobre  
 "Norma" de Bellini. Schu-  
 bert, Franz (1797-1828). So-  
 nata para piano en La  
 menor, Op. 164. (D. 537).  
 Schumann, Robert (1810-  
 1856). "Escenas infantiles"  
 para piano, y Tres romanzas  
 para violín y piano Op. 94.

## EVENTOS CULTURALES

AUDITORIO "JULIAN CARRILLO"  
 Adolfo Prieto No. 133, Col. del Valle  
 (Entre Xola y Morena)



### ABRIL

#### RECITAL DE GUITARRA

George Sakellariou  
 Obras: A. Ruiz Pipo, F. Sor, J. Rodrigo, N. Paganini, y otros  
 Lunes 5, a las 20:00 hrs.

DIFERIDO

#### \*RECITAL DE CLAVECIN Y CELLO

Emma Gómez, clavecín  
 Marcial Cervera, cello  
 Obras: J.S. BACH  
 Lunes 12, a las 18:00 hrs.  
 Dirección de Actividades Musicales de la UNAM, de la Dirección de Difusión Cul-  
 tural

#### \*RECITAL DE CANTO

Guillermina Higuera  
 Jan Holmquist, pianista  
 Obras: W.A. Mozart, G. Puccini, R. Halffter, B. Galindo y otros  
 Lunes 12, a las 20:00 hrs.  
 INBA/ Sociedad de Autores y Compositores

#### \*RECITAL DE BETSY PECANINS

Obras: Autores Varios  
 Lunes 19, a las 20:00 hrs.  
 SAHOP/ Secretaría de Comunicaciones y Transportes

20:00 a 23:25 h.

OPERA EN RADIO UNAM.  
 CICLO DE OPERA FRAN-  
 CESA: "Fausto" ópera en  
 cinco actos de Charles  
 Gounod (1818-1893). Repeti-  
 ción.

23:25 a 24:00 h.

Mozart, Wolfgang Amadeus  
 (1756-1791). Obras para  
 piano: Sonata No. 15 en Do  
 mayor, K. 545; Doce va-  
 riasiones en Mi bemol ma-  
 yor, K. 354; Fantasía en Do  
 menor, K. 396.

24:00 a 1:00 h.

Beethoven, Ludwig van  
 (1770-1827). "Las ruinas de  
 Atenas", música incidental,  
 Op. 113. Debussy, Claude,  
 Achille (1862-1918). Cuarte-  
 to en Sol menor, Op. 10.

1:00 h. Fin de labores.

MIERCOLES

31

7:00 h. **Presentación.**  
 7:05 h. "Valentine voyage". Lec-  
 ción 4.  
 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección  
 62.  
 7:30 h. "El italiano más allá de sus  
 canciones". Lección 44.  
 7:45 h. Bach, Johann Sebastian  
 (1685-1750). Suite francesa  
 No. 4 en Mi bemol mayor,  
 para clavicímalo.  
 13:00 a 15:00 h.  
 Stravinsky, Igor (1882-  
 1971). "Petrushka", ballet  
 (Versión de 1947).

Weber, Carl Maria von  
 (1786-1826). Concierto para  
 piano y orquesta No. 2 en Mi  
 bemol mayor, Op. 32.  
 Bruckner, Anton (1824-  
 1896). Sinfonía No. 6 en La  
 mayor (versión original).

18:00 a 19:00 h.  
 Gesualdo, Carlo (1560-  
 1614). Seis madrigales. Du-  
 fay, Guillaume (1400-1474).  
 Musica sacra. Ariosti, Attilio  
 (1666-1740). Lezione V, en  
 Mi menor.

19:00 a 20:00 h.  
 Francaix, Jean (1912- ). Di-  
 vertimiento para fagot y  
 quinteto de cuerdas. Ravel,  
 Maurice (1875-1937).  
 "Introducción y allegro" pa-  
 ra arpa, flauta, clarinete y  
 cuarteto de cuerdas. Britten,  
 Benjamin (1913-1976).  
 Sinfonía para cello y orques-  
 ta, Op. 68.

20:00 a 20:30 h.  
 Foro de música nueva-Vida  
 y obra de músicos de hoy.  
 Por el CENIDIM.

20:30 a 21:10 h.  
 Franck, César (18 ).  
 Sinfonía en Re menor.



21:10 a 22:00 h.  
 Caldara, Antonio (1670-  
 1736). Misa para la canoni-  
 zación de San Juan Nepo-  
 muceno (1726).

22:00 a 23:10 h.  
 Busoni, Ferruccio (1866-  
 1924). Concierto para piano  
 y orquesta (con coro final),  
 Op. 39.

23:10 a 24:00 h.  
 Bártok, Béla (1881-1945).  
 "Concierto para oquesta".  
 Vaughan-Williams, Ralph  
 (1872-1958). Fantasía sobre  
 "Greensleeves" y Suite sobre  
 canciones populares ingle-  
 sas.

24:00 a 1:00 h.  
 Haendel, Georg Friedrich  
 (1685-1759). Concerto gros-  
 so en Re mayor, Op. 6, No.  
 5. Albinoni, Tommaso  
 (1674-1745). Concierto para  
 oboe y cuerdas en Re menor,  
 Op. 9, No. 2. Danzas ita-  
 lianas del siglo XVII. Bach,  
 Johann Christian (1640-  
 1692). Sinfonía concertante  
 para violín y cello en La ma-  
 yor.

1:00 h. Fin de labores.



Participaron 160 competidores

## Concluyó el Torneo Universitario de Natación para Novatos

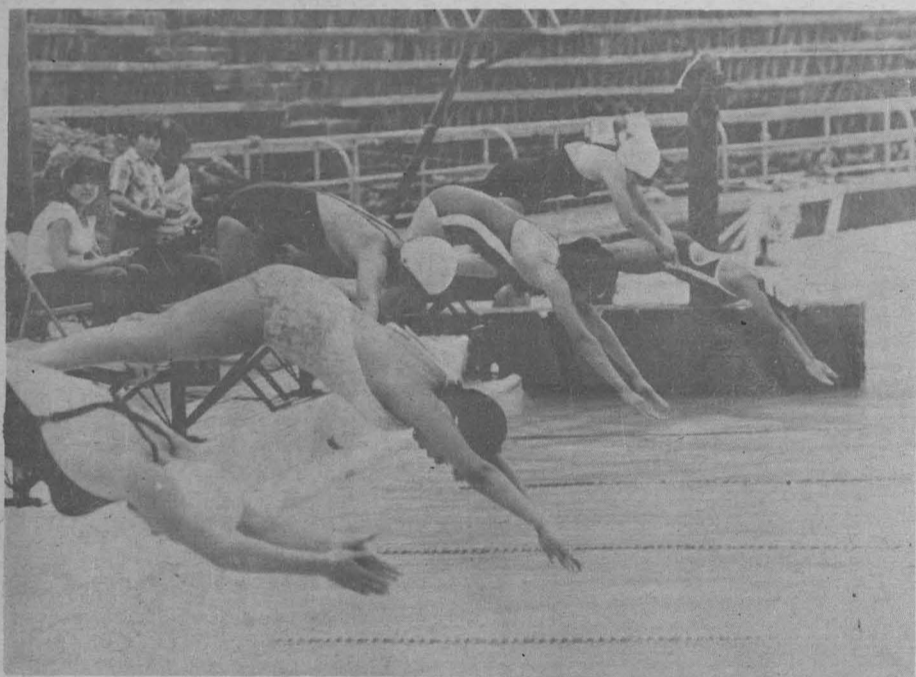
Con la participación de 160 competidores se realizó los días 22 y 23 de marzo, el Torneo Universitario de Natación para Novatos, en la alberca de Ciudad Universitaria.

En virtud de la promoción que se ha llevado a cabo y la convocatoria previa al evento, los alumnos respondieron en gran forma y la asistencia constituyó un récord para un torneo de este tipo.

Pese a su escasa experiencia, los participantes mostraron cualidades y un gran deseo de triunfo, lo que dio al certamen más espectacularidad y las marcas registradas, se pueden calificar de satisfactorias.

Estuvieron representadas las Preparatorias 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, el CCH Sur y CCH Oriente; las facultades de Ingeniería, Arquitectura, Derecho, Química, Economía y Ciencias, además de la ENEP Zaragoza y Punitas.

El subdirector técnico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, Roberto Méndez, tuvo a su cargo la inauguración de dicho torneo y la coordinación estuvo a cargo del profesor Manuel Herrera, jefe de la rama.



Los 100 metros libres femenil resultó una de las competiciones más reñidas del Torneo Universitario para Novatos

Para elaborar el calendario de competencias

## Primera Reunión Técnica Nacional de Gimnasia Estudiantil

El 22 de marzo pasado se llevó a cabo la Primera Reunión Técnica Nacional de Gimnasia Estudiantil, con el fin de elaborar el Calendario Único de Actividades Competitivas Estudiantiles, de esa rama a nivel nacional.

El acto se efectuó en la sala de juntas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, institución responsable de la coordinación del evento. El calendario fijado incluye a los equipos representativos de gimnasia estudiantil, ramas varonil y femenil, que participarán en los próximos Juegos Mundiales Estudiantiles de Gimnasia.

Asistieron a la Primera Reunión, delegados del Instituto Politécnico

Nacional, de las universidades de Chapingo y del Estado de México, además de representantes de otras instituciones educativas.

El 24 de abril, a las 11:00 horas, en el mismo sitio, se efectuará la Segunda Reunión Técnica Nacional de Gimnasia Estudiantil, en la que se culminará la coordinación de trabajos previos a los Juegos Mundiales Estudiantiles. Asimismo, allí se discutirán y se solucionarán los problemas que se presenten, a fin de que los juegos tengan la participación de más instituciones educativas. La Comisión Técnica Nacional está trabajando en coordinación con las autoridades de la UNAM, por acuerdo del Consejo Nacional de Deporte Estudiantil.

### Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

100 metros estilo libre, varonil		
1o. Carlos Fernández	1.06.04	Prepa 4
2o. José Miguel López	1.06.04	Prepa 6
3o. Rafael Pérez	1.06.50	Prepa 9
4o. Adrián Hernández	1.08.20	Prepa 3
5o. Gerardo Herrera	1.11.01	Derecho

100 metros estilo libre, femenil		
1o. Bulmara Zárate	1.15.04	Prepa 9
2o. Marcela Carrillo	1.23.07	Prepa 4
3o. Thelma Pavón	1.29.90	Prepa 3
4o. Maricruz Eslava	1.32.00	Prepa 8
5o. Ana L. Becerra	1.34.90	Prepa 1

50 metros Libre Varonil		
1o. José M. López	28,24	Prepa 6
2o. Manuel Muñoz	28,88	Filosofía
3o. Carlos Fernández	29,11	Prepa 4
4o. Alfredo Garduño	29,91	Prepa 9
5o. Leonardo Hernández	30,45	Prepa 9

50 metros Libre Femenil		
1o. Marcela Carrillo Rivas	35,3	Prepa 4
2o. Thelma Pavón Silva	35,9	Prepa 3
3o. Nayade Peralta	38,4	CCH Sur
4o. Silvia González	39,6	Prepa 8
5o. Ana L. Bederra	40,4	Prepa 1

50 metros Pecho Femenil		
1o. Bulmara Zárate	45,5	Prepa 9
2o. Nayade Peralta	49,0	CCH Sur
3o. Adriana Otero	49,2	Prepa 6
4o. Thelma Pavón	50,0	Prepa 3
5o. Martha Lozano	50,0	Punitas

50 metros Pecho Varonil		
1o. López Noriega	40,6	Prepa 6
2o. Eleazar Zamarripa	40,9	Prepa 4
3o. Adrián Hernández	41,2	Prepa 3
4o. Alvarez Salinas	41,2	Prepa 1
5o. Carlos Fernández	41,2	Prepa 4

50 metros Dorso Varonil		
1o. Carlos Fernández	35,98	Prepa 4
2o. José Miguel López	37,88	Prepa 6
3o. Gerardo Herrera	38,28	Derecho
4o. Eleazar Zamarripa	39,37	Prepa 4
5o. Héctor Llamas	39,79	Ciencias

50 metros Dorso Femenil		
1o. Elsa Martínez	46,47	Prepa 6
2o. Marcela Carrillo	47,16	Prepa 4
3o. Nayade Peralta	48,6	CCH Sur
4o. Ma. Eugenia Terán	49,24	Punitas
5o. Thelma Pavón	49,67	Prepa 3

50 metros Mariposa Varonil		
1o. Carlos Fernández	33,30	Prepa 4
2o. Adrián Hernández	33,32	Prepa 3
3o. José Miguel López	35,93	Prepa 6
4o. Héctor Llamas	37,53	Ciencias
5o. Francisco Calderón	38,20	Prepa 6

50 metros Mariposa Femenil		
1o. Marcela Carrillo	40,30	Prepa 4
2o. Nayade Peralta	42,49	CCH Sur
3o. Socorro Ortega	57,60	Prepa 6
4o. Laura Saracho	57,70	Prepa 4
5o. Martha Lozano	1,08,40	Ciencias

Relevo Libre 4 x 50 Femenil		
1o. Prepa 6 "A"	3, 02, 22	
2o. Prepa 4	3, 19, 30	
3o. Punitas	3, 28, 70	
4o. Prepa 6 "B"	3, 29, 20	

Relevo Libre 4 x 50 Varonil		
1o. Prepa 6 "A"	2, 11, 60	
2o. Prepa 3	2, 14, 10	
3o. Prepa 6 "B"	2, 20, 00	
4o. Prepa 4 "B"	2, 24, 00	
5o. Prepa 9	2, 24, 50	

200 metros Relevo Combinado Femenil		
1o. Prepa 6	3, 41, 9	
2o. Prepa 4	3, 57, 7	

200 metros Relevo Combinado Varonil		
1o. Prepa 6	2, 36, 5	
2o. Prepa 3	3, 00, 2	
3o. Prepa 4	3, 36, 2	

Se efectuó en la Alberca Olímpica de CU

## I Campeonato Universitario de Clavados para Novatos



Laura Rosati, primer lugar en clavados.

Los universitarios Laura Rosati y Miguel Flores resultaron vencedores del I Campeonato Universitario de Clavados para Novatos, celebrado el pasado martes 23 de marzo en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria. En el evento participaron 15 competidores de las diferentes facultades de la UNAM.

La estudiante de Contaduría y Administración, Laura Rosati, sumó un total de 90.45 puntos en los 4 clavados que ejecutó en las modalidades: clavado al frente, clavado atrás, clavado adentro, y una vuelta al frente.

Bertha Baraldi, entrenadora de los clavadistas universitarios, comentó a la Gaceta UNAM, que el número de participantes se considera como regular, sobre todo si se toma en cuenta que el tiempo destinado a los entrenamientos fue de escasos tres meses. Bertha confía en que el número de competidores se incrementará en las futuras competencias debido al interés que éstas despiertan entre los universitarios.

El cuerpo de jueces estuvo formado por clavadistas integrantes del equipo representativo universitario.

### TABLA DE POSICIONES

#### VARONES

1o. Miguel Flores	93.55 puntos
2o. Obiel Arteaga	91.95 puntos
3o. Luis J. Chávez	89.95 puntos
4o. Ricardo López	87.80 puntos
5o. Tomás de la Rosa	80.80 puntos
6o. Alex Terán	77.50 puntos
7o. Luis Fdo. Ramírez	75.85 puntos
8o. Raúl Vega	73.60 puntos
9o. Noel Tabárez	70.90 puntos
10o. Dante Gutiérrez	70.65 puntos
11o. Eduardo Hernández	70.60 puntos
12o. Baltazar Calvo	68.70 puntos
13o. José Hernández	63.50 puntos

#### MUJERES

1o. Laura Rosati	90.45 puntos
2o. Carmen Martínez	85.30 puntos

Se encuentra en Wyoming, EU

# Montañistas universitarios tratarán de conquistar la cima del "Black Ice Couloir"

Siete montañistas universitarios viajarán a Wyoming, Estados Unidos, para tratar de conquistar la cima del colador de hielo en "Teton National Park", con una altura de 700 metros.

Los universitarios, entre los que se encuentran dos mujeres, tratarán de escalar una de las rutas más difíciles de la Unión Americana, para lo cual afrontarán temperaturas muy bajas, así como la verticalidad del colador (70 grados), donde tendrán que pasar una noche colgados para llevar a buen término la empresa.

en la actualidad ningún escalador nacional ha logrado superar dificultades de cuarto grado en hielo y ellos intentarán ser los primeros.

En su programa de preparación se le dio vital importancia a la práctica intensiva de la técnica de escalada en hielo; se repasó el manejo de instrumentos de orientación e interpretación de mapas, se probó la capacidad de adaptación al frío, y se realizaron movimientos coordinados de fracciones de grupo.

Dado que en México la dificultad de ascensión que presentan las monta-



1

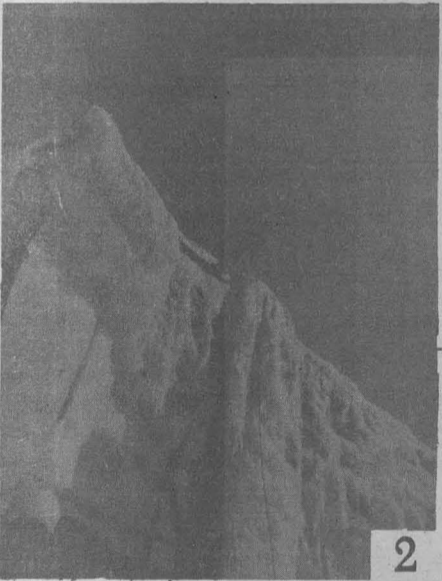


3

1.- En el "Colador de Ayoloco", del Iztaccíhuatl se realizó una intensa práctica de escalada en hielo.

2.- El descenso es también un punto importante y las prácticas respectivas se efectuaron en las rampas del Popocatepetl.

3.- Dadas las características del glaciar de Ayoloco, en el Iztaccíhuatl, fue la última preparación antes del "Black Ice Couloir".



2

Enrique Miranda, quien estará a cargo del grupo, explicó que en un día no podrán ascender los 700 metros, por lo que deberán acondicionar unas hamacas y buscar alguna repisa en el colador para poder pasar la noche y continuar la ascensión por la mañana.

Además tratarán de escalar otras rutas donde se encuentren dificultades técnicas extremas, que no es posible encontrar en las montañas nevadas de México.

Los universitarios se han venido preparando desde septiembre. Se trata de una empresa difícil, puesto que

ñas es de primero y segundo grados, tras conquistar el Black Ice Couloir se buscarán metas más difíciles como el proyecto de conquistar la cima del K 2, la segunda montaña más alta del mundo, con 8,611 metros.

La expedición universitaria está integrada por: Mauricio López Ahumada y Froylán Díaz Infante (Facultad de Ingeniería), Jorge Soriano Rojas y Lorena Curiel Curiel (Facultad de Arquitectura), Sergio Cedeño Rojas (CCH Sur), María Antonieta García García (Psicología) y como responsable Enrique Miranda Padilla, jefe de la rama de alta montaña en la UNAM.

El próximo 3 de abril se iniciará el ascenso y el regreso está programado para el 15 del mismo mes.

Aunque para algunos es su primera salida internacional, se espera alcanzar la cima, pues cuentan con equipo suficiente (200 kilos aproximadamente).

En sus diversas categorías

# Campaña de promoción para practicar Waterpolo

Como parte de una campaña de promoción que se lleva a cabo en la UNAM, Max Aguilar, entrenador de waterpolo, invita a todos los estudiantes universitarios a integrarse al equipo representativo en sus diversas categorías.

Aguilar hizo ver que las instalaciones con que cuentan los planteles de la UNAM no son utilizadas debidamente y pese a que todas las Preparatorias cuentan con alberca la proporción de la comunidad universitaria que practica natación y waterpolo es mínima, principalmente en esta última disciplina.

Indicó que en esta temporada las albercas pueden estar bajo continuo funcionamiento, dado que la energía solar calienta el agua.

Recientemente el equipo juvenil B conquistó el campeonato del Torneo del Distrito Federal, sin haber perdido un juego y actualmente se preparan para intervenir en el de categoría Juvenil A.

Todos los estudiantes de Preparatorias y Facultades de la UNAM, así como de los planteles de la Institución, que estén interesados en formar parte del equipo representativo del waterpolo, pueden acudir a la alberca de

Ciudad Universitaria de 15 a 18 horas con el profesor Mariano Dávalos.

El único requisito que se les solicita es el de que los interesados tengan antecedentes en la natación competitiva, ya que el waterpolo depende de esa disciplina.

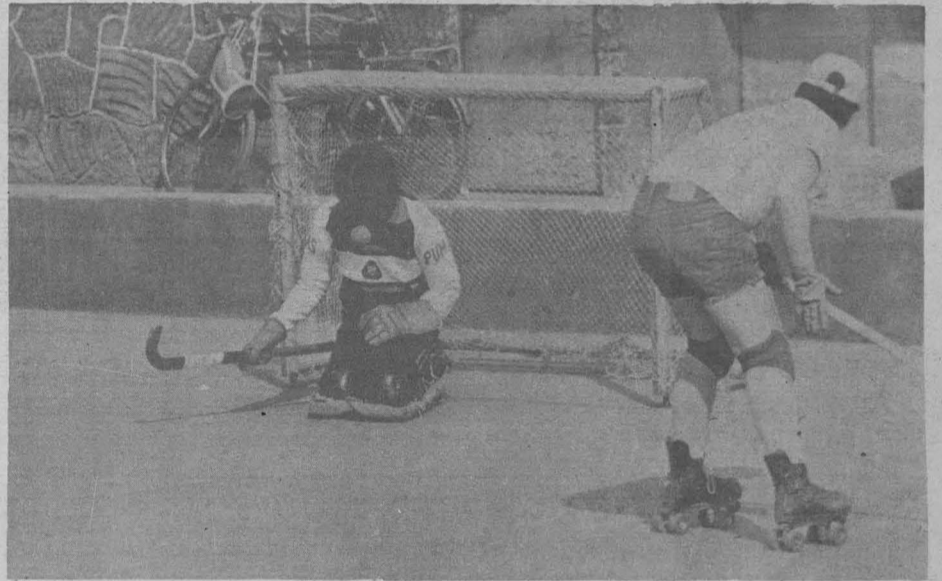
Aunque con el profesor Aguilar se imparten clases principalmente Juvenil y Primera Fuerza, también se atiende a categorías infantiles, por medio del programa de extensión universitaria, de lo cual se encarga la Organización Pumitas.

En opinión de Max Aguilar, si no se inicia esta actividad a los 13 años, como máximo, después es más difícil dominar los fundamentos de este deporte y lograr un desarrollo firme y acelerado.

En infantiles la actividad es más promocional y no tanto competitiva, se les imparten los fundamentos básicos y luego, ya integrados en la UNAM, forman parte del equipo representativo.

Hizo ver que la base debe ampliarse, ya que los niños que practican natación en la Organización Pumitas constituyen el futuro de este deporte y del waterpolo de la UNAM y en consecuencia, del país.

## Torneo Universitario de Hockey sobre Ruedas



## Stick's campeón

El equipo Stick's resultó campeón del Torneo Universitario de Hockey sobre Ruedas tras vencer a Tornado por 5-2 en el partido final, celebrado el sábado 13 de marzo en la pista del Deportivo Venustiano Carranza.

La escuadra de Stick's resultó ser uno de los conjuntos que mostró más regularidad a lo largo del torneo y desde el principio se sostuvo en los primeros lugares.

En el último encuentro el equipo campeón mostró los recursos necesarios para el triunfo. En dos ocasio-

nes se encontró en desventaja y sus hombres fueron capaces de igualar y superar el marcador hasta alcanzar la victoria.

Los anotadores por el equipo ganador fueron: José Luis Trejo y Jorge Flores, con dos goles cada uno, y José Gabriel Trejo con uno para la contabilidad de 5. Por tornado, Miguel Angel Montoya y Javier Martínez contribuyeron con un tanto cada uno para su equipo.

La clasificación final quedó así:

1º. Stick's	6 puntos
2º. Cosmos	4 puntos
3º. Tornado	2 puntos

## Inició actividades la Escuela de Pitcheo de Softbol

La Escuela de Pitcheo de Softbol de la UNAM ya empezó a funcionar, bajo la dirección del profesor Roberto Rodríguez, quien imparte sus

enseñanzas de la especialidad en el campo número 1 de Ciudad Universitaria.

Todos los alumnos que deseen

aprender o integrarse a esta actividad deportiva, pueden acudir, de lunes a miércoles de las 13 horas en adelante, al lugar mencionado, con el profesor Rodríguez.

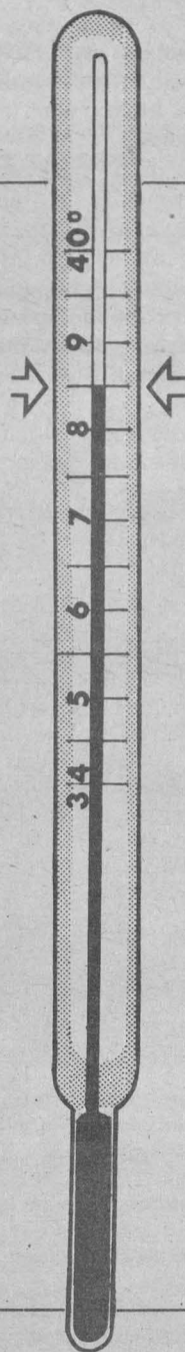
Por otra parte el sábado 20 se realizaron dos encuentros del Torneo Inter

universitario de Softbol, con los siguientes resultados

El equipo Química B derrotó al representativo de la Preparatoria 8 por 6 carreras a 1.

Por su parte, la ENEP Zaragoza venció al equipo de Ingeniería por score de 6-5.

# FIEBRE



- ★ La temperatura corporal es el resultado de un delicado equilibrio entre la producción y la pérdida de calor, determinadas por el metabolismo orgánico
- ★ La fiebre es considerada por la mayoría de los autores como la elevación de la temperatura corporal por arriba de 37°C estimada como la normal. Su causa es múltiple y no siempre debida a procesos infecciosos
- ★ En términos generales, la fiebre es un mecanismo de defensa del organismo y, desde luego, un signo de alarma de que algo anda mal, cuya causa es necesario precisar

Desde siempre, en toda la historia de la humanidad, la fiebre ha sido un signo de preocupación y de alarma para la persona que la sufre y para quienes la rodean. Desde la época de Pericles, se describió a la fiebre como asociada necesariamente a procesos infecciosos; al paso del tiempo se ha demostrado que no siempre es así, y que puede obedecer a otras causas, así como de la actividad corporal, especialmente la muscular. Los mecanismos de pérdida de calor son cuatro: la radiación, la evaporación, la convección y la conducción. La radiación contribuye en un 60% a la pérdida total y tiene relación directa con la superficie corporal. 25% se pierde por evaporación a través de la piel y la respiración, lo que aumenta mucho durante el ejercicio. La convección está en relación con el movimiento y la velocidad del aire en contacto con el cuerpo, en tanto que la conducción interviene en forma mínima.

La temperatura corporal es el resultado de un delicado equilibrio entre la producción y la pérdida de calor. La primera proviene del metabolismo de los hidratos de carbono, grasas y proteínas ingeridos con los alimentos, así como de la actividad corporal, especialmente la muscular. Los mecanismos de pérdida de calor son cuatro: la radiación, la evaporación, la convección y la conducción. La radiación contribuye en un 60% a la pérdida total y tiene relación directa con la superficie corporal. 25% se pierde por evaporación a través de la piel y la respiración, lo que aumenta mucho durante el ejercicio. La convección está en relación con el movimiento y la velocidad del aire en contacto con el cuerpo, en tanto que la conducción interviene en forma mínima.

Para regular la temperatura corporal es indispensable el funcionamiento del sistema termorregulador, localizado en la parte baja del cerebro, en el hipotálamo. El humano es un animal de sangre caliente cuya temperatura permanece más o menos constante. Su energía calórica, medida en grados centígrados, se encuentra entre los 35.5 y 37.8 grados centígrados. Esta temperatura corporal indica la temperatura interna en cada persona y no varía con el medio externo. Las lecturas superiores o inferiores a estos promedios se consideran anormales y los límites para la vida van de 16° a 45°C.

La temperatura normal varía en cada individuo y depende de factores como el sexo, la edad, lugar del cuerpo donde sea medida (boca, recto, axila), hora del día en que se tome, ingestión de alimentos, menstruación, ovulación, embarazo, ejercicio muscular, sueño y otros. Todas estas variantes no sobrepasan, sin embargo, el rango de la normalidad ya mencionada, excepto en niños prematuros, recién nacidos y ancianos, en quienes los mecanismos de regulación y control de la temperatura funcionan anormalmente.

La lectura de la temperatura corporal varía dependiendo del sitio de donde se tome; el valor medio de la temperatura bucal es de 37.6°C, con una

desviación estándar de 0.26° a 0.28°C; la rectal suele ser algo mayor que la bucal y su promedio es de 37.4°C. Esta última es la más exacta y fidedigna. La temperatura axilar es de 0.5° a 1°C menor que la rectal. Esta última resulta la más sencilla y práctica de medición.

Algunos autores consideran a la fiebre como la elevación de la temperatura corporal por arriba de 38°C y para otros, es a partir de 37°C. Sin embargo, la fiebre no debe tomarse como un signo aislado, sino que junto con ella se encuentran otras manifestaciones, como dolor de cabeza, dolores musculares, aumento en la frecuencia del pulso, calosfríos, sudoración, aumento en la frecuencia respiratoria y fascies rubicunda, entre otros, por esta razón la tendencia es considerarla como un síndrome: el síndrome febril.

El síndrome febril puede estudiarse desde varios ángulos como los de la curva térmica, su evolución y su etiología. En cuanto a la primera, existen diversas formas de presentación de fiebre: intermitente, continua, remitente, recurrente y otras más, que suelen asociarse a formas específicas de patología. De acuerdo con su evolución, se clasifican en: a) Fiebre aguda, cuando su duración es menor de 10 días y cuya causa generalmente es infecciosa; b) Fiebres pro-

longadas o de larga duración, cuando la evolución es de dos a tres semanas y cuya causa también es generalmente de tipo infeccioso; sin embargo, las enfermedades del tejido conectivo y los tumores tienen su papel importante en ese tipo de fiebre; c) Fiebre de origen desconocido, cuando persiste por más de tres semanas, en cifras superiores a los 38.4°C y el diagnóstico permanece sin determinarse después de una semana de exámenes exhaustivos. Según estudios realizados en instituciones hospitalarias, las causas de este tipo de fiebre suelen ser debidas en 20% a tumores; 15% a enfermedades del tejido conectivo (como la artritis reumatoide, el lupus eritematoso y otras) y el resto a causas diversas. Hay ocasiones en que no se llega a precisar la causa de la fiebre. La clasificación de la fiebre por lo que concierne a su causa o etiología, suele generalmente hacerse en infecciosa y no infecciosa.

Ante un cuadro febril es importante, tanto para el médico como para el paciente, averiguar primero que nada su causa, antes de prescribir antibióticos u otros medicamentos. En niños pequeños, sin embargo, conviene disminuir la fiebre cuando ésta rebasa los 38.5°C o 39°C debido al peligro de convulsiones. La forma más inocua y rápida de hacerlo es evitar arroparlos demasiado, como con frecuencia tienden a hacerlo las madres; darles un baño con agua templada; mantenerlos en lugar fresco y administrarles abundantes líquidos por vía oral. No es recomendable el uso de compresas frías o frotar alcohol en el cuerpo ni aplicar enemas de agua helada.

Existen medicamentos para disminuir la fiebre que actúan como sintomáticos y que están indicados cuando ésta es elevada y persistente. De entre ellos los más comunes son el ácido acetilsalicílico y el acetaminofén, que, sin embargo, deben administrarse siempre bajo estricta prescripción y vigilancia médica, especialmente en niños, cuyos sistemas de eliminación pueden estar perturbados o no alcanzar aún su completa maduración, lo que podría acarrear intoxicaciones.

Para concluir, podríamos mencionar que la fiebre, si bien no es un proceso benéfico para quien la presente, sí es útil para llamar la atención como mecanismo de defensa hacia algo que anda mal en el organismo.

Es recomendable que en todo hogar exista un termómetro y que se aprenda a determinar su lectura y, en caso de existir una temperatura elevada o fiebre, llamar de inmediato al médico o acudir a una clínica para determinar su causa.

La doctora Alicia Gorab Ramírez, médica del Servicio de Infectología, de la DGSM, ha colaborado en la preparación de esta comunicación.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA  
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA.  
Oficina de Educación para la Salud y Servicio de Infectología

## FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A", de tiempo completo**, con sueldo de \$18,186.00, en el área de Enseñanza Clínica, de acuerdo a las siguientes



### BASES:

1. Tener grado de bachiller o preparación equivalente.
2. Haber colaborado en la realización de material didáctico (audiovisuales, diaporamas).
3. Tener experiencia en la organización y realización de eventos académicos (cursos y talleres).

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar o presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de uno de los programas de estudio en una asignatura clínica de la Facultad de Medicina, con especial énfasis en los objetivos de aprendizaje, en un máximo de 15 cuartillas.
- b) Evaluación escrita de objetivos de enseñanza-aprendizaje, de una asignatura clínica, en un máximo de 15 cuartillas.
- c) Elaboración de una guía para la realización de un audiovisual.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México y /o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina, se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$30,696.00, en el área de Enseñanza Clínica, de acuerdo a las siguientes



### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de uno de los programas de estudio en la asignatura clínica de la Facultad de Medicina, con especial énfasis en los objetivos de aprendizaje, en un máximo de 15 cuartillas.
- b) Evaluación escrita de objetivos de enseñanza-aprendizaje, de una asignatura clínica, en un máximo de 15 cuartillas.
- c) Elaboración de una guía para la realización de un audiovisual.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y /o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$30,696.00, en el área de Embriología Humana, de acuerdo a las siguientes



### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Demostrar su experiencia en técnicas histológicas, histoquímicas y de microscopía electrónica para material embrionario.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y /o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$30,696.00, en el área de Embriología Humana, de acuerdo a las siguientes



### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Demostrar su experiencia en técnicas histológicas, histoquímicas y de microscopía electrónica para material embrionario.
- b) Demostrar experiencia en técnicas bioquímicas aplicadas a determinaciones hormonales mediante el radioinmuno análisis.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y /o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, División de Investigación, con fundamento en los artículos 38, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor de carrera titular "B" de tiempo completo**, con sueldo de \$56,938.00, en el área de computación aplicada a ciencias biomédicas, de acuerdo a las siguientes



### BASES:

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado **eficientemente cuando menos 5 años** en labores docentes o de investigación, en computación aplicada a ciencias biomédicas, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de

Medicina: determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Formulación de un proyecto de investigación sobre desarrollo de sistemas de cómputo para análisis de fenómenos biológicos.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

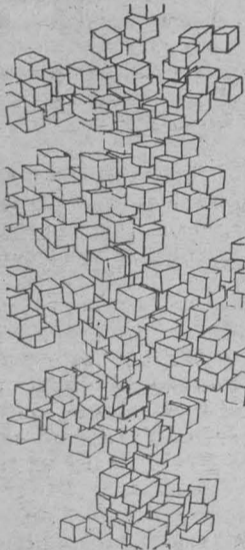
- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., 29 de marzo de 1982  
EL DIRECTOR  
Dr. Carlos Mac Gregor

## FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$43,864.00, en el área de Análisis Numéricos (con formación en álgebra lineal numérica y solución numérica de ecuaciones diferenciales ordinarias), de acuerdo con las siguientes



### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a las asignaturas del área de las carreras de Matemáticas y Actuaría.
- b) Proyecto de plan de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, **curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado de este concurso.

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$43,864.00, en el área de Probabilidad (con formación en historia y filosofía de la probabilidad), de acuerdo con las siguientes



### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes a las asignaturas del área de las carreras de Matemáticas y Actuaría.
- b) Proyecto de plan de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, **curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

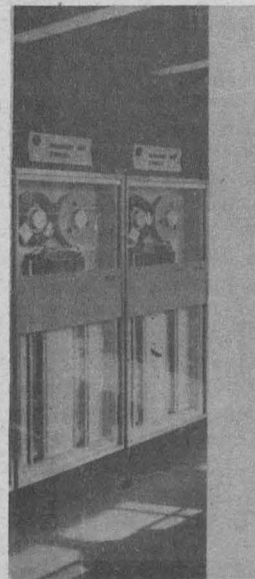
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

México, DF, 29 de marzo de 1982  
EL DIRECTOR INTERINO  
Dr. Alipio Calles

## COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

### Plantel Vallejo

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas de Matemáticas y Talleres las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:



AREA DE MATEMATICAS	Nº. DE PLAZAS
Matemáticas I a IV	7
Lógica I y II	1
Cibernética y Computación I y II	1
AREA DE TALLERES	
Taller de Redacción I a IV	1
Ciencias de la Comunicación I y II	1
Diseño Ambiental I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Área.

### BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de Bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.

- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. **Curriculum vitae**, por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

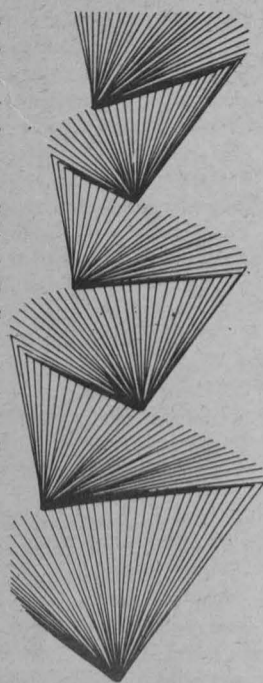
Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, D.F., 29 de marzo de 1982.  
EL COORDINADOR  
Lic. David Pantoja Morán.  
EL DIRECTOR DEL PLANTEL  
Lic. Jorge González Teyssier.



## Plantel Naucalpan

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1,2,3, del 7 al 15 y 1 transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convocan a los profesores del área de matemáticas del citado plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en un concurso abierto para una plaza de profesor de carrera de enseñanza media superior, categoría "A", para trabajar en la siguiente materia:



Matemáticas

1 plaza

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Métodos de evaluación ordinaria y extraordinaria.
- Elaboración de material didáctico.
- Organización y realización de actividades de capacitación y superación académicas y pedagógicas.
- Elaboración de unidades académicas modulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### BASES:

PRIMERA. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poser título de licenciatura en el área correspondiente.
- b) Tener nombramiento de profesor de asignatura "A" o "B" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- c) Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- d) Impartir como profesor de asignatura "A" o "B", en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria.
- e) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las autoridades del plantel que corresponda; y en su caso, haber desarrollado de manera relevante las actividades propias de la complementación académica.

SEGUNDA. De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las autoridades del plantel.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría Académica del plantel.

TERCERA. Las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respecti-

vo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM, y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados, y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA. Las Comisiones Dictaminadoras deberán tomar en cuenta los criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA. En igualdad de circunstancias se preferirá:

- a) A los aspirantes con mayor antigüedad.
- b) A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- c) Los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la dependencia.
- d) A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA. El dictamen de las Comisiones Dictaminadoras se turnará a través de las autoridades del plantel al Consejo Académico del área de matemáticas para su aprobación, en su caso, conforme lo señalado por la fracción IV del artículo 8º del Instructivo sobre la Coordinación y Evaluación Académicas de las labores de Apoyo a la Docencia del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA. En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA. Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría de Servicios Académicos del plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- a) Curriculum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopia por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el currículum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- c) Constancia de antigüedad en el Colegio.
- d) Proyecto específico de labores académicas a que se refiere la fracción "C" de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado, de acuerdo a las formas que le serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del plantel.

NOVENA. Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA. Los vencedores del concurso deberán presentar, posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del área correspondiente.

DECIMA PRIMERA. Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 29 de marzo de 1982

EL COORDINADOR

Lic David Pantoja Morán.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL

Dr. José de Jesús Bazán Levy.

## Plantel Sur

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas de Ciencias Experimentales, Matemáticas y Talleres, las



plazas de profesor definitivo de asignatura "A", que a continuación se enlistan:

AREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	Nº. DE PLAZAS
Biología II y III	1
Psicología I y II	1
Biología I y Método Experimental	1
AREA DE MATEMATICAS	
Matemáticas I a IV	4
AREA DE TALLERES	
Ciencias de la Comunicación I y II	3

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

### BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.

- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

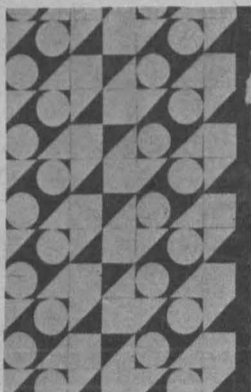
Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**

México, D.F., 29 de marzo de 1982  
**EL COORDINADOR**  
 Lic: David Pantoja Morán.  
**LA DIRECTORA DEL PLANTEL**  
 Q.F.B. Consuelo Ortiz de Thomé.

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

La Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, que se especifican a continuación:



**NUMERO DE PLAZAS CATEGORIA ASIGNATURA**

3	Asignatura "A"	Geometría Descriptiva
5	Asignatura "A"	Representación Gráfica
15	Asignatura "A"	Taller de Diseño Arq.
2	Asignatura "A"	Arquitectura del Paisaje
2	Asignatura "A"	Psicología en Arq.
13	Asignatura "A"	Teor. de la Arq. y Teoría del Diseño.
3	Asignatura "A"	Anál. Hist. Crít. de la Arq.
9	Asignatura "A"	Urbanismo
5	Asignatura "A"	Contexto de la Arq.
2	Asignatura "A"	Matemáticas
2	Asignatura "A"	Estática y Resit. de Mats.
4	Asignatura "A"	Anál. y Diseño Estructural
	Asignatura "A"	Edificación
6	Asignatura "A"	Instalaciones y Equipos
5	Asignatura "A"	Admón. de Proy. y Obras.

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios

- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- Curriculum vitae
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**  
 Ciudad Universitaria, DF, 29 de marzo de 1982  
**EL DIRECTOR**  
 Arq. Jesús Aguirre Cárdenas

**Bolsa Universitaria de Trabajo**

**ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

Demanda No. 474 Solicita licenciado en Admón. de empresas, titulado, horario completo, sueldo: \$ 35,000.00 mensuales, puesto: jefe de capacitación de ventas

Demanda No. 477 Solicita licenciado en administración de empresas o psicología, pasante, horario completo, sueldo \$30,000.00 a \$35,000.00 mensuales puesto: gerente de recursos humanos.

Demanda No. 488 Solicita licenciado en administración de empresas o contador público, pasante, horario completo, sueldo \$ 26,700.00 mensuales netos, puesto: asesor administrativo.

Demanda No. 489 Solicita licenciado en administración de empresas, pasante,

horario completo, sueldo abierto, puesto: comisionado de escalafones.

**CONTADOR PUBLICO**

Demanda No. 490 Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$ 22,500.00 mensuales, puesto: auxiliar de contabilidad

**FILOSOFIA**

Demanda No. 445 Solicita licenciado en letras inglesas, pasante, horario matutino, sueldo \$ 200.00 la hora, puesto: profesor de inglés.

**INGENIERIA**

Demanda N°. 479 Solicita ingeniero mecánico industrial, pasante, horario completo sueldo \$30,000.00 mensuales, puesto: jefe de ingeniería de producto.

Demanda No. 480 Solicita ingeniero

mecánico o ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo \$ 25,000.00 mensuales, puesto: auxiliar de planeación y control.

Demanda No. 481 Solicita ingeniero mecánico o ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo \$ 30,000.00 mensuales, puesto: ingeniero de manufactura.

Demanda No. 484 Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante, horario completo, sueldo \$ 25,000.00 a \$30,000.00 mensuales, puesto: ingeniero de servicio.

Demanda No: 491 Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$ 28,000.00 mensuales, puesto: supervisor de mantenimiento.

**PERIODISMO**

Demanda No. 485 Solicita licenciado en periodismo, sociología o relaciones internacionales, pasante, horario completo, sueldo \$ 25,000.00 mensuales, puesto: ayudante de investigación.

**CIENCIAS QUIMICAS**

Demanda No. 482 Solicita ingeniero químico, pasante, horario completo, sueldo \$ 20,000.00 a \$30,000.00 mensuales, puesto: supervisor de control de calidad.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

**BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.**

**Educación Integral**

**ENEP Zaragoza**

**TECNICAS ESPECIALES PARA LA COLECTA DE MAMIFEROS**



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza anuncia el curso **Técnicas especiales para la colecta de mamíferos**, que impartirá en el Campus II de la misma Escuela, del 12 al 17 de abril (incluido el fin de semana), sustentado por el M en C Ramón Pérez "el Salcido, del grupo Difusión y Ciencia, S.C.

Este curso es organizado por el Comité de la Carrera de Biólogo del plantel, con duración de 30 horas y de inscripción libre. Mayores informes en el Departamento de Biología de la Escuela.

**Centro de Instrumentos CURSO-TALLER PARA CAPACITACION EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS**

El Centro de Instrumentos invita al **Curso taller de mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas**, el cual está dirigido al personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el buen funcionamiento de microscopios ópticos y balanzas y que deba realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, así como su ajuste y calibración.

El curso tendrá una duración de 25 horas, llevándose a cabo del lunes 26 al viernes 30 de abril del presente año, de 9:00 a 14:00 h, y será impartido en el mismo centro, ubicado en el Circuito Exterior de CU.

Informes e inscripciones: Clara Alvarado Z., Departamento de Asesoría e Información, teléfonos 550-56-95 y 550-52-15, extensiones 4701 y 4697.

**Clínica Odontológica Acatlán**

**SEXTAS JORNADAS CIENTIFICAS ODONTOLOGICAS**

Con motivo del séptimo aniversario de la Clínica Odontológica Acatlán, se celebrarán del 21 al 24 de abril las **Sextas Jornadas Científicas Odontológicas**, bajo el siguiente

**PROGRAMA:**

- Miércoles 21  
 9:00 a 14:00 h. II Encuentro Académico.  
 16:00 a 17:15 h. Fundamentos en la preparación de una prótesis fija. CD Jaime Romanowsky P.  
 18:00 a 19:45 h. Color en Odontología. CD Enrique Kogan Frenk.  
 Jueves 22  
 12:30 a 14:00 h. Prótesis Maxilofacial. CD Juan Ignacio Granados Peón.  
 16:00 a 20:00 h. Conceptos y fundamentos en la terapia endodóntica. CD Germán Valle.  
 Viernes 23  
 9:00 a 13:30 h. Prótesis-periodontal. Conceptos y generalidades. CD Israel Speckman Borg.



16:00 a 20:00 h. Perspectiva de la cirugía bucal. CD Francisco Ramírez Leyva.  
 Sábado 24  
 9:00 a 12:30 h. La Ortodoncia y su papel dentro de la Odontopediatría CD Rolando González. CD Enrique Reyes Retana. Moderador: CD Jorge Farril Guzmán.

Facultad de Psicología/  
Sociedad Mexicana  
de Psicología

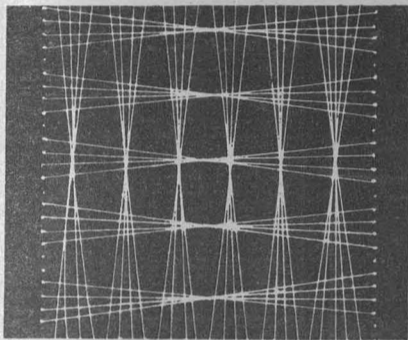
### III CONGRESO MEXICANO DE PSICOLOGIA

Del 14 al 17 de julio de 1982, se llevará cabo en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, el Tercer Congreso Mexicano de Psicología, bajo los auspicios de la Sociedad Mexicana de Psicología y la Facultad de Psicología de la UNAM.

El Comité del Programa Científico del Congreso ya se encuentra recibiendo ponencias para el evento e invita a socios y colegas a participar como ponentes.

El Comité no está en posibilidades de recibir trabajos después del día 21 de abril de 1982. Asimismo, no podrá recibir aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos de la convocatoria correspondiente. Para solicitar copias de dicha convocatoria, escriba al Apartado Postal 22-211, 14000, Tlalpan, México, D.F., o llame al teléfono 550-52-15, Ext. 4507. Para informes sobre inscripciones al congreso, pida la extensión 4506.

Facultad de Ingeniería



Cursos

PROGRAMA:

El método del elemento finito en la ingeniería mecánica, del 12 al 16 de abril, de 9:00 a 18:30 h, en colaboración con la División de Estudios de Posgrado de la propia facultad.

Dinámica de sistemas (Forrester), del 12 al 28 de abril, de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h, en colaboración con la Subjefatura de Ingeniería de Sistemas de la División de Estudios de Posgrado de la facultad y el Instituto Mexicano de Sistemas.

Normalización técnica, del 12 al 28 de abril, de lunes a viernes, de 18:00 a 21:00 h.

Metodología para el desarrollo de sistemas de información, de 16 de abril al 25 de mayo, viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h, en colaboración con el Departamento de Computación de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la propia facultad.

Exploración, cuantificación y aprovechamiento de recursos hidráulicos subterráneos del 19 a 30 de abril, lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, en colaboración con la Asociación Geohidrológica Mexicana y la Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos de la SARH.

Técnicas modernas para el diseño de elementos de máquinas, del 19 al 23 de abril, de 9:00 a 19:00 h.

Diseño estadístico de experimentos, del 19 al 24 de mayo, lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h.

Catástro 1982, del 19 al 23 de abril, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h.

Diseño de terrenos y presas de jales, del 26 al 30 de abril, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h, en colaboración con la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de la propia facultad.

Se otorgará constancia de asistencia. División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería. Mayores informes en los teléfonos 521-73-35 y 521-40-20.

Escuela Nacional Preparatoria

### II JORNADAS CULTURALES DEL PLANTEL 'GABINO BARREDA'

La Escuela Nacional Preparatoria invita a las II Jornadas Culturales del plantel N° 1 "Gabino Barreda", las cuales se realizarán hasta el 31 de marzo, en el mencionado plantel, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Lunes 29

7:50 h.

Conferencia. Ventajas y desventajas del uso de las calculadoras, por el maestro Jesús Vera Aldave. Sala de Conferencias.

8:40 h.

Conferencia. Coordenadas geográficas, por Grupos de la doctora Ma. Hermelinda Barreda Fernández. Sala de Conferencias.

9:30 h.

Proyección y prácticas; electricidad y estructura atómica. Colegio de Física. Aula laboratorio A 004.

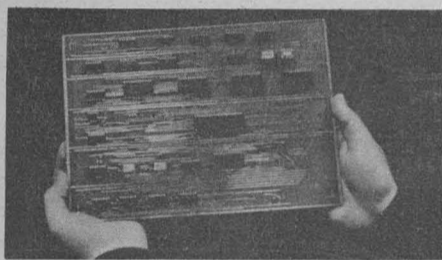
11:10 h.

Conferencia. La Bretagne, por Claude Lafont. Sala de Conferencias.

12:30 h.

Atletismo. Carrera campo-travesía mujeres y hombres. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.

Voleibol. Juego femenino. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones



Facultad de Ciencias

### MICRO- COMPUTADORAS: TEORIA Y APLICACIONES

La Facultad de Ciencias invita al curso para profesionistas o estudiantes de física, ingeniería o ramas afines sobre las Microcomputadoras: teoría y aplicaciones, que se efectuará del 3 al 15 de mayo, de acuerdo al siguiente temario:

- I. Conceptos preliminares, características funcionales, arquitectura y modo de operación de las microcomputadoras, ejemplos.
- II. Hardware, características electrónicas y cualidades de los elementos que conforman un microcomputador, ejemplos.
- III. Software, diseño, construcción y verificación de programas enfocados a la manipulación y control del procesador, ejemplos.
- IV. Ejercicios prácticos, manejo de periféricos, control de motores, generación de ondas especiales, música electrónica.

Horarios:

Turno A 9:00 a 13:00 h.

Turno B 16:00 a 20:00 h, lunes a viernes.

Preinscripciones: hasta el 30 de marzo y del 12 al 20 de abril.

Examen de selección: 26 o 27 de abril (Principios de diseño lógico y programación en cualquier lenguaje).

Informes e inscripciones: Ingeniero Héctor Guerrero G., Laboratorio de Cibernética de la Facultad, teléfono 550-5215 extensión 3922, de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Deportivas.

Basquetbol. Competencia de fundamentos, mujeres y hombres. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas

16:00 h.

Conferencia. Presencia de Alemania, por la maestra Martha Tribubeit. Sala de Conferencias.

16:50 h.

Conferencia. Arte y cultura teotihuacana, por Tomás Zurián. Sala de Conferencias.

18:30 h.

Proyección y prácticas; electricidad y gravitación. Colegio de Física. Aula laboratorio-A 004.

Cuadro Coral de la Academia de Oratoria del Turno Nocturno, por el Grupo de Oratoria. Auditorio.

19:20 h.

Aplicación de la genealogía en un personaje: Morelos, por el licenciado Ignacio González-Polo y Acosta. Sala de Conferencias.

20:10 h.

Conferencia. La fortaleza y los valores, por la maestra Ma. del Carmen San José. Sala de Conferencias.

Exposición. Juegos lógicos, de alumnos de la maestra Laura Lilia Ruiz Aguilar. Aula laboratorio A 201.

Martes 30

7:50 h. Cine Debate. El Escándalo. Colegio de Ciencias Sociales. Sala de Conferencias.

10:20 h. Conferencia. La museografía y

la museología en la UNAM, por la maestra Ma. Teresa Bosque Lastra y el licenciado Omar Arroyo. Sala de Conferencias.

12:00 h. Conferencia. Morelos y su pensamiento político, por el maestro Raúl Cordero Amador. Sala de Conferencias.

12:30 h. Fútbol. Competencia de fundamentos. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.

16:00 h. Atletismo. Carrera campo travesía. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.

Basquetbol. Juego varonil. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas

16:50 h. Canciones en inglés, alemán e italiano, The concept of nature in Literature. Colegios de Inglés, Alemán e Italiano. Auditorio.

17:40 h. Conferencia. El mundo de la francofonía. Presencia de la cocina francesa. Colegio de Francés. Sala de Conferencias.

19:20 h. Ceremonia de Clausura: en el Auditorio

- Club coral, Alumnos de Actividades Estéticas

- Reseña de las II Jornadas Culturales 1982, por la doctora Luz María Flores Plauchú

- Club de flautas. Alumnos de Actividades Estéticas

- Palabras por el alumno Rony Aguilar Cruz

- Orfeón. Alumnos de Actividades Estéticas

- Entrega de constancias a los participantes.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Coordinación General de Estudios de Posgrado

CONVOCATORIA

### CURSOS DE PRERREQUISITOS PARA LA MAESTRIA EN INVESTIGACION DE SERVICIOS DE SALUD

La Coordinación General de Estudios de Posgrado ofrece los cursos de Prerrequisitos para la Maestría en investigación de Servicios de Salud.

El Objetivo de la Maestría es preparar profesionistas que investiguen la problemática del sector salud, y que sean capaces de formular alternativas de solución, así como de planificar, evaluar, diseñar y desarrollar modelos operativos de Servicios de Salud.

Requisitos:

1. Tener grado de licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: medicina, enfermería, odontología, biología, psicología, economía, administración, actuaría, demografía y sistemas.
2. Tener experiencia en el área de salud.



Costo: Inscripción \$200.00. Colegiatura del semestre \$1000.00.

Cupo: Limitado a 20 alumnos.

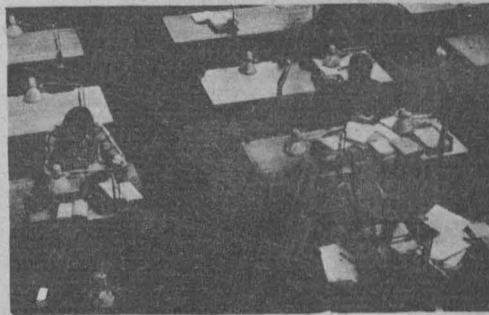
Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.

Inscripciones hasta el 31 de marzo de 1982. Duración 1 semestre.

Informes: Coordinación General de Estudios Posgrado ENEP Iztacala. Teléfono: 565-22-33, extensión 114.

Centro de Información Científica y Humanística

### INTRODUCCION A LA INFORMACION ESPECIALIZADA



El Centro de Información Científica y Humanística, una subdependencia de la Coordinación de la Investigación Científica, invita a todos los interesados y potenciales usuarios de la información especializada, al cursillo sobre Introducción a la información especializada que se impartirá el próximo miércoles 14 de abril, de las 9:00 a las 14:00 h., en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Unidad de Bibliotecas e Información.

El cursillo cubrirá conceptos que abarcan desde la biblioteca universita-

ria especializada, hasta la elaboración de bancos de datos y la recuperación de éstos por teleproceso.

Habrá un receso, visita al CICH y demostración de servicios.

Este cursillo se repetirá dos veces más en el año, en fechas que se darán a conocer oportunamente por este medio.

El registro previo de los candidatos puede hacerse en la recepción del propio CICH, con acceso por el Circuito Exterior de CU, entre los institutos de Astronomía y Física.

## LA BIBLIOTECA DEL DOCTOR

### ANDRES SERRA ROJAS...

→ 1

Reiteró la idea expresada recientemente por el licenciado José López Portillo, en el sentido de que el libro permite conocer a los intelectuales de todas las épocas, latitudes, pensamientos, ideologías y religiones.

Agregó que el libro universitario, en particular, recoge recuerdos y sabidurías; propone y discute alternativas con la intención de ofrecer soluciones a todo tipo de problemas.

Quizá una característica del maestro universitario sea no solamente transmitir información, conocimientos e instrucción a sus alumnos, sino crearles el hábito, el amor, el interés por encontrar por sí mismos, a través de los libros, la sabiduría a varios niveles, aseveró.

Con el libro —enfático— el hombre está en posibilidades no sólo de recrear mundos internos y espirituales, sino de resolver sus problemas prácticos en el marco del pensamiento universal. El libro rompe la barrera de los tiempos. Es la mejor forma de prolongación e inmortalidad del pensamiento.

La colección de libros que un intelectual, que un universitario ha reunido con interés y afecto a través de los años, tiene mucho de quien lo formó; por ello la colección del maestro Andrés Serra Rojas tiene un valor especial: no sólo cualitativo y cuantitativo; sino que lleva el sello, el espíritu de quien la formó. Su legado y permanencia en una biblioteca universitaria es la presencia perenne del maestro.

Esta biblioteca donada por el Presidente de la República en diciembre de 1981, reviste gran importancia en áreas como el Derecho Administrativo Fiscal, Constitucional y en Teoría del Estado; éso es lo que enriquece a la biblioteca donada,

además de su calidad y cantidad, entre otros aspectos.

La donación, precisó el Rector, enriquecerá a una de las mejores bibliotecas jurídicas del país: la del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ligado a todos los aspectos jurídicos de la Universidad; y estará abierta a los estudiosos de la materia, tanto del instituto y la Facultad de Derecho, como de otras escuelas.

Más adelante afirmó: "Con esta donación — señor Presidente— volvemos a encontrar su profunda simpatía y apoyo a la Universidad Nacional Autónoma de México, en particular hacia los estudios jurídicos en los cuales usted ha destacado como profesor y tratadista".

En su oportunidad, el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, agradeció al Presidente de la República la donación, resaltando la importancia de ésta para la Universidad y la cultura jurídica del país.

Posteriormente, se mostró al licenciado López Portillo la placa donde se deja testimonio de la donación, misma que será fijada en el acervo Andrés Serra Rojas.

Finalmente, el licenciado López Portillo entregó simbólicamente al doctor Carpizo tres volúmenes de la colección cuyos títulos son: Obras Completas de San Agustín (1680); Tratado de Los Juicios Civiles y Canónicos (1684) y el Archivo Personal de Don Ponciano Arriaga.

En el acto también estuvieron el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general de la UNAM; el doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades; el CP Enrique Rivas Zivy, tesorero-contralor; y los doctores Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho y Alfonso Noriega Cantú, Doctor Honoris Causa, entre otras personas.

## FINALIZO EL CURSO SOBRE CONGELACION...

→ 8

El maestro Roberto Best ofreció una charla sobre la problemática del uso de la energía solar para congelación, básicamente en la producción de hielo.

Partiendo de la base de que los asistentes ya podían ubicar la selección técnica del equipo, el ingeniero Manuel Murad expuso, por medio de un análisis desglosado, las características económicas que se deben tomar en cuenta para la mencionada selección. Habló también sobre las patentes y las condiciones específicas de un país dependiente como México para seleccionar tecnologías.

Finalmente se llevó a cabo una mesa redonda planteada, en un principio, para discutir el fenómeno de la congelación en el país, y que tuvo referencia a la labor del profesional en tecnología de alimentos.

Por su parte, al finalizar la ceremonia de clausura, los licenciados Laura Certucha y Edmundo Brito, ambos integrantes del PUAL, señalaron que el curso formó parte de los 10 que se efectuarán en el Distrito Federal y otros 10 en provincia, para capacitar personal que trabaja en el sector productivo, e inducir a estudiantes de la UNAM y del interior de la República al campo de la tecnología de alimentos.

Informaron que se prepara la edición de libros de apoyo académico y de orientación hacia los problemas prioritarios del país en materia de alimentos, y externaron que para el mes de junio se realizarán nuevos cursos sobre conservación de granos y alimentos no convencionales, todos dentro del Subprograma de Apoyo a Infraestructura.

## COMUNICADO A LOS DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS...

→ 2

—Dictaminar sobre la conveniencia de que el estudio sea o no realizado y hacer entrega de dicho dictamen al director del establecimiento. Cuando un miembro de la Comisión someta a juicio un proyecto de investigación, quedará relevado de su función y podrá ser reemplazado temporalmente a criterio del director.

—Revisar los informes periódicos de los investigadores y emitir las opiniones que se estimen pertinentes al respecto.

**ARTICULO 6o.-** Todo establecimiento en que se desarrolle investigación en humanos, debe contar con una Comisión de Ética de cuya integración y cumplimiento de sus funciones será responsable el director del establecimiento. Este funcionario deberá informar a las autoridades correspondientes sobre la instalación de la Comisión, las cuales a su vez remitirán la información respectiva al Consejo de Salubridad General.

**ARTICULO 7o.-** Las Comisiones de Ética de los establecimientos estarán formadas por un mínimo de tres profesionales de reconocida moralidad, de preferencia con antecedentes de haber participado en investigaciones clínicas, nombrados por su director. Es recomendable que cuando menos uno de los miembros no pertenezca al establecimiento. El director del establecimiento estará facultado para remover a los miembros de la Comisión por causa justificada.

**ARTICULO 8o.-** Los integrantes de la Comisión deberán ser renovados a intervalos no mayores de seis años y podrán proponer al director del establecimiento los candidatos para sucederlos.

**ARTICULO 9o.-** Las Comisiones de Ética tendrán la obligación de revisar los protocolos que se someten a su consideración y de emitir un dictamen sobre todo lo concerniente a los aspectos éticos de la investigación, para lo cual deberán asesorarse de quienes consideren conveniente y recabar cuanta información adicional les parezca necesaria.

**ARTICULO 10.-** Para emitir un dictamen, las Comisiones de Ética deberán tener como base de juicio las normas éticas de obligación universal para la investigación en humanos, adoptadas por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, e indicadas en el Título Noveno, artículo 188 al 195 del Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos y en las normas relativas a la ética de la investigación biomédica en humanos fijadas por la propia Secretaría de Salubridad y Asistencia.

**ARTICULO 11.-** El director del establecimiento, con base en el dictamen de la Comisión de Investigación y en su caso, de la Comisión de Ética, decidirá si se autoriza la investigación propuesta. A igualdad de circunstancias, esta decisión deberá favorecer a las investigaciones orientadas a la solución de los problemas nacionales de salud pública. El director del establecimiento cuidará del buen uso que se haga de los resultados de la investigación y de su difusión escrita.

**ARTICULO 12.-** El director del establecimiento deberá vigilar la correcta aplicación de los fondos destinados a la investigación.

**ARTICULO 13.-** En caso de la experimentación con animales, el director del establecimiento deberá cuidar que se sigan las normas generalmente aceptadas para proteger a los animales y que figuran en la Ley de Protección a los animales para el Distrito Federal expedida por el Ejecutivo Federal en 1980.

**ARTICULO 14.-** El director del establecimiento deberá informar periódicamente a las autoridades correspondientes, acerca del inicio y desarrollo de las investigaciones que se lleven a cabo en el propio establecimiento.

**ARTICULO 15.-** El Consejo de Salubridad General emitirá las disposiciones complementarias del presente Acuerdo, sobre áreas o modalidades de la investigación en las que considere que es necesario. Entre estas disposiciones estarán las de Bioseguridad, en las que se tomarán en cuenta: Ingeniería Genética; Investigación con Gérmenes Patógenos e Investigaciones de Radioisótopos.

**ARTICULO 16.-** Las instituciones de salud del sector público podrán expedir su propio reglamento interior sobre la investigación biomédica, ajustándose a las normas generales contenidas en el presente Acuerdo.

Asimismo, las instituciones que conforme a sus Leyes Constitutivas gocen de Autonomía, procurarán, de acuerdo a sus legislaciones internas, que en las investigaciones biomédicas que realicen, se observen las normas establecidas en este Acuerdo.

### TRANSITORIOS

**UNICO.-** Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El presidente del Consejo de Salubridad General, Mario Calles López Negrete.—Rúbrica.

## "GRANDES IDEAS", PROGRAMA DE EXTENSION...

→ 8

Agregó que para este año han sido programados dos períodos más de **Grandes Ideas**, tomando en cuenta el calendario escolar y los periodos intersemestral e interanual; así, en los meses de agosto y noviembre se realizarán simultáneamente tres diferentes ciclos en tres distintas sedes, con lo cual el proyecto reunirá un total de nueve ciclos de **Grandes Ideas**. Indicó la doctora Labrandero que para el año en curso se han programado temas a desarrollar tales como "La Evolución", "Simetría en el arte y la naturaleza", "Ecología", "Genética", entre otros. En este sentido, destacó la participación y colaboración de las diferentes instancias universitarias que han hecho posible el logro del proyecto: Una característica relevante de este programa sobre educación integral, es el hecho de que las actividades carecen de crédito curricular, son gratuitas, y se extiende la invitación a participar en los diferentes eventos a la población en general.

La actual administración de la Universidad ha manifestado, en varias ocasiones, la necesidad de desconcentrar en la medida de lo posible las actividades académicas. Para apoyar esta política, el proyecto tendrá como sedes la Escuela Nacional Preparatoria No. 6; el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur, y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

El proyecto de **Grandes Ideas** está constituido por un programa académico, integrado por maestros universitarios del más alto nivel académico, entre otros, Ramón Xirau, Roberto Moréno de los Arcos, Augusto Fernández Guardiola, Jorge Flores, Tomás Garza, Arcadio Poveda, Guillermo Haro, Paris Pishmish, Eugenio Mendoza, Manuel Peimbert, Ramón de la Fuente, Marcos Moshinsky, José Sarukhán, Luis Esteva Maravoto, José de la Herrán, Francisco Casanova Alvarez, Raúl Cossío y la profesora Walden.

Para apoyar el desarrollo de las actividades académicas, se han programado una serie de eventos artísticos y

culturales en relación a cada una de las áreas seleccionadas.

Se escenificarán tres obras de teatro, para cada uno de los temas a tratar: "El caso Oppenheimer", "Leción de anatomía" y "Esperando a Godot".

Se han preparado exposiciones en relación a "La historia del reloj", "Historia de la astronomía en México" y "Los hombres de ciencia", esta última complementada por una feria ambulante de experimentos de física.

La programación cinematográfica contempla filmes como "París no existe", "El séptimo sello", "Solaris", "El shock del futuro", "Metrópolis" y "Fahrenheit 451"; asimismo se proyectará cine científico y programas de la televisión universitaria como "La máquina del tiempo", "Movimiento y tiempo", "Calendario cósmico", "Cosmic Zoom", "Eclipse 73", "Astronomía en México", etcétera.

Se pondrá a la venta una selección de libros editados por la UNAM, con el tema de cada ciclo del programa de **Grandes Ideas**.

Asimismo, precisó la doctora Labrandero que se convocará a los alumnos de las sedes respectivas y al estudiante universitario en general, al concurso de cada uno de los ciclos del programa **Grandes Ideas**, en "La ciencia" se invitará a participar en la elaboración de un ensayo sobre la historia de la ciencia; en el caso de "El tiempo" se convocará a la presentación de un cuento de ciencia-ficción y para "La astronomía" el diseño y construcción de un papalote. El primer premio para estos eventos será una visita de tres días a un centro de investigación de la UNAM, en el territorio nacional.

Al término de este primer ciclo se efectuará la evaluación respectiva con el propósito de ajustar el desarrollo futuro de este proyecto de extensión académica.

La doctora Labrandero terminó enfatizando la colaboración de más de quince dependencias de la Universidad en este proyecto, e invitó a la comunidad a participar en este esfuerzo de educación integral.

Museo Universitario del Chopo

## RESULTADOS DEL PRIMER CONCURSO DE TEXTOS INTIMOS

★ El jurado estuvo integrado por José Joaquín Blanco y Luis Miguel Aguilar

★ Angeles Mastretta anunció que este certamen se realizará anualmente

El Museo Universitario del Chopo, de la Dirección General de Difusión Cultural, dio a conocer los resultados de su Primer Concurso de Textos Intimos "Esa no porque me hiere", convocado recientemente en combinación con el programa "Kiosco" de Radio Educación.

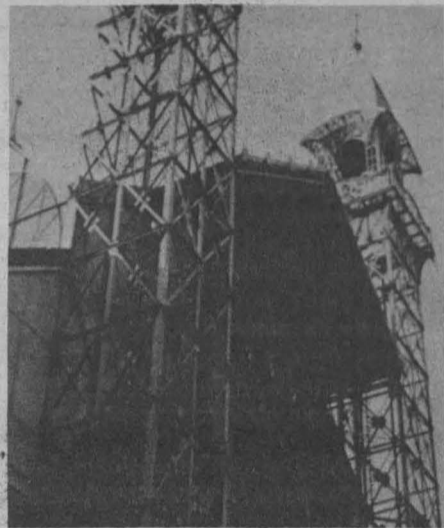
Los resultados fueron: Primer Lugar para Agustín Sánchez por su texto intitulado "Amelia", basado en la canción "Siempre te vas", de Agustín Lara. El Segundo Lugar correspondió a Efraín Cervantes por su trabajo "Linda", inspirado en la canción del mismo nombre de Pedro Flores; y el Tercer Lugar lo ocupó Federico Hernández con su texto "Veinte años y ahora", basado en la canción "Anillo de Compromiso" de Cuco Sánchez.

Asimismo, el jurado decidió entregar mención honorífica a Javier Arnaldo Magaña y Merced Belén Valdez, por sus trabajos "La misma estrella" y "El gusanito lisiado", respectivamente.

Tanto ganadores como mencionados recibieron dinero en efectivo, diploma y la publicación de su trabajo en la revista Nexos.

Estos resultados fueron dados a conocer en fecha pasada por Angeles Mastretta, directora del Museo Universitario del Chopo, durante la celebración del Tercer Aniversario del programa "Kiosco" de Radio Educación, el cual se transmite a control remoto domingo a domingo desde las instalaciones del propio Museo.

Angeles Mastretta anunció que este certamen se llevará a cabo anualmente, elevando cada año los



estímulos, tanto en dinero en efectivo, como en promoción a los ganadores.

El jurado estuvo integrado por José Joaquín Blanco y Luis Miguel Aguilar, quienes señalaron que "los trabajos no ganadores eran demasiado sentimentales y pretenciosos; muy cargados a veces de actitudes intelectuales. Muchos de estos textos estaban muy bien escritos, pero sobre ellos pesaban las ganas de demostrar cosas ajenas a la índole del concurso. Sin embargo, por lo general todos los trabajos mostraron algo gracioso y estimulante".

Todas las letras de canciones entregadas por los participantes son exhibidas actualmente en la Primera Muestra de Portadas de Discos "Eso no porque me hiere" del propio Museo del Chopo.

Esta exhibición de las letras pretende ser un indicador del tipo de música que viene inspirando y motivando últimamente a la gente.

### Facultad de Química

## RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR DE CARBONO 13

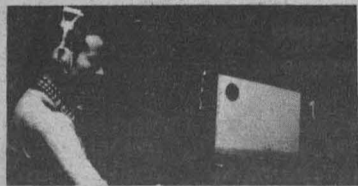
La Facultad de Química de la UNAM y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, invitan a ustedes al curso teórico-práctico "RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR DEL CARBONO 13" que impartirá el doctor Harold Günter, de la Universidad de Gesamthochschule Siegen, del 12 al 23 de abril del año en curso.

Información:

Q. Héctor C. Bolívar T., Coordinación de Servicios Generales y Departamento de Información y Relaciones, UNAM. Teléfono 548-62-69.

Dr. Joseph Nathan. Centro de Investigación y Estudios Avanzados. Instituto Politécnico Nacional. Teléfono 754-42-00 Ext. 137.

### Centro de Investigaciones y Servicios Educativos



Cursos:

**Taller de Televisión Educativa.** Del 11 de mayo al 11 de junio. Diariamente, de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h. Duración: 100 horas. Requisito: trabajar con circuito cerrado de televisión educativa y presentar una carta de la institución donde se labore.

**Taller de elaboración de material didáctico impreso.** Del 2 de junio al 9 de julio, de 9:00 a 13:00 h, miércoles a viernes. Duración: 48 horas. Requisitos: haber cursado Introducción a la Didáctica General.

Las personas interesadas se entrevistarán previamente con los coordinadores de este curso.

### Centro de Ciencias de la Atmósfera

## DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ESTIMULACION DE LLUVIAS EN MEXICO (1976-1982)

PROGRAMA:

Viernes 16

**Presentación general:**

Introducción general, por el físico Víctor Ramos G. y presentación de la película "Estimulación de lluvia".

Apoyo meteorológico a la estimulación de lluvia, por el C. Met. Roberto Castillo M.

Viernes 23

**Desarrollo operacional:**

Sistema operacional del sembrado de nubes, por el ingeniero Alejandro Montaña C.

Esquema evaluativo, por el ingeniero Ernesto Cadena J.

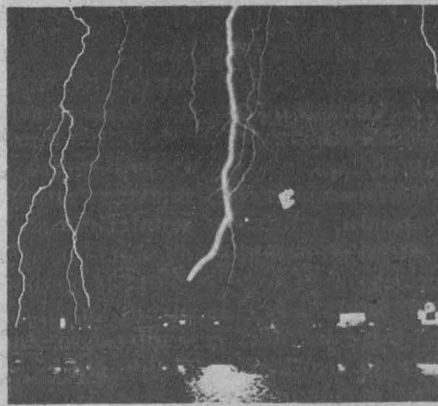
Viernes 30

**Radar meteorológico:**

Características técnicas y mantenimiento, por el ingeniero Jorge Romero C.

Sistema operacional y registro de datos, por el Met. José Guadalupe Rosales H.

Todos los expositores pertenecen a la Subdivisión General del Servicio Meteorológico Nacional.



El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita al ciclo de conferencias **Desarrollo de los programas de estimulación de lluvias en México**, que se llevará a cabo los viernes 16, 23 y 30 de abril, a las 12:30 h, en el Auditorio del CCA, de acuerdo al siguiente

# CINE



En la Sala José Revueltas (Centro Cultural Universitario).

**La guerra santa**, director Carlos Enrique Taboada (México 1977), del 29 al 31 de marzo a las 10:30, 16:00 y 20:00 h.

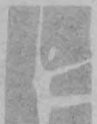
**Anita**, director Rassoul Labuchin (Haití, 1981), del 29 al 31 de marzo a las 12:30 y 18:15 h.

**Las señoritas de Wilko** (1978), en la Sala Julio Bracho (Centro Cultural Universitario), 10:30 y 12:30 h, lunes 29.

**Trinidad maldita**, 1925, dirigida por Tod Browning, en la Biblioteca Benjamín Franklin, 19:00 h, lunes 29.

**Mickey**, 1918, dirigida por Richard Jones, en la Biblioteca Benjamín Franklin, 19:00 h, miércoles 31.

# DANZA



Taller Coreográfico de la UNAM, obras Tempos Bachianos, Concierto Barroco, Actitudes, Ofrenda y Concierto en Re, en el Teatro Ricardo Flores Magón, 19:30 h, martes 30.

# EXPOSICIONES



Cosmovisiones, de Alfredo Haddad, en el Palacio de Minería.

**Obra reciente, pintura, grabado y dibujos**, de Marco Antonio, en la Galería II de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ubicada en avenida Constitución N° 600, Barrio de la Concha Xochimilco.

**El Derecho en México**, origen y desarrollo del sistema jurídico, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h, hasta el 30 de abril.

**El Quijote a lo largo del tiempo**, en la Galería Universitaria Aristos, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, hasta el 30 de abril.

**Exposición gráfica sobre Virginia Woolf**, en el vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de miércoles a domingos de 11:00 a 17:00 h.

**Eisenstein en México**, en Radio UNAM de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

**Esa no porque me hiere**, Primera muestra colectiva de portadas de discos "...un arte de consumo popular", en las galerías del Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez 10).

# MUSICA



Sociedad de Conciertos Tlamatime, A.C., dirección técnica M<sup>a</sup>. Antonieta Lozano, en el Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares, 9:00 h, miércoles 31.

Recital de piano, con Armando Merino Spinola, 18:00 h, lunes 29.

# CONFERENCIAS



**Metabolismo y captación del hierro por microorganismos**, por el doctor Jeremy H. Brock, en la Sala de Proyecciones del CEF, 2° piso del Departamento de Física, Facultad de Ciencias, 12:00 h, lunes 29.

**Inmunidad inespecífica: el papel antimicrobiano de la transferrina y de la lactoferrina**, por el doctor Jeremy H. Brock, en la Sala de Proyecciones del CEF, 2° piso del Departamento de Física, Facultad de Ciencias, 12:00 h, martes 30.

**Inmunidad específica y celular: el papel del hierro en la transformación de**

los linfocitos, por el doctor Jeremy H. Brock, en la Sala de Proyecciones del CEF, 2° piso del Departamento de Física, Facultad de Ciencias, 12:00 h, miércoles 31.

# TEATRO



**Ciudad sin sueño**, poema dramático de José Ramón Enríquez, director José Ramón Enríquez, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Centro Cultural Universitario). Funciones: martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h y domingos 18:00 h.

**La genecomaquia**, de Hugo Hiriart, dirección: José Caballero, Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda, en el Teatro Co-

## SIMPOSIO DE HISTORIA

**Abril 18: Astronomía en la prehistoria**

Investigaciones recientes en astronomía prehistórica en México y el mundo.

Dr. Miguel León Portillo

Dr. Luis Valdeavellano

México, 1982

**Abril 19: Astronomía colonial y del siglo XIX**

Los libros de astronomía de la época colonial y del siglo XIX.

Dr. Roberto Muñoz Rivera

Dr. Roberto Muñoz Rivera

Dr. Roberto Muñoz Rivera

México, 1982

**Abril 20: Astronomía en el siglo XX**

El desarrollo de la astronomía en México y el mundo.

Dr. Roberto Muñoz Rivera

Dr. Roberto Muñoz Rivera

Dr. Roberto Muñoz Rivera

México, 1982

## Los Orígenes del Cine

### Galería Tierra Adentro 2



**MARZO-ABRIL**

Inauguración: Jueves 25 Marzo 1982

Ciclo: "Pioneros del Cine"

Jueves 25	Nacimiento del Cine	19:00 hrs.
Jueves 10.	Marey	11:00 a.m.
Jueves 15	Programa Melies	11:00 a.m.
Jueves 22	Programa Brighton	11:00 a.m.
Jueves 29	Programa Edison	11:00 a.m.

Centro Pino Suárez Calz. de la Viga y Guillermo Prieto, Col. Jamaica.

### Para abril

## PROGRAMACION EN LA SALA NEZAHUALCOYOTL

- Viernes 2, 20:00 h. y domingo 4, 12:00 h. Orquesta Filarmónica de la UNAM.
- Viernes 9, 20:00 h. y domingo 11, 12:00 h. Orquesta Filarmónica de la UNAM.
- Miércoles 14, 21:00 h. Orquesta Sinfónica de Minería.
- Jueves 15, 21:00 h. Orquesta Sinfónica de Minería.
- Viernes 16, 20:00 h. y domingo 18, 12:00 h. Orquesta Filarmónica de la UNAM.
- Viernes 16, 20:00 h. y domingo 25, 12:00 h. Orquesta Filarmónica de la UNAM.
- Miércoles 28, 21:00 h. Orquesta Sinfónica de Minería.
- Jueves 29, 21:00 h. Orquesta Sinfónica de Minería.
- Viernes 30, 20:00 h. Orquesta Filarmónica de la UNAM.

### UNAM

#### Programación de música de cámara

Abril

**Emma Gómez y Marcial Cervera**, clavicín y cello, el lunes 12 a las 18:00 h en Radio UNAM; el martes 13 a las 20:30 h, en Radio UNAM, y el miércoles 14, a las 19:00 h en la Facultad de Derecho. Programa de estos eventos: Sonata N° 1 en Sol Mayor BWV 1027 de Juan Sebastián Bach; Sonata N° 2 en Re Mayor BWV 1028 de Juan Sebastián Bach y, Sonata N° 3 en Sol Menor BWV 1029 de Juan Sebastián Bach.

**Jorge Suárez**, piano, el jueves 15 a las 19:00 h en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia). Obras: Secuencias nucleicas de Tapia Colman; Pieza para un pianista y un piano, de M. Lavista; Escolio y Segunda Sonata de Halffter; Sonata N° 2, de Ibarra; Toccata, de Velázquez; Movil I, de Enríquez; y, Sonta, de Galindo.

**Dúo López-Ruiz, Cecilia López y Jesús Ruiz**, guitarra, el jueves 15 a las 10:00 h en el Hospital Psiquiátrico. Obras: Suite Francesa N° 5, de J.S. Bach; Sonata en Re mayor, de Ch. G. Scheidle; L'Encouragement, de F. Sor; Oriental e intermezzo, de E. Granados; y, Tonadilla, de J. Rodrigo.

yoacán (Eleuterio Méndez N° 26, antes 11, esquina Héroes del 47, Churubusco), martes y jueves, 20:30 h, viernes y sábados, 19:00 y 21:00 h, domingos, 18:00 y 20:00 h.

**Armas blancas**, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro bajo la dirección de Julio Castillo y escenografía de Alejandro Luna, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura, Circuito Interior, CU, jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

**Comino se va a la selva**, espectáculo de títeres con la Institución Teatral El Galpón, todos los sábados y domingos de marzo y abril, en el Museo Universitario del Chopo, 13:00 h.

## Museo Universitario del Chopo

### PROGRAMACION CULTURAL PARA EL MES DE ABRIL

#### Conferencias

Ciclo "A 100 años de Darwin" Centenario de la muerte de Charles Darwin.

**La evolución y el mundo de hoy**  
Abril

Lunes 19

**Los mecanismos de la evolución**, por Manuel Robert, Facultad de Química.

Martes 20

**El pensamiento religioso y la evolución**, por Gerardo Guerra, Facultad de Ciencias.

Miércoles 21

**Origen y evolución de la biosfera**, por Antonio Lazcano Araujo, Instituto de Astronomía.

Jueves 22

**Origen y evolución del hombre**, por Luis Alberto Vargas, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Viernes 23

**La ingeniería genética**, por Francisco Bolívar, Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Las sesiones se efectuarán a las 19:00 h.

#### Exposiciones

**A 100 años de Darwin**, exposición fotográfica, "La evolución y el mundo de hoy", inauguración 19 de abril, 19:00 h.

**Esa no porque me hiere**, primera muestra colectiva de portadas de discos, un arte de consumo popular (Incluye letras de canciones del Primer Concurso de Textos Intimos).

**Plástica de Baja California**, Salón anual 82, exposición colectiva.

El horario de las muestras es de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

#### Música

Ciclo "De todo un Chopo"

**Al ritmo del capital**, con León Chávez Texiero, 19:00 h, jueves 15.

**Eso de jugar a la historia**, con el Grupo Informe, 19:00 h, jueves 22.

**Grupo Chacahua y Rafael Catana**, 19:00 h, jueves 29.

Ciclo "Rock desde acá"

**Ruido Blanco**, 3er lugar del Concurso de Rock en el Chopo, 19:00 h, viernes 16.

**Chac Mool y El Escuadrón del ritmo**, 19:00 h, viernes 30.

#### Teatro

Ciclo: "Los Títeres de las 5"

**El robo de las cebollitas**, espectáculo infantil en un acto con el Grupo "Los Heraldos", dirección Norberto Alpizar, 17:00 h, funciones sábados 17 y 24, domingos 18 y 25.

Ciclo "Los Cuentos del Chopo"

**Comino se va a la selva**, espectáculo de títeres con la Institución Teatral "El Galpón", dirección Carlos Converso, 13:00 h, funciones sábados 17 y 24 y domingos 18 y 25.

Actividades Populares

**Sábados de tianguis**, una experiencia colectiva, intercambie, venda o exhiba sus discos viejos o descatalogados. Foro

## Dirección General de Patrimonio Universitario

### ACUARELAS DE EUROPA

La Dirección General de Patrimonio Universitario, a través de su Programa de Uso, Destino y Operación de los Inmuebles Universitarios, informa que la exposición **Acuarelas de Europa**, que actualmente se presenta en la Sala de Exposiciones Temporales del Palacio de la Escuela de Medicina, estará abierta durante el periodo de vacaciones, incluyendo jueves, viernes y sábado santos.

abierto para las grabaciones independientes, todos los sábados de 11:00 a 15:00 h.

El Museo Universitario del Chopo se encuentra ubicado en Dr. Enrique González Martínez N° 10.

### Dirección General de Difusión Cultural

**Taller Coreográfico de la UNAM:** abril 13, 20 y 27.

**Danza Libre Universitaria:** mayo 4, 11, 18 y 25

**Seminario de Danza Contemporánea:** junio 1, 8, 15, 22 y 29.

**Danza estudiantil:** julio 6, 13, 26 y 27.

**Danza Libre Universitaria:** agosto 3, 10, 17, 24 y 31

**Bailes y Danzas Folklóricas de México:** septiembre 7, 14, 21 y 28.

**Ballet Nacional de México:** octubre 5 y 12

**Seminario de Danza Contemporánea:** octubre 19 y 26

**Taller Coreográfico de la Universidad:** noviembre 9, 16, 23 y 30.

**Pastorelas:** diciembre 7 y 14.

### PROGRAMA

Abril

Domingo 5

**XXVII Temporada**, Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, Sala Miguel Covarrubias, (Centro Cultural Universitario), 12:00 h.

Martes 6 y 13

**Los martes danza universitaria en el Teatro Flores Magón**, Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, Teatro Ricardo Flores Magón, (junto al cine Tlatelolco) Ave. Ricardo Flores Magón 44 Unidad Noalco Tlatelolco, 19:30 h.

Miércoles 7 y jueves 8

**Louis Falco Dance Company**, dirección: Louis Falco, Sala Miguel Covarrubias, (Centro Cultural Universitario) 20:30 h.

Lunes 12

**Eventos universitarios extramuros**, Ballet Folklórico Universitario Vini-Cubi, dirección: Jesús Soreque Tavera, Instituto Nacional de la Senectud, Club de la Tercera Edad, Héroes del 47 N° 79, colonia Churubusco, 12:00 h.

Miércoles 14

**Danza en el Sur/Temporada de Primavera**, Ballet Folklórico Universitario Vini-Cubi, dirección: Jesús Soreque Tavera, Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo Arquitectura), 12:00 h. Sábado 17

**Sábados Infantiles en el Centro Cultural Universitario**, Ballet Folklórico Infantil de la Ciudad de México, dirección Enrique Bobadilla, Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario), 12:00 h.

Domingo 18

**XXVII Temporada**, Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario), 12:00 h.

## Librería Universitaria de Insurgentes

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### CULTURALES PARA EL MES DE ABRIL

(Todos los eventos se efectuarán a las 9:00 h; la Librería Universitaria se encuentra ubicada en la avenida Insurgentes Sur N° 299).

Miércoles 14

#### PRESENTACION DEL LIBRO

"Soleamiento, Climas y Edificaciones". Autor: Francisco J. Serrano.

Jueves 15

#### EXPOSICION DE PINTURA

Roberto Contreras (del 15 de abril al 4 de Mayo).

Martes 20

#### PRESENTACION DE LOS LIBROS DE POESIA

"La vida no vale nada". Autor: Agustín Ramos; "Joven Poesía Argentina". Autor: Jorge Bocanera; N° 72 de la Revista Punto de Partida; "Premios del 81", Tres Poemas de Elsa Cross, (Cuadernos de Poesía). En coordinación con los Talleres de Conferencias y Revistas de la Dirección General de Difusión Cultural.

Jueves 22

#### PRESENTACION DEL LIBRO

"El Alcaraván". Autor: Emma Rueda Ramírez. (Obra teatral en un acto en Homenaje a Hermann Hesse).

Viernes 23

#### PRESENTACION DEL LIBRO

"Las Relaciones entre México y Rumania". Autora: Graciela Arroyo Pichardo, presentación del doctor Carlos Quijano, comentaristas: Embajador de Rumania en México Constantin Babalau y Roque González Salazar, representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Presencia del maestro Raúl Cardiel Reyes, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Martes 27

#### CONFERENCIA

"Vasconcelos y su Tiempo", con el licenciado José A. Llamasa, profesor de Sociología de la UNAM y editorialista de El Heraldo, en coordinación con el Instituto Cívico Cultural Guillermo Prieto.

Miércoles 28

#### PRESENTACION DEL LIBRO

"Arquitectura Doméstica de la Ciudad de México". Autor: Vicente Martín Hernández.

Viernes 30

#### PRESENTACION DEL LIBRO

"Petróleo", México Invadido, (Editorial Grijalbo). Autor: Luis Suárez.

Entrada Libre

## Instituto de Investigaciones

### Antropológicas

### CIRCULO ROJO

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a la proyección de la película **Círculo rojo**, del director Jean Pierre Melville, el 14 de abril a las 18:00 h, en el Salón 001 del mismo Instituto.

#### Extrauniversitarias

### En Basilea, Suiza

### EXPOSICION DE MANUEL ALVAREZ BRAVO Y VICTOR FLORES OLEA

El 16 de marzo, en Basilea, Suiza, se inauguró una muestra de fotografías de Manuel Alvarez Bravo y Víctor Flores Olea. Cada uno de estos artistas expone 20 obras en la prestigiosa Galería ART PHOTO BASEL, que es uno de los establecimientos de Europa más importantes en el campo de la fotografía.

Tal manifestación es un ejemplo más del interés de los países del viejo continente por las exposiciones artísticas de América Latina, especialmente las fotográficas. Todavía se recuerda con entusiasmo la gran exposición histórica de fotografía latinoamericana que tuvo recientemente lugar en Zurich.

En Suiza causó gran impresión la originalidad y fuerza de la producción fotográfica en América Latina, tanto la más reciente como aquella que se refiere a las primeras décadas de este siglo.

A la inauguración de la muestra de Manuel Alvarez Bravo y Víctor Flores Olea, asistió como invitado especial el embajador de México en Berna Francisco López Cámara, la fotógrafa Giselle Freund y otras personalidades del medio artístico. Las invitaciones para esa exposición circulan profusamente en diferentes ciudades europeas.

## Dirección General de Actividades Socioculturales

### BECAS PARA ESTUDIAR IDIOMA FRANCES

La Alianza Francésa de México, A.C., ofrece a estudiantes de licenciatura, maestros y empleados que deseen estudiar el idioma FRANCES, medias becas.

Las personas interesadas deberán dirigirse a la Oficina de Becas del Departamento de Prestaciones Sociales; Dirección General de Actividades Socioculturales con los siguientes requisitos:

Estudiantes de licenciatura: últimas calificaciones, promedio mínimo 8.  
Maestros: presentar talón de cheque.  
Empleados administrativos: comprobante de haber cursado bachillerato.

## GACETA UNAM

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota  
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada  
por la Dirección General de  
Información, 11° piso de  
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles  
Director General



# los universitarios, hoy

# UNAM

## MUSICA

HOY

### Temporada de música de cámara

Armando Merino Spinola, piano  
Obras de Chopin, Liszt, Paganini-Liszt  
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA  
(Xicotencatl No. 126, Coyoacán)  
Lunes 29/18:00 h.  
Entrada libre

MAÑANA

### Orquesta de Cámara de la Ciudad de México

Director invitado: Laszlo Roth  
Serenata para cuerdas y timbal, Mozart  
Concierto para dos violines y orquesta, Bach  
La canción de los pájaros, Casals  
Serenata para cuerdas, Chaikovsky  
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL  
(Centro Cultural Universitario)  
Miércoles 31/21:00 h.  
Boletos \$120.00 y \$80.00

VIERNES

## Orquesta Filarmónica de la UNAM

### Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: Etraín Gulquíl  
Jorge Noll, pianista  
4 estudios, Stravinsky  
Sinfonía No. 80, Haydn  
Concierto para piano y alientos, Stravinsky  
Pulcinella, Stravinsky  
Polka de circo, Stravinsky  
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL  
(Centro Cultural Universitario)  
Viernes 2/20:00 h.  
Domingo 4/12:00 h.  
Boletos: \$120.00, \$80.00 y \$40.00\*

## CINE

HOY



### Ciclo: Andrzej Wajda Paisaje después de la batalla

(1970)  
SALA JULIO BRACHO  
(Centro Cultural Universitario)  
Lunes 29/10:30, 12:30, 16:00,  
18:15 y 20:30 h.  
Boletos: \$40.00 \*

UNAM/INBA/FONAPAS-Guerrero/Gobierno del Estado de Guerrero/H. Ayuntamiento de Acapulco.  
V Muestra nacional de teatro en provincia  
Ciclo: Teatro en el cine

### La madrugada

Director: Ludwik Margules  
Corto: Nacimiento de un teatro  
Lunes 29/17:00 h.  
SALA AUDIOVISUAL DEL IMSS  
Acapulco, Guerrero  
Entrada libre

## DANZA

HOY

Eventos universitarios extramuros

### Ballet folklórico universitario Vini-Cubi

Dirección: Jesús Soreque Tavera  
INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD  
Albergue y residencia diurna de Tenayuca  
(Tenayuca No. 54, Col. Del Valle)  
Lunes 29/12:00 h.

## TEATRO

MAÑANA

### La ginecomaquia

De Hugo Hiriart  
Dirección: José Caballero  
Con Marta Verduzco, Angelina Peláez, Margarita Sanz y Genoveva Pérez  
Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda.  
TEATRO COYOACAN  
(Eleuterio Méndez No. 26, antes 11 esq Hécos del 47, Churubusco)  
Martes a jueves /20:30 h.  
Viernes y sábados/19:00 y 21:00 h.  
Domingos/18:00 y 20:00 h.  
Boletos: \$120.00 \*



### Ciudad sin sueño

Poema dramático de José Ramón Enriquez  
Con música de Federico Ibarra  
Dirección: José Ramón Enriquez  
Escenografía: Juan José Barreiro  
Con Miguel Flores, Paloma Woolrich, Emilio Guerrero, Jesús Ochoa, Dante Portella, Arturo Ríos, Juan Stack  
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ  
(Centro Cultural Universitario)  
Martes a viernes/20:30 h.  
Sábado/19:00 h.  
Domingo/18:00 h.  
Boletos: \$100.00 \*



HOY

UNAM/INBA/FONAPAS-Guerrero/Gobierno del Estado de Guerrero/H. Ayuntamiento de Acapulco  
V Muestra nacional de teatro de provincia

### Los héroes inútiles

de Guillermo Schmidhuber  
Dirección: Jorge Esma  
Con el grupo de teatro de la Casa de la Cultura de Sonora  
Lunes 29/20:00 h.  
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON  
Centro Acapulco  
Acapulco, Guerrero  
Boletos: \$30.00 \*

MAÑANA

XL Aniversario del Teatro Preparatoriano

### Edipo Rey

De Sófocles  
Dirección: Pablo Salinas  
Música: Mario Dueñas  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Plantel José Vasconcelos No. 5 (Calz. del Hueso No. 729)  
Martes 30/18:00 h.

UNAM/FONAPAS

### Armas blancas

Trilogía de Víctor Hugo Rascón  
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro  
Dirección: Julio Castillo  
Escenografía e iluminación: Alejandro Luna  
SOTANO DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA  
(anexo a Arquitectura)  
Jueves y viernes/19:00 h.  
Sábados y domingos/18:00 h.  
Boletos \$100.00\*

PROXIMO ESTRENO

### Saqueo

De Joe Orton  
Dirección: Ignacio Hernández  
Escenografía y vestuario: Cristina Sauza  
Con Rubén Calderón, Dunia Zaldívar, Jorge Carrillo, César Ripoll, Gustavo Vasconcelos y Luiz Zernheo  
TEATRO SANTA CATARINA  
(Plaza de Santa Catarina, Coyoacán)  
Martes a viernes/20:30 h.  
Sábado/20:00 h.  
Domingo/19:00 h.  
Boletos: \$100.00\*

## RADIO

### Jornadas Vasconcelianas

Crónicas radiofónicas Centenario de José Vasconcelos (1882-1982)

### Ulises recorre México

Notas a una obra intemporal Radio UNAM  
Miércoles/20:15 h.  
AM 860 Khz.  
Sábados/17:30 h.  
FM 96.1 Mhz.  
(30 capítulos a partir del 17 de marzo)



### Radio UNAM

AM 860 Khz  
FM 96.1 Mhz  
OC 9600 Khz  
(CAPSULAS INFORMATIVAS)

Los universitarios, hoy  
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM

8:45 h. Galería universitaria  
11:00 h. Teatro episódico  
12:00 h. Ventana al mundo  
13:00 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya

13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas  
15:35 h. Concierto vespertino  
17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz

17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Delia Martínez  
18:45 h. El italiano más allá de sus canciones. Lección 43  
19:00 h. El cine y su música. FilMOTECA de la UNAM

19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes  
21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña

22:18 h. Centenario de José Vasconcelos. Crónicas radiofónicas.  
23:05 h. Cancionero mexicano.  
Repetición

24:00 h. Selección de la serie 7½ a las 8:30  
Lunes 29

## EXPOSICIONES



### Acuarelas de Europa

Homenaje a José Luis Cuevas  
Colección Sandra Massry  
Visitas de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.  
PALACIO DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA  
Sala de exposiciones temporales (Plaza de Santo Domingo)

Grabados contemporáneos chinos

### Exposición fotográfica

Abierta hasta el 26 de marzo  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

### Mundo submarino

Exposición fotográfica  
Abierta hasta el viernes 26 de marzo  
VESTIBULO DEL CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO

El Centro de Investigaciones y Servicios Museológicos presenta.

### El Derecho en México

Textos, fotografías, documentos y audiovisuales que ilustran el origen y desarrollo de nuestro sistema jurídico.  
Abierta hasta el 30 de abril  
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.  
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE (Ciudad Universitaria, frente a la explanada central)

### Exposición de grabado

Raúl Ordaz Talavera  
Abierta hasta el 26 de marzo  
VESTIBULO DEL HOSPITAL JUAREZ, S.S.A.

## CONFERENCIAS

HOY

### Objective analysis for numerical forecasting

Dr. Clifford H. Dey  
AUDITORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA  
AUDITORIO NABOR CARRILLO (Unidad de Bibliotecas de la Coord. Científica)  
Lunes 29/12:00 h.  
Mayores informes: tel: 550-52-15 ext. 4389

## CONVOCATORIAS

### Maestrías sobre investigación en servicio de salud

Duración: 1 semestre  
De lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.  
Inscripciones abiertas hasta el 31 de marzo  
Mayores informes: Coordinación General de Estudios de Posgrado, ENEP Iztacala  
Tel. 565-22-33 ext. 114

## CURSOS

UNAM/INBA/FONAPAS-Guerrero/Gobierno del Estado de Guerrero/H. Ayuntamiento de Acapulco  
V Muestra nacional de teatro de provincia

### Taller de actuación VI

Tema: Peter Brook  
Maestro: Ludwik Margules  
Martes 30 y miércoles 31/De 11:30 a 14:15 h.  
Sede: FONAPAS-ACAPULCO  
Costera Miguel Alemán s/n  
Inscripciones gratuitas  
Informes al 5925983 en México o en Fonapas-Acapulco

### Visitas guiadas Centro Cultural Universitario

Para grupos organizados (infantiles o adultos)  
Miércoles/10:00 h.  
Prevía cita tel: 655-13-44 ext. 2081.

HOY

II Jornadas culturales ENP No. 1

### Arte y cultura teotihuacana

Tomás Zurián  
SALA DE CONFERENCIAS  
Lunes 29/16:50 h.

### Mes de reumatología Reumatismo extrarticular

Dr. Rubén Burgos Vargas

### Artritis sépticas

Dr. Joaquín Lardizabal Sanabria  
AUDITORIO DR. ABRAHAM AYALA GONZALEZ (Hospital Genral, S.S.A.)  
Lunes 29/17:00 h.

MAÑANA

II Jornadas culturales, ENP No. 1

### La museografía y la museología en la UNAM

Mtra. Ma. Teresa Bosque Lastra  
Lic. Omar Arroyo  
SALA DE CONFERENCIAS  
Martes 30/10:20 h.

HOY



Mesas redondas  
Ciclo: ¿Qué pasa con la enseñanza de las ciencias?

### Facultad de Ciencias ¿para qué?

Moderador: Rafael Pérez Pascual  
SALA DE PROYECCIONES DEL C.E.F., FACULTAD DE CIENCIAS  
Lunes 29/12:00 h.

### II Seminario de Costa Rica - México, sobre Enseñanza de las Matemáticas

Del 29 de marzo al 9 de abril  
Profesores invitados de las Universidades de Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, París, Nuevo México y de toda la República.  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO, TAXCO GRO.  
Mayores informes: Facultad de Ciencias. Tel. 548-51-65

## TELEVISION

### La Universidad para todos

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales  
En un programa de interés para usted

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO  
8:00 h. El Congo Belga. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. Dr. Modesto Seara Vázquez  
8:30 h. La preliberación. DERECHO. Lic. Fernando Martínez Inclán.  
9:00 h. Inspección sanitaria en puertos y fronteras. VETERINARIA. Dr. Juan Gay Gutiérrez, Dr. Benjamín Jara Guillén, Dr. Felipe Villanueva, Dr. Fernando Salazar C., Dr. Arturo Medina.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD  
10:00 h. El Hombre y la Administración. La Sociedad Anónima (Cap. 27).  
10:30 h. Temas Agropecuarios. Instalaciones y equipo para una granja avícola familiar.  
11:00 h. Ciencias Sociales. Las condiciones de las cárceles y la realidad social.  
11:30 h. Lógica de la ciencia: Higiene. Enfermedades profesionales (1ra. parte).

APOYO ACADEMICO  
12:00 h. La preparación extracurricular de los Lic. en Admón. CONTADURIA. L. A. E. Félix Patiño G., Lic. Manuel Antúnez, Lic. Manuel Yunes Torvay, Lic. José Morales Mancera.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

(proyección nacional)  
13:00 h. Los autores universitarios responden. DISTRIBUIDORA DE LIBROS. Dr. Jaime Litvak King, Mtra. Patricia Pastor, Dr. Luis González, Mtra. Bárbara Dahlgren, Mtro. Alfonso Villa Rojas, Lic. Patricia Martell.

\* Descuento a tarjetahabientes CONASUPO, ISSSTE, INSEN, SCT, CONACURT, SIC, INBA-SEP, SRE, FONAPAS, DDF, INFONAVIT, y a estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM y universidades estatales.